

# PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011

¡POR UN TOLEDO MAS NUESTRO!

TOLEDO NORTE DE SANTANDER

<b>TABLA DE CONTENIDO</b>		<b>Pg</b>
<b>1</b>	<b>DIAGNOSTICO INTEGRAL DEL MUNICIPIO</b>	<b>1</b>
<b>1,1</b>	<b>GENERALIDADES</b>	<b>1</b>
<b>1,2</b>	<b>DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL</b>	<b>7</b>
<b>1,2,1</b>	<b>EVOLUCIÓN FINANCIERA 2004-2007</b>	<b>8</b>
<b>1,2,2</b>	<b>INFRAESTRUCTURA DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA</b>	<b>12</b>
<b>1,2,3</b>	<b>EQUIPAMIENTO MUNICIPAL</b>	<b>13</b>
<b>1,2,4</b>	<b>SISTEMA DE INFORMACIÓN</b>	<b>21</b>
<b>1,2,5</b>	<b>MANUAL ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI</b>	<b>22</b>
<b>1,3</b>	<b>DIAGNOSTICO SOCIAL</b>	<b>24</b>
<b>1,3,1</b>	<b>DIAGNOSTICO EN SALUD</b>	<b>24</b>
<b>1,3,2</b>	<b>DIAGNOSTICO EN EDUCACIÓN</b>	<b>28</b>
<b>1,3,3</b>	<b>DIAGNOSTICO DE VIVIENDA</b>	<b>30</b>
<b>1,3,4</b>	<b>DIAGNOSTICO INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA</b>	<b>30</b>
<b>1,3,5</b>	<b>DIAGNOSTICO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	<b>33</b>
<b>1,3,6</b>	<b>DEPORTE RECREACIÓN Y CULTURA</b>	<b>34</b>
<b>1,3,7</b>	<b>DERECHOS HUMANOS</b>	<b>36</b>
<b>1,3,8</b>	<b>POBLACIÓN DESPLAZADA</b>	<b>37</b>
<b>1,3,9</b>	<b>PROGRAMAS SOCIALES PARA GRUPOS VULNERABLES</b>	<b>38</b>
<b>1,3,10</b>	<b>PLAN DE VIDA COMUNIDAD U'WA</b>	<b>40</b>
<b>1,4</b>	<b>SECTOR PRODUCTIVO Y POTENCIAL ECONÓMICO</b>	<b>41</b>
<b>1,4,1</b>	<b>ACTIVIDAD AGROPECUARIA</b>	<b>41</b>
<b>1,4,2</b>	<b>MINERO ENERGÉTICO</b>	<b>45</b>
<b>1,4,3</b>	<b>OFERTA AMBIENTAL</b>	<b>46</b>
<b>1,4,4</b>	<b>OFERTA ECOTURÍSTICA</b>	<b>50</b>
<b>1,4,5</b>	<b>INFRAESTRUCTURA VIAL</b>	<b>51</b>
<b>1,4,6</b>	<b>ELECTRIFICACIÓN RURAL</b>	<b>53</b>
<b>1,4,7</b>	<b>DIFERENDO LÍMITROFE</b>	<b>53</b>
<b>2</b>	<b>LÍNEA DE BASE</b>	<b>55</b>
<b>3</b>	<b>ESTRUCTURA PLAN DE DESARROLLO</b>	<b>66</b>
<b>4</b>	<b>PROYECCIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>67</b>
<b>4,1</b>	<b>VISIÓN</b>	<b>67</b>
<b>4,2</b>	<b>MISIÓN</b>	<b>67</b>
<b>4,3</b>	<b>VALORES Y PRINCIPIOS DEL PLAN DE DESARROLLO</b>	<b>67</b>
<b>4,4</b>	<b>OBJETIVOS GENERALES</b>	<b>67</b>
<b>4,4,1</b>	<b>PRIMER OBJETIVO</b>	<b>68</b>
<b>4,4,2</b>	<b>SEGUNDO OBJETIVO</b>	<b>69</b>
<b>4,4,3</b>	<b>TERCER OBJETIVO</b>	<b>70</b>
<b>4,5</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>71</b>
<b>4,5,1</b>	<b>ESTRATEGIAS PRIMER OBJETIVO</b>	<b>71</b>
<b>4,5,2</b>	<b>ESTRATEGIAS DEL SEGUNDO OBJETIVO</b>	<b>75</b>
<b>4,5,3</b>	<b>ESTRATEGIAS DEL TERCER OBJETIVO</b>	<b>79</b>
<b>5</b>	<b>MATRIZ DE INGRESOS Y EGRESOS</b>	<b>84</b>
<b>6</b>	<b>PLAN INDICATIVO</b>	<b>86</b>
<b>6,1</b>	<b>PRIMER OBJETIVO</b>	<b>86</b>
<b>6,2</b>	<b>SEGUNDO OBJETIVO</b>	<b>93</b>
<b>6,3</b>	<b>TERCER OBJETIVO</b>	<b>99</b>
<b>7</b>	<b>MATRIZ DE INVERSIÓN PLURIANUAL</b>	<b>105</b>

El plan de desarrollo de Toledo para el periodo 2008 - 2011, es el fruto de una reflexión participativa, donde se convocó a los líderes y comunidad en general para realizar talleres tendientes a actualizar el diagnóstico del municipio en todas sus dimensiones, lo correcto es que la comunidad construya su propio desarrollo, con el debido acompañamiento de la administración municipal y el estado en general. Por esta razón la dinámica del plan consiste en permitir y promover la vinculación ciudadana en todas las etapas; no solo en la definición, sino también en la ejecución, seguimiento y evaluación del mismo.

Con la iluminación de Dios, el trabajo coordinado de la administración y la participación de la comunidad, se pretende edificar un municipio más nuestro, que garantice mejores condiciones de vida para todos, donde reine la paz, la armonía y se proteja el patrimonio material e inmaterial de las próximas generaciones de toledanos.

**PEDRO ALONSO MENDOZA SANTAFE**  
**ALCALDE 2008-2011**

---

## **1. DIAGNOSTICO INTEGRAL DEL MUNICIPIO**

### **1.1 GENERALIDADES**

El Municipio de Toledo, Departamento de Norte de Santander, situado en el extremo centro - nororiental de la República de Colombia, zona de frontera con la República de Venezuela, con la cual comparte 72,614 Km. Hace parte de los municipios de la provincia de Pamplona y administrativamente en términos ambientales pertenece al Corpes de Centro oriente.

El Departamento de Norte de Santander tiene una superficie de 21.987 Km<sup>2</sup>, equivalente al 1.93% del área total de Colombia. Toledo a su vez posee una superficie de 1617 Km<sup>2</sup> que equivalen al 7.176% de la superficie total del Departamento.

Dado que su localización geográfica corresponde al sector centro – nororiental del territorio colombiano, sobre el flanco / vertiente oriental de la cordillera Oriental, en las estribaciones de la Sierra Nevada del Cocuy, el Municipio presenta un relieve básicamente montañoso, con una reducida parte del piedemonte llanero en el Corregimiento de Gibraltar; conformando el establecimiento múltiple de zonas de vida y aportando un sistema hidrológico exuberante, grandes cantidades de agua a la cuenca del Orinoco.

### **LOCALIZACIÓN DE TOLEDO EN EL DEPARTAMENTO**

El Municipio de Toledo, limita por el norte con los municipios de Chinácota, Herrán y la República de Venezuela; por el oriente, con Venezuela y el municipio de Herrán; por el sur, con el municipio de Cubará, Departamento de Boyacá, siendo el río Cobaría su límite natural; y por el occidente, con los municipios de Labateca, Chinácota, Pamplonita y Chitagá. La cabecera Municipal de Toledo dista de la Ciudad de Cúcuta 98 kilómetros.

Su territorio se enmarca desde los 350 m.s.n.m. en la zona sur o del Sarare en las riveras de los ríos Cubugón y Cobaría, en los límites con el departamento de Boyacá hasta los 3600 m.s.n.m en el Alto de Mejué, 3400 mts. En el Alto de la Piedra del Águila o 3200 en el Páramo de Santa Isabel, lo que en consecuencia le permite tener en su territorio una variada expresión de las zonas de vida; desde el bosque húmedo tropical en la parte sur del municipio hasta el bosque muy húmedo montano en la zona alta del parque Nacional Natural del Tamá en el norte del municipio. La cabecera municipal está a una altura promedio de 1626 m.s.n.m., tomada esta medida en el atrio del Templo Parroquial San Luís de Toledo, con una temperatura promedio de 19 grados centígrados.

**DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA<sup>1</sup>**

El Municipio presenta como división 4 zonas administrativas tradicionales las cuales incluyen el sector urbano, 3 Corregimientos Especiales (Samoré, San Bernardo de Bata y Gibraltar), 5 Corregimientos Menores (La Loma, San Alberto, La Mesa, El Margua y El Ceibal), 2 corregimientos Menores Auxiliares (La Unión y Roman) y 87 veredas. La parte sur del municipio incluye el Resguardo unido U'Wa<sup>2</sup> que abarca el territorio completo o parcial de las veredas Segovia, Uncasías, Tamarana, Bóngota, Mundo Nuevo, Cedeño, Cubugón, Troya, La China, Paraíso, Santa Marta, Río Negro, La Mesa, La Barroza, Agua Blanca y Solon Wilches. Esta división conforma la base político administrativa y la unidad territorial objeto del Esquema de Ordenamiento y de gestión ambiental territorial.

Actualmente existe un diferendo limítrofe con el municipio de Cubará Boyacá por la zona comprendida desde el puente sobre el río Cubugón, hasta el puente sobre el río Cobaría, interés marcado por la prospectiva del posible hallazgo de hidrocarburos.

Los corregimientos especiales tienen presentan los siguientes indicadores:

**TABLA DE INDICADORES GENERALES POR CORREGIMIENTO**

CORREGIMIENTO	INDICADOR	2007
SAN BERNARDO DE BATA	No VEREDAS	22
	EXTENSIÓN KM 2	368.66
	POBLACIÓN URBANA	952
	POBLACIÓN RURAL	3542
	TOTAL DE VIVIENDAS	187
	DISTANCIA CASCO URBANO EN Km.	14
	VIVIENDAS COBERTURA ALCANTARILLADO	177
	VIVIENDAS CONECTADAS A LA RED DE ACUEDUCTO	187
SAMORÉ	No VEREDAS	20
	EXTENSIÓN KM 2	397.75
	POBLACIÓN URBANA	518
	POBLACIÓN RURAL	2324
	TOTAL DE VIVIENDAS	118
	DISTANCIA CASCO URBANO	78
	VIVIENDAS COBERTURA ALCANTARILLADO	116
	VIVIENDAS CONECTADAS A LA RED DE ACUEDUCTO	118
GIBRALTAR	No VEREDAS	15
	EXTENSIÓN KM 2	290.08

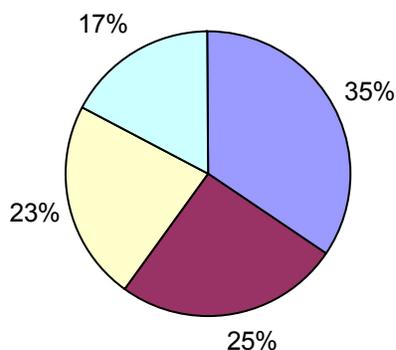
<sup>1</sup> Ver plano Esquema de Ordenamiento Territorial

<sup>2</sup> Creado mediante resolución del INCORA 01204 del 31 de mayo del año 2.000.

	POBLACIÓN URBANA	492
	POBLACIÓN RURAL	1176
	TOTAL DE VIVIENDAS	102
	DISTANCIA CASCO URBANO	98
	VIVIENDAS COBERTURA ALCANTARILLADO	102
	VIVIENDAS CONECTADAS A LA RED DE ACUEDUCTO	102

FUENTE: Planeación Municipal y DANE 2007

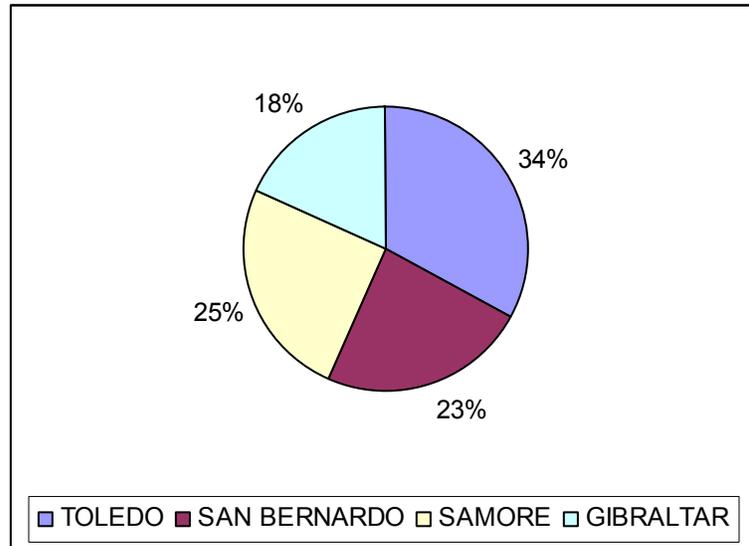
### DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VEREDAS POR CORREGIMIENTOS Y TOLEDO CENTRO



■ TOLEDO ■ SAN BERNARDO ■ SAMORE ■ GIBRALTAR

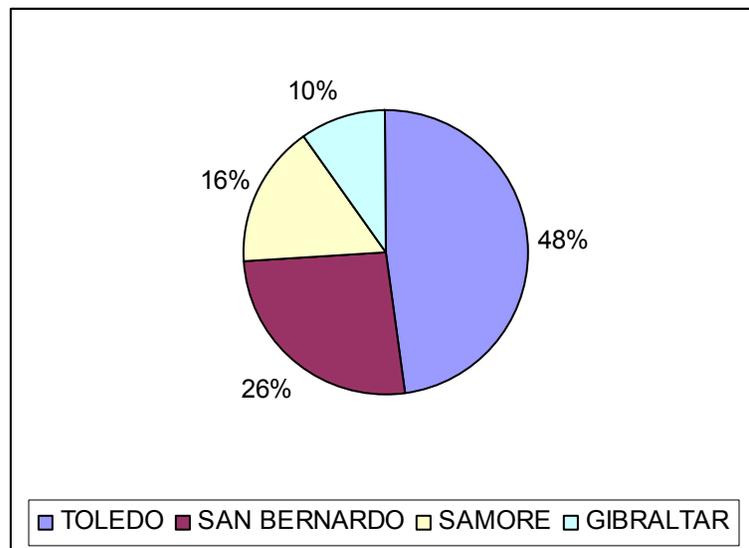
El mayor porcentaje de las veredas están concentradas hacia la cabecera municipal, sin embargo los corregimientos tienen un importante número de veredas que articulan su actividad socio económica hacia los centros poblados.

### DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR EXTENSIÓN TERRITORIAL



La mayor extensión territorial corresponde a Toledo Centro, posee el índice de centralidad predominante esto implica mayor infraestructura de servicios y comunicaciones. Lo importante de observar en este aspecto es que no existe mayor diferencia porcentual con las extensiones de los corregimientos.

### **DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE POBLACIÓN POR CORREGIMIENTO Y TOLEDO CENTRO**



Es evidente en la grafica anterior que la mayor concentración de población se presenta en Toledo Centro razón suficiente para justificar la mayor inversión histórica en cobertura de servicios y seguridad social, cabe señalar que San Bernardo mantiene un volumen de población que requiere mayor presencia institucional, la inversión social y productiva en la zona del Sarare debe ser equitativa teniendo en cuenta que concentra el 26% de la población restante con recursos del Sistema

General de Participaciones SGP y recursos adicionales provenientes de los proyectos de exploración de hidrocarburos como prioridad de inversión en la zona.

**LOCALIZACIÓN DE CENTROS URBANOS Y SUBURBANOS**

**INDICADORES GENERALES**

DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO		
ASPECTO	INDICADOR	2007
GEOGRÁFICO	ALTURA m.s.n.m	1642
	TEMPERATURA PROMEDIO	20°
	DISTANCIA A CAPITAL Km.	98
	NUMERO DE CORREGIMIENTOS	3
	NUMERO DE VEREDAS	87
	EXTENSIÓN EN Km <sup>2</sup>	1616,74
DEMOGRÁFICO DANE 2005	POBLACIÓN JUN 2007	17272
	TOTAL VIVIENDAS	4036
	TOTAL HOGARES	4159
	NBI CABECERA	16,95
	NBI RESTO	51,01
	NBI TOTAL	41,68
	PSD EXPULSADOS	17
	PSD RECEPTORES	30
SERVICIOS PÚBLICOS TOTAL URBANO RURAL Y SUBURBANO POR VIVIENDAS	COBERTURA DE ALCANTARILLADO	1422
	COBERTURA SIN ALCANTARILLADO	2564
	ENERGÍA ELÉCTRICA	3216
	SIN ENERGÍA ELÉCTRICA	770
	CON TELEFONÍA FIJA	409
	SIN TELEFONÍA FIJA	2852

FUENTE: Secretaria de Planeación Departamental

El porcentaje de población que presenta necesidades básicas insatisfechas es del 41.68%, siendo el sector rural el mas afectado. El 35.23% de la totalidad de las viviendas cuentan con agua potable, el 94% de las personas registradas en el SISBEN corresponden a los niveles 1 y 2.

**INDICADORES DEL SISBEN Y RÉGIMEN SUBSIDIADO**

INDICADOR	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN SEGÚN NIVEL DEL SISBEN			
		1	2	3	OTROS
NUMERO DE PERSONAS	18.298	10.761	5.885	933	27
% DE PERSONAS	100,00%	58,81%	32,16%	5,10%	0,15%
RÉGIMEN SUBSIDIADO	11.734	9.053	2.681		

<b>% RÉGIMEN SUBSIDIADO</b>	<b>70,49%</b>	<b>84,13%</b>	<b>45,56%</b>		
-----------------------------	---------------	---------------	---------------	--	--

FUENTE: Interventoría ARS y Administración SISBEN

De la población total del municipio el 90.97 % se encuentran focalizadas en el SISBEN en los niveles 1 y 2, solo el 70.94% de ellos están afiliados al régimen subsidiado.

Los anteriores indicadores demuestran claramente que el 90.97% de la población depende exclusivamente de la subsidiaridad del estado para garantizar la seguridad social.

#### **POBLACIÓN NO AFILIADA**

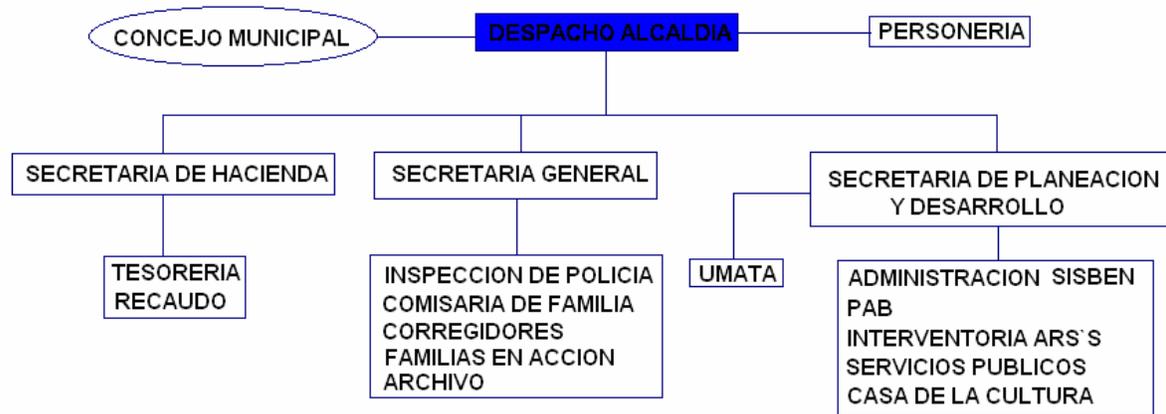
<b>INDICADOR</b>	<b>POBLACIÓN NO FOCALIZADA</b>
<b>NUMERO DE PERSONAS</b>	<b>692</b>
<b>% DE PERSONAS</b>	<b>3,78%</b>

Se calcula que un 3.78% de la población no está focalizada dentro de las fichas del SISBEN, como consecuencia de la falta de actualización y depuración de la base de datos, con eventos de novedades en inclusiones y retiros temporales por la afiliación transitoria al régimen contributivo.

## **1.2 DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL**

Toledo es un municipio de categoría sexta, no se encuentra certificado en salud y educación. La administración Municipal de Toledo está conformada por las siguientes dependencias: despacho del Alcalde Municipal, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Hacienda y Secretaría de Planeación y Desarrollo. Cada una de ellas tiene una serie de dependencias que complementan la gestión pública. Como entes de control político y administrativo existe el Concejo Municipal y la Personería Municipal.

### **ORGANIGRAMA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**



**FUENTE: Secretaria General de Gobierno**

Por los alcances de la ley 617 de 2000 se iniciaron los planes de mejoramiento en la planta de personal de la alcaldía a través de la supresión y globalización de funciones situación que ha conducido al municipio a una disminución progresiva en los gastos de funcionamiento, como consecuencia encontramos un organigrama poco ramificado y con concentración de funciones en cada dependencia.

### **1.2.1 EVOLUCIÓN FINANCIERA 2004-2007**

Según el informe de gestión 2004 – 2007 se encontró que en el año 2003 se ejecutó en el municipio de Toledo un presupuesto de aproximadamente \$ 4.900 millones de pesos; un promedio de \$ 900 millones de pesos destinados a funcionamiento.

Por concepto de esfuerzo fiscal y eficiencia administrativa se recibía en esos años la suma de 230 millones de pesos solo por esfuerzo fiscal y \$ 0 correspondiente a eficiencia administrativa.

En la parte administrativa se encontraba suspendida la protección por riesgos profesionales por deuda que tenía el Municipio desde el año 1999 y la suma adeudada junto a la sanción por mora ascendía a los 100 millones de pesos.

Los trabajadores oficiales de la Alcaldía no se encontraban afiliados a ningún fondo de cesantías y aparecían todavía a cargo del municipio de Toledo en la llamada Caja de Previsión Municipal.

El municipio de Toledo fue uno de los pocos que en época anterior asumió la educación lo que entre otros factores determinó que a 2003 se debiera una suma considerable a los docentes llamados municipales por concepto de ascensos en el escalafón y retroactivo.

Se tomaron las siguientes medidas para fortalecer las finanzas públicas:

- Actualización catastral de la zona urbana y centros poblados
- Recuperación de cartera y aumento de tarifas por concepto de servicios públicos
- Cobro del impuesto de industria y comercio de las compañías que celebraron contratos con ECOPETROL en desarrollo de las exploraciones de Gibraltar I y II,

- Conciliación y pago a la ARP Seguros Bolívar la solución de la situación que se presentaba por concepto de Riesgos Profesionales.
- Implementación el mecanismo de reteica constituyendo a ECOPETROL como agente retenedor lo que ha permitido el recaudo anticipado y efectivo del impuesto de Industria y Comercio con los contratistas de esta empresa.
- En el año 2004 se realizó en convenio con el IGAC la actualización catastral urbana y de los centros poblados de San Bernardo y Samoré.
- Afiliación a los trabajadores oficiales a fondo de cesantías para lo cual el municipio aportó lo consignado hasta el 2004 por cada uno de ellos al Fondo del Municipio.
- Pago a los docentes aproximadamente 200 millones por la deuda contraída por ascenso en el escalafón.
- En lo referente a servicios públicos se estableció el mecanismo de corte por el no pago.

Los indicadores financieros se expresan de manera comparativa correspondientes a los últimos 4 años en el cuadro siguiente:

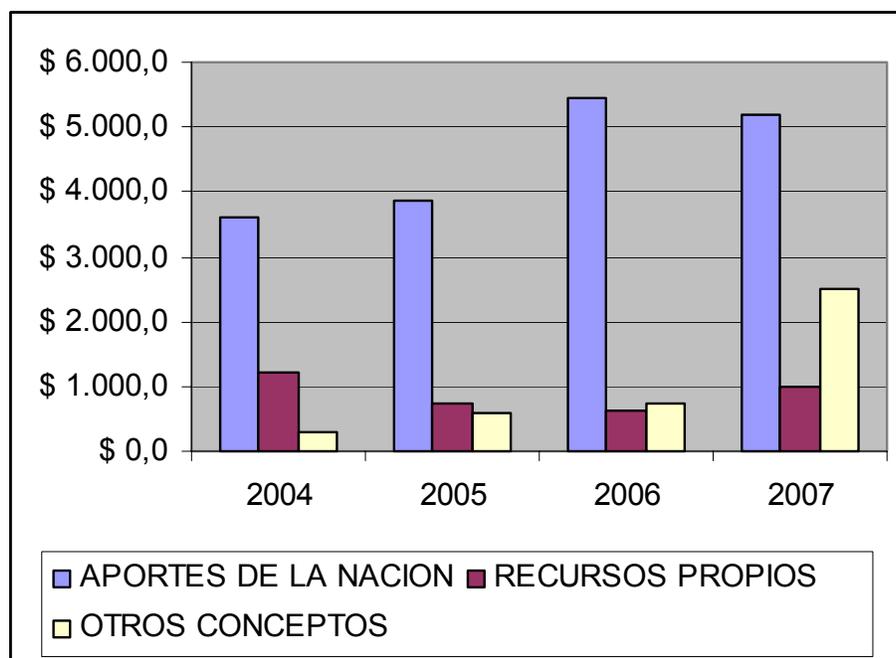
INDICADOR		2004	2005	2006	2007
INGRESOS	APORTES DE LA NACIÓN	\$ 3.619,0	\$ 3.874,0	\$ 5.455,0	\$ 5.201,0
	RECURSOS PROPIOS	\$ 1.223,0	\$ 748,0	\$ 628,0	\$ 992,0
	OTROS CONCEPTOS	\$ 284,0	\$ 594,0	\$ 737,0	\$ 2.502,0
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5.126,0</b>	<b>\$ 5.216,0</b>	<b>\$ 6.820,0</b>	<b>\$ 8.695,0</b>
EGRESOS	FUNCIONAMIENTO	\$ 859,0	\$ 715,0	\$ 712,0	\$ 796,0
	INVERSIÓN	\$ 3.701,0	\$ 4.540,0	\$ 5.390,0	\$ 7.494,0
	OTROS CONCEPTOS	\$ 0,0	\$ 0,0	\$ 0,0	\$ 820,0
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4.560,0</b>	<b>\$ 5.255,0</b>	<b>\$ 6.102,0</b>	<b>\$ 9.110,0</b>

**FUENTE: Informe de Gestión 2004-2007**

El presupuesto general ejecutado por parte del municipio en el año 2003 fue de aproximadamente 4900 millones de pesos y en el 2007 de 9110 millones de pesos lo que implica un incremento de casi el 100%. Este comportamiento hizo que el municipio ocupara en el año 2004 el primer puesto en el Departamento y el 76 a nivel nacional en el ranking de desempeño fiscal. En el año 2005 se ocupó el tercer lugar en el departamento y en el 2006 el octavo pero está pendiente la corrección por parte de Planeación Nacional ante reclamación realizada por la alcaldía.

Por concepto de eficiencia administrativa y esfuerzo fiscal se han obtenido recursos importantes lográndose mejorar en eficiencia administrativa por mayor recaudo y disminución de los gastos de funcionamiento que de 859 millones en el 2004 pasó a 715 en el 2005, 712 en el 2006 y 795 en el 2007.

### **COMPORTAMIENTO COMPARATIVO DE LOS INGRESOS DEL MUNICIPIO**

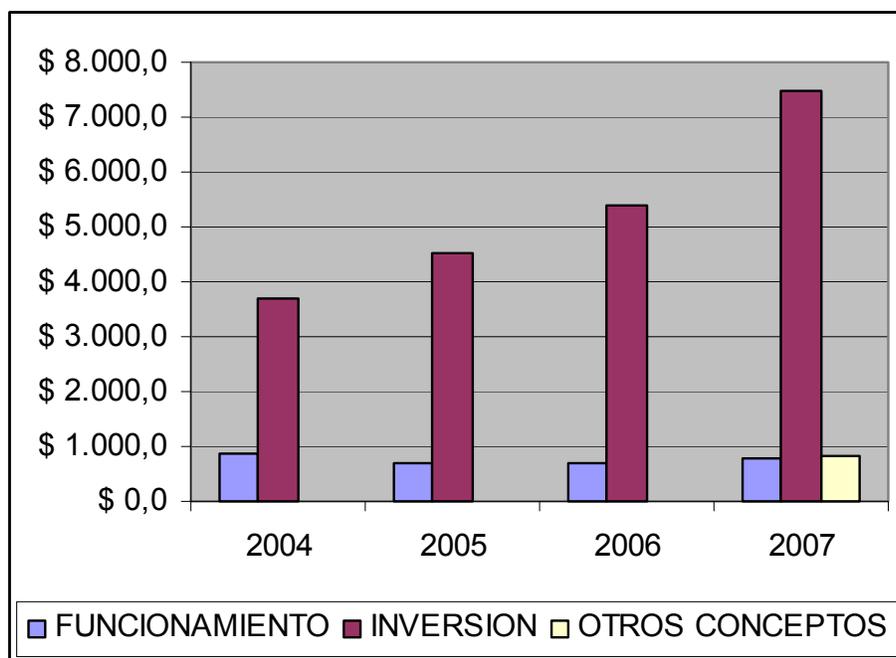


De la grafica anterior se aprecia claramente que los aportes de la nación presentan un crecimiento sostenido hasta el 2006, a partir del año 2007 se inicio una reducción condicionada por los documentos CONPES<sup>3</sup> correspondientes para la reglamentación de la inversión del sistema general de participaciones, razón por la cual el municipio se encuentra en la obligación de aumentar progresivamente los recursos propios en la medida que disminuyen los aportes de la nación.

El municipio presenta un comportamiento altamente favorable en cuanto a otros ingresos gracias al impuesto por el paso del oleoducto Caño Limón –Coveñas, este ingreso esta condicionado a la continuidad del transporte del crudo es decir es proporcional al volumen.

### **COMPORTAMIENTO COMPARATIVO DE LOS EGRESOS DEL MUNICIPIO**

<sup>3</sup> Consejo Nacional De Política Económica y Social



La inversión del municipio ha aumentado considerablemente en los últimos 4 años, manteniéndose estable el componente de gastos de funcionamiento con una leve tendencia a la disminución razón que ha determinado la eficiencia administrativa.

Comparando el diagnóstico financiero con las cifras de coberturas en salud y calidad de la educación el aumento de la inversión esta orientado a garantizar la subsidiaridad de la población de los niveles 1 y 2 de SISBEN correspondiente a 16.646 personas, lo anterior no garantiza un crecimiento socioeconómico sostenido de la población y por ende del municipio por lo contrario genera dependencia casi absoluta del sistema de seguridad social del estado, lo ideal sería disminución del régimen subsidiado y aumento del régimen contributivo por la generación de valor agregado en la medida que disminuye el índice de desempleo.

**DESEMPEÑO FISCAL COMPARADO PROVINCIA DE RICAURTE**

MUNICIPIO	INDICADOR	2004	2005	2006
TOLEDO	INDICADOR DE DESEMPEÑO FISCAL	67,48	62,72	60,94
	LUGAR EN EL PAÍS	76	258	410
	LUGAR EN EL DEPARTAMENTO	1	3	8
CHINACOTA	INDICADOR DE DESEMPEÑO FISCAL	61,09	58	60,91
	LUGAR EN EL PAÍS	278	562	413
	LUGAR EN EL DEPARTAMENTO	9	12	9
LABATECA	INDICADOR DE DESEMPEÑO FISCAL	52,53	53,24	54,58
	LUGAR EN EL PAÍS	807	895	895
	LUGAR EN EL DEPARTAMENTO	30	31	29
HERRÁN	INDICADOR DE DESEMPEÑO FISCAL	64,9	53,22	57,32
	LUGAR EN EL PAÍS	129	896	678
	LUGAR EN EL DEPARTAMENTO	3	32	20

RAGONVALIA	INDICADOR DE DESEMPEÑO FISCAL	46,37	58,05	56,93
	LUGAR EN EL PAÍS	972	556	711
	LUGAR EN EL DEPARTAMENTO	39	11	21
BOCHALEMA	INDICADOR DE DESEMPEÑO FISCAL	58,26	54,68	56,36
	LUGAR EN EL PAÍS	428	820	758
	LUGAR EN EL DEPARTAMENTO	12	23	24
DURANIA	INDICADOR DE DESEMPEÑO FISCAL	55,04	52,93	51,78
	LUGAR EN EL PAÍS	663	907	1013
	LUGAR EN EL DEPARTAMENTO	21	34	34

**FUENTE: Departamento Nacional De Planeación**

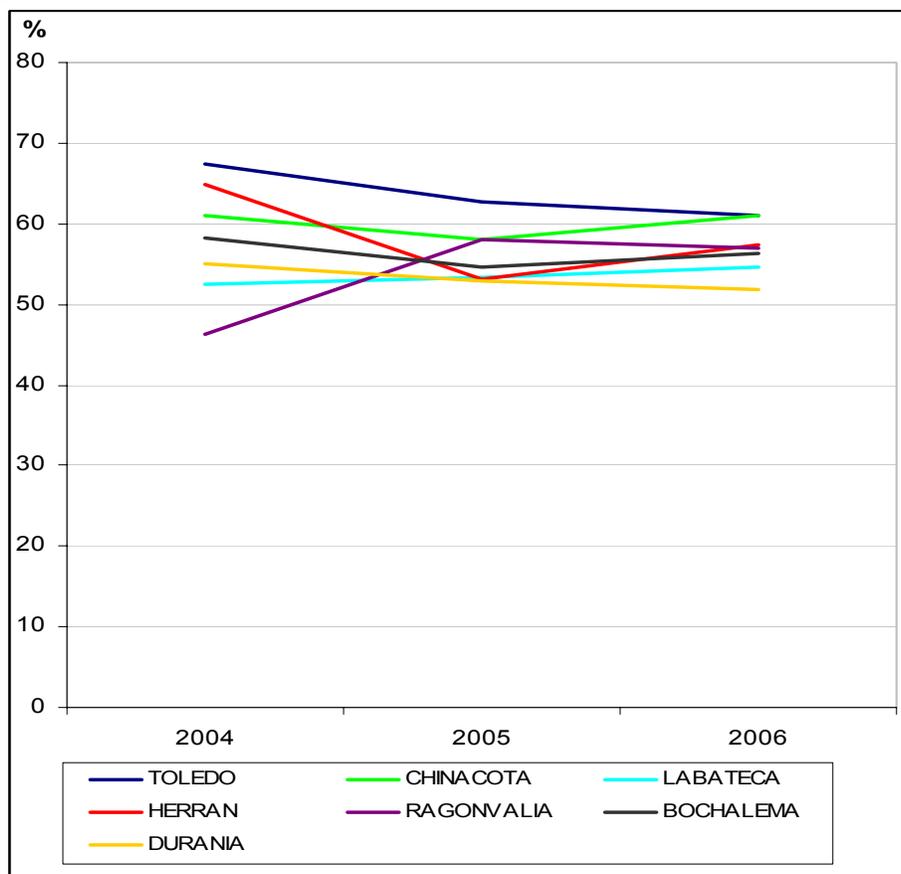
La evaluación del municipio de Toledo en eficiencia fiscal para el año 2006 se encuentra en revisión porque las cifras de inversión y gastos de funcionamiento que se tuvieron en cuenta por parte de Planeación Nacional no corresponden a la realidad de ejecución.

De todas maneras el municipio en los últimos años se ha mantenido en un desempeño fiscal destacado a nivel departamental y hace parte del grupo del 25% de los municipios más eficientes a nivel nacional.

Chinácota es el municipio que mas se acerca a la eficiencia fiscal que posee Toledo, Durania presenta el peor comportamiento en este aspecto de la provincia con una marcada tendencia negativa que acorto plazo no garantiza la sostenibilidad como ente territorial.

Los cuatro municipios restantes: Bochalema, Labateca, Ragonvalia y Herrán tienden a un punto común de estancamiento, sin capacidad de aumentar la generación de recursos propios, con una alta dependencia del sistema general de participaciones para su sostenibilidad a largo plazo.

## **COMPORTAMIENTO COMPARATIVO DE LA EFICIENCIA FISCAL DE LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE RICAURTE**



En la grafica se deduce que el municipio de Toledo tiene el mejor comportamiento fiscal de la provincia, sin embargo la tendencia negativa implica que no se están generando el aumento sustancial en la generación de recursos propios agudizándose con la disminución progresiva de sistema general de participaciones.

### **1.2.2 INFRAESTRUCTURA DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA**

Para lograr el cumplimiento de las metas en términos de eficiencia administrativa y fiscal, así mismo el mejoramiento de la atención al ciudadano en un ambiente laboral favorable, con instalaciones adecuadas para el desarrollo de las funciones constitucionales de cada una de las dependencias municipales y la implementación requerida para la celeridad en los distintos procedimientos, se hace necesario el mejoramiento de la infraestructura operativa y funcional de la administración, el cuadro siguiente refleja el estado actual de este aspecto.

### **INVENTARIO EDIFICIOS DE USO ADMINISTRATIVO<sup>4</sup>**

<sup>4</sup> B,R,M = Bueno, Regular, Malo

NOMBRE DEL INMUEBLE	ESTADO DE LA ESTRUCTURA Y MAMPOSTERÍA			INSTALACIÓN ELÉCTRICA			INSTALACIONES HIDROSANITARIAS			COMUNICACIONES			FUNCIONALIDAD DE LOS ESPACIOS		
	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M
ANTIGUA SEDE ALCALDÍA		X				X		X				X			X
NUEVA SEDE ALCALDÍA		X		X				X			X				X
CASA DE LA CULTURA		X		X				X				X			X
GARAJE DE LA ALCALDÍA			X			X			X			X			X
INSPECCIÓN DE POLICÍA SAN BERNARDO			X		X				X			X			X
INSPECCIÓN DE POLICÍA SAMORÉ			X		X				X			X			X
INSPECCIÓN DE POLICÍA GIBRALTAR			X		X				X			X			X

**FUENTE: Evaluación Planeación Municipal**

Las condiciones en las que laboran los funcionarios públicos de la administración son una limitante para garantizar la eficiencia y eficacia de los procesos. El ciudadano que acude a las distintas dependencias no cuenta con los espacios suficientes y debidamente equipados para la espera y atención.

Las instalaciones no garantizan las exigencias de privacidad de los procedimientos en atención a la comunidad, como el caso de la Comisaría de Familia, la Inspección de Policía y la Personería. Se presenta congestión en el manejo de equipos de oficina principalmente en la conexión de Internet. Se registran cortos eléctricos, goteras, vidriería rota, grietas en paredes y pisos, entre muchos otros daños que inciden en el clima laboral.

### **1.2.3 EQUIPAMIENTO MUNICIPAL**

El equipamiento municipal esta constituido por el inventario de infraestructura para actividades de tipo socio económico, a saber:

Planta de sacrificio de ganado Bovino, Planta de tratamiento de agua, Plaza de mercado, Cancha multifuncional Santa Rita, Cancha cubierta multifuncional, Cancha de fútbol Camacho Barreto el Campín, Cancha de fútbol barrio Belén, Coliseo barrio Belén, Parque Principal Juana de Almeyda, Parque Centenario, Parquécito Napoleón, Antiguo Puesto de Monta la Pradera, Cancha multifuncional prados de Belén, Plaza de Toros Juan Belmonte, Hogar del anciano, Acueducto y alcantarillado, Hospital Pedro A Villamizar, Puesto de Salud San Bernardo, Puesto de Salud Samoré, Puesto de Salud Gibraltar.

Estos lugares son de vital importancia para la prestación de servicios directos a la población que comprenden los sectores de la salud, educación, deporte, abastecimiento y comercialización de alimentos.

### 1.2.3.1 PLANTA DE SACRIFICIO

La planta de sacrificio ha sido intervenida por la autoridad sanitaria departamental desde el año 2004, siguiendo las directrices de la normatividad y del resultado del proceso se construyó la sala de sacrificio, las instalaciones para el personal de operarios, las salas de almacenamiento y manejo de subproductos, y el sistema de tratamiento de aguas residuales. Mediante visitas de inspección por parte del INVIMA se evaluó negativamente las condiciones higiénico sanitarias del matadero, encontrando fallas graves en el mantenimiento de la infraestructura, el proceso de sacrificio, el funcionamiento de la planta de tratamiento, la disposición de residuos sólidos y la ausencia de obras complementarias necesarias para el cumplimiento de la normatividad como son: mejoramiento de la vía de acceso, patio de maniobras, rampas de descarga y carga, corrales según norma, cerramiento perimetral, aislamiento interno, instalaciones automáticas para el lavado de manos e instrumentos de sacrificio. Adicionalmente se requiere la capacitación de operarios, el manual de procedimientos internos y el control y vigilancia zoonosanitaria permanente.

### RELACIÓN DE INGRESOS DEL MATADERO

<b>MATADERO CASCO URBANO</b>				
<b>ASPECTO A EVALUAR</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>
NUMERO DE RESES SACRIFICADAS AL AÑO	1174	1136	1123	1242
NUMERO DE GUÍAS ANUALES	1174	1136	1123	1242
RECAUDO ANUAL	\$ 13.970.600	\$ 14.427.200	\$ 15.722.000	\$ 18.009.000
PARAFISCAL FEDEGAN	\$ 10.507.300	\$ 10.834.032	\$ 11.454.600	\$ 13.467.006
RECAUDO MUNICIPIO	\$ 3.463.300	\$ 3.593.168	\$ 4.267.400	\$ 4.541.994

**FUENTE: Secretaria de Hacienda Municipal**

Los ingresos anuales del matadero no llegan a los \$5'000.000 siendo este un valor muy bajo para cubrir los costos de funcionamiento los cuales no es posible determinarlos con exactitud teniendo en cuenta que no se ha estandarizado el proceso de sacrificio, administración y mantenimiento, los costos generados por la deficiencia en las operaciones y procesos es asumido por la alcaldía con la premura de tiempo para poder cumplir requerimientos del INVIMA, lo cual genera sobre costos e improvisación en las obras.

La retribución de las cuotas parafiscales de Fedegan al municipio se traducen en la subsidiaridad en las campañas de vacunación bovina; declaradas por El Ministerio de agricultura como de interés nacional, caso de la fiebre aftosa y la brucelosis.

### 1.2.3.2 SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

En este sector el municipio presta directamente los servicios de acueducto alcantarillado y aseo, para ello dispone de una planta de tratamiento de agua cuyo caudal de diseño difiere del caudal de manejo, esta situación se evidencia al observar el compartimiento del flujo en la canaleta de medición de caudal donde se hace la mezcla del floculante. La situación anterior obliga a revisar las dimensiones de algunos componentes de la planta, están en mal estado las paredes del canal de quietamiento y en general falta mantenimiento preventivo y correctivo. En términos generales se puede optimizar su funcionamiento.

La bocatoma del acueducto requiere un plan de mejoramiento para la recuperación, manejo y conservación de la microcuenca los Remansos, consistente en la compra de predios, el aislamiento, la reforestación y revegetalización.

La red de distribución presenta deficiencia de presión en sectores altos, tiene fugas de líquido, existe tubería obsoleta que reclama cambio inmediato, las redes internas de las viviendas presentan alto desperdicio.

En cuanto al alcantarillado se tiene una red en proceso de mantenimiento ampliación y adecuación, articulado al estudio del plan maestro, saneamiento y manejo de vertimiento de acuerdo a la normatividad existente y adoptada por CORPONOR existente para el diseño y construcción de los sistemas de tratamiento.

El servicio de recolección y disposición final de basuras solo se tiene para San Bernardo y Toledo, mientras que los corregimientos de Samoré y Gibraltar dependen de los acuerdos con el municipio de Cubará. Para la prestación de este servicio se cuenta con una volqueta que hace dos recorridos en la semana, con traslado al relleno sanitario de Pamplona, actualmente se esta implementando la fase inicial del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS de la Provincia de Pamplona, el cual inicia con una consultoria que debe generar un diagnostico socio económico de los municipios miembros del convenio y una propuesta organizacional que garantice la sostenibilidad del proyecto.

El reto de la presente administración es hacer sostenibles todos los servicios públicos en términos de: calidad, cobertura y eficiencia administrativa y financiera.

## **SEGUIMIENTO FINANCIERO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS**

<b>SERVICIOS PUBLICO 2004</b>					
<b>TIPO DE SERVICIO</b>	<b>VIVIENDAS CON EL SERVICIO</b>		<b>RECAUDO ANUAL</b>	<b>COSTOS DE OPERACIÓN ANUAL</b>	<b>CARTERA MOROSA ANUAL</b>
	<b>SI</b>	<b>NO</b>			
ACUEDUCTO	1034	23	\$ 38.038.521	\$ 85.689.118	\$ 5.198.126
ALCANTARILLADO	1037	20	\$ 6.869.634	\$ 49.392.100	\$ 2.059.635
ASEO	1057	0	\$ 18.130.476	\$ 76.568.346	\$ 2.550.024

FUENTE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y SECRETARIA DE HACIENDA

<b>SERVICIOS PUBLICO 2005</b>					
<b>TIPO DE SERVICIO</b>	<b>VIVIENDAS CON EL SERVICIO</b>		<b>RECAUDO ANUAL</b>	<b>COSTOS DE OPERACIÓN ANUAL</b>	<b>CARTERA MOROSA ANUAL</b>
	<b>SI</b>	<b>NO</b>			
ACUEDUCTO	1034	23	\$ 59.426.094	\$ 99.843.373	\$ 6.839.640
ALCANTARILLADO	1037	20	\$ 10.678.298	\$ 61.408.209	\$ 2.710.046
ASEO	1057	0	\$ 24.058.981	\$ 89.782.816	\$ 3.355.295

FUENTE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y SECRETARIA DE HACIENDA

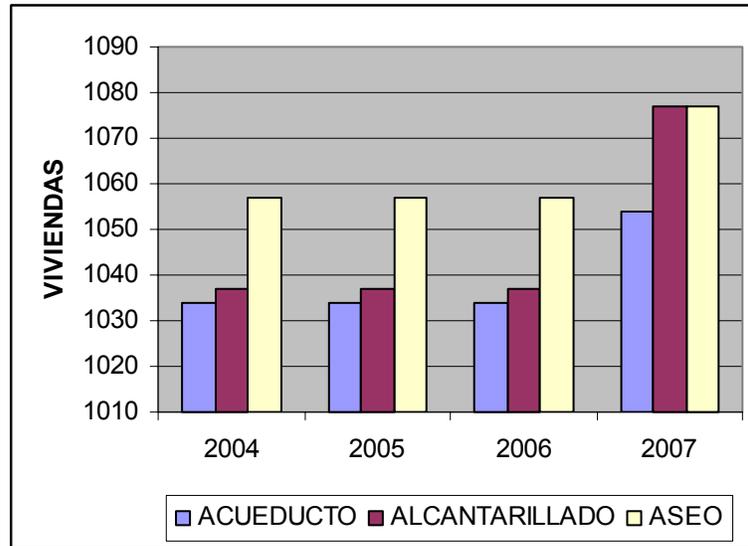
<b>SERVICIOS PUBLICO 2006</b>					
<b>TIPO DE SERVICIO</b>	<b>VIVIENDAS CON EL SERVICIO</b>		<b>RECAUDO ANUAL</b>	<b>COSTOS DE OPERACIÓN ANUAL</b>	<b>CARTERA MOROSA ANUAL</b>
	<b>SI</b>	<b>NO</b>			
ACUEDUCTO	1035	23	\$ 59.946.000	\$ 100.320.300	\$ 6.920.250
ALCANTARILLADO	1040	17	\$ 12.620.200	\$ 70.408.620	\$ 3.782.600
ASEO	1060	0	\$ 29.160.654	\$ 95.650.920	\$ 4.560.200

FUENTE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y SECRETARIA DE HACIENDA

<b>SERVICIOS PUBLICO 2007</b>					
<b>TIPO DE SERVICIO</b>	<b>VIVIENDAS CON EL SERVICIO</b>		<b>RECAUDO ANUAL</b>	<b>COSTOS DE OPERACIÓN ANUAL</b>	<b>CARTERA MOROSA ANUAL</b>
	<b>SI</b>	<b>NO</b>			
ACUEDUCTO	1054	23	\$ 59.809.541	\$ 127.466.252	\$ 11.841.432
ALCANTARILLADO	1077	0	\$ 17.247.415	\$ 84.984.593	\$ 4.691.000
ASEO	1077	0	\$ 36.693.761	\$ 116.162.349	\$ 5.809.991

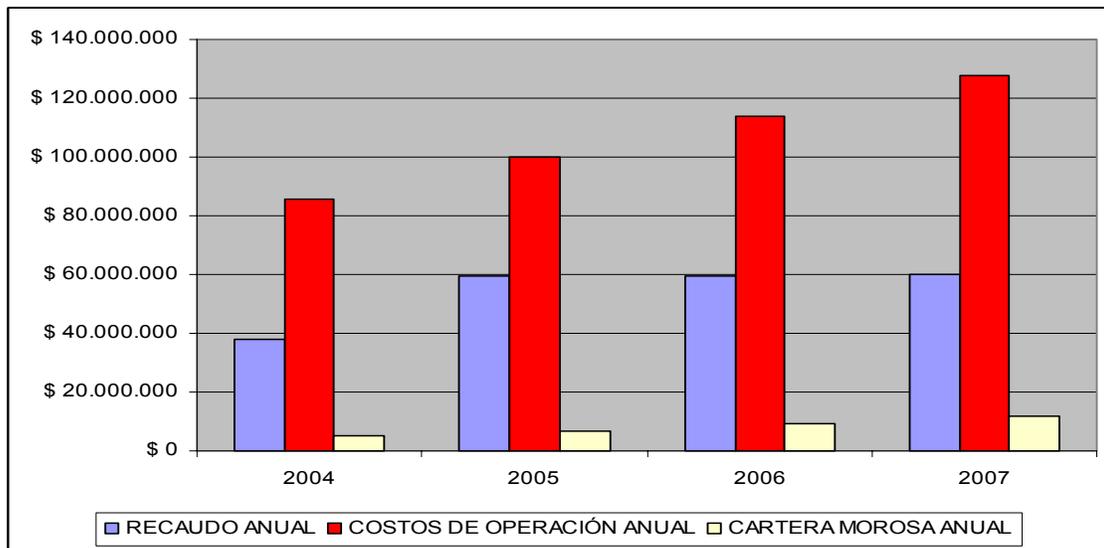
FUENTE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y SECRETARIA DE HACIENDA

## **EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS**



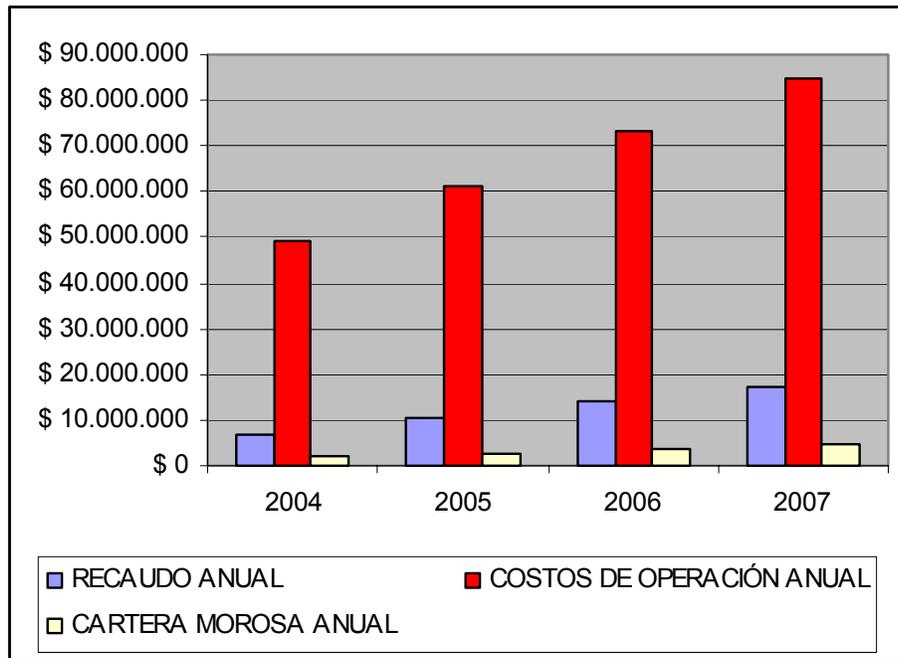
La cobertura de aseo es superior a la de los otros servicios debido a que cubre el corregimiento de San Bernardo. En el año 2007 se presentó un incremento importante en la cobertura de todos los servicios, en el tema de alcantarillado se instaló red en San Bernardo. El caso de Samoré y Gibraltar está proyectado el cambio de la red sobre la vía principal y amerita la ampliación de cobertura de todos los servicios.

**ESTADO FINANCIERO DEL ACUEDUCTO**



La gráfica evidencia claramente la inviabilidad financiera del acueducto, tenemos que los ingresos son cerca del 50% de los gastos de operación, el saldo lo asume el municipio con recursos propios en algunos casos, además existe la tendencia a incrementarse la cartera morosa.

**ESTADO FINANCIERO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO**

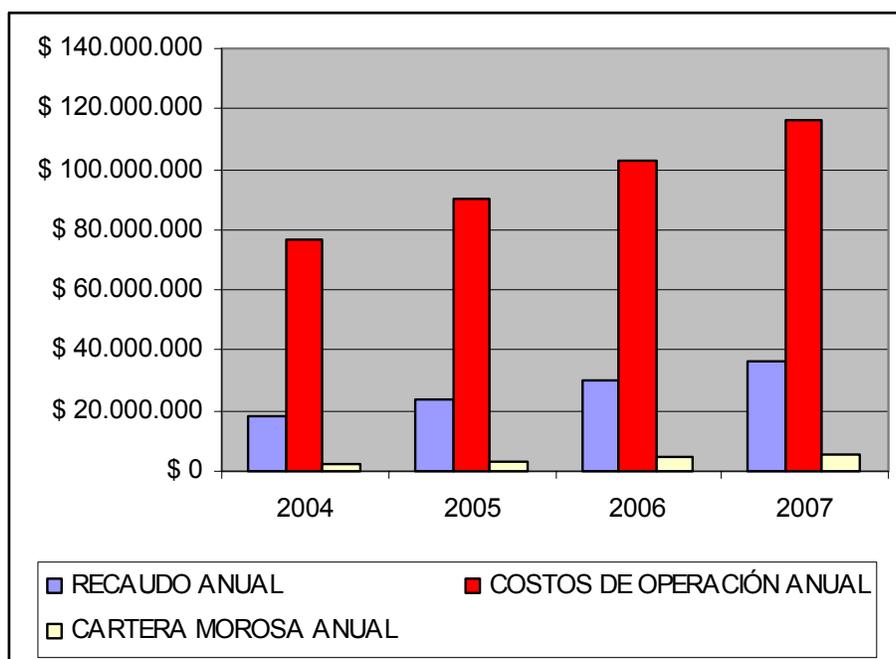


El estado financiero del servicio de alcantarillado es mas dramático que el de acueducto los ingresos constituyen solo un 20% de los gastos totales de mantenimiento, adecuación y ampliación, la tubería existente en un alto porcentaje es de gres el cual requiere mantenimiento constante y exige cambio definitivo a corto plazo, la cartera morosa esta aumentando levemente, la recuperación de la cartera no incide en el equilibrio financiero.

En cuanto al servicio de aseo la tendencia se mantiene en comparación con los dos servicios anteriores, los costos de recolección, transporte y disposición de residuos sólidos se han incrementado de manera alarmante en los últimos años debido a la clausura del botadero de Toledo, se ha hecho un esfuerzo por mejorar el recaudo pero esto no es suficiente para compensar los gastos, exigiendo el diseño<sup>5</sup> de alternativas de manejo financiera y operativamente viables no solo para el tema de basuras sino también en los temas de acueducto y alcantarillado.

<sup>5</sup> De acuerdo a los alcances de la ley 142 de servicios públicos

**ESTADO FINANCIERO COMPARATIVO DEL SERVICIO DE ASEO**



En general la calidad en la prestación de los servicios es baja, el costo laboral es muy alto por metro cúbico de agua tratada es de \$104.260, ninguna de las viviendas posee micro medidores, el 44% de las muestras tomadas por el Instituto de Salud Departamental cumple con los requerimientos de la normatividad vigente, existen perdidas de agua tratada en un 61.6%, el tiempo en el que se presta el servicio es del 66.6% siendo intermitente.

### 1.2.3.3 ÁREA PLAZA DE MERCADO

Esta área esta compuesta por La Plaza de Mercado con sus secciones de acopio, comercialización y restaurante, adicional el Parque Centenario que hace parte del entorno de la plaza.

En la vigencia del año anterior se recupero parcialmente el parque, el fin de estos trabajos son urbanísticos y de comodidad de las personas que suelen trabajar en los alrededores, sin embargo en días de mercado se convierte en área de descargue, embarque y comercialización. Desdibujando su función propia.

En lo que tiene que ver con la plaza, el espacio disponible en sus diferentes secciones es insuficiente para la oferta y demanda del comercio local, ocasionando: congestión, pérdida de productos altamente perecederos, olores desagradables, invasión del espacio público alterno a la plaza.

Las condiciones higiénicosanitarias dependen directamente del operario asignado por la alcaldía, el estado actual de baterías sanitarias, pisos, muros y mesones es de deterioro progresivo, carencia de mantenimientos y presencia de animales.

### 1.2.3.4 PARQUE PRINCIPAL JUANA DE ALMEYDA

El parque principal es un símbolo del municipio, tiene la problemática de la muerte progresiva de las palmas debido a la distancias de siembra reducida, determinando un marchitamiento de las hojas jóvenes que se precipitan en cualquier momento, generando riesgos obvios para los transeúntes, se recomienda un estudio fitosanitario<sup>6</sup> para ratificar las causas definir las medidas preventivas y correctivas del caso.

### 1.2.3.5 ESCENARIOS DEPORTIVOS

En el siguiente cuadro se relaciona el inventario de los escenarios deportivos del casco urbano y el estado general en el que se encuentran actualmente. Se aclara que los escenarios deportivos de los corregimientos hacen parte en casi todos los casos de la infraestructura educativa, a excepción de la cancha de fútbol del corregimiento de San Bernardo y las Multifuncionales de Gibraltar y Samoré. Estos escenarios presentan un estado físico regular, alta frecuencia de uso y ningún servicio adicional.

**INVENTARIO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS<sup>7</sup>**

NOMBRE	ESTADO FÍSICO GENERAL			FRECUENCIA DE USO			SISTEMA DE DRENAJE			SERVICIOS SANITARIOS		
	B	R	M	A	M	B	B	R	M	B	R	M
CAMPIN CAMACHO BARRETO			X	X					X			X
CANCHA BARRIO BELÉN		X				X		X				X
COLISEO BARRIO BELÉN		X			X			X			X	
CANCHA MUNICIPAL		X		X					X			X
CANCHA SANTA RITA		X			X			X				X
CANCHA PRADOS DE BELÉN			X			X			X			X
POLIDEPORTIVO BELÉN			X			X			X			X

FUENTE: PLANEACIÓN MUNICIPAL

En términos generales todos los escenarios deportivos ameritan atención para su buen funcionamiento, como es el caso de los corregimientos de Gibraltar, Samore, San Bernardo y los escenarios del sector rural.

### 1.2.3.6 INFRAESTRUCTURA DE SALUD

<sup>6</sup> Estudio de plagas y enfermedades de las Plantas

<sup>7</sup> B,R,M = Bueno, Regular, Malo A,M,B = Alto, Medio, Bajo

El hospital Pedro Antonio Villamizar, presenta unas instalaciones en regular estado, se aprecian agrietamientos en pisos externos, internamente cumple los requerimientos sanitarios, sin embargo el espacio es insuficiente para la demanda. En cuanto al corregimiento de San Bernardo la situación general del centro de salud es precaria, presenta humedad generalizada, espacio insuficiente y mal ubicado. Los corregimientos de Samoré y Gibraltar son construcciones relativamente nuevas que requieren de mantenimiento preventivo, las vías de acceso son pertinentes y están en un buen estado de transitabilidad, igual tratamiento debe darse a los dispensarios del sector rural.

#### **1.2.3.7 PLAZA DE TOROS JUAN BELMONTE**

La estructura se encuentra en buen estado, las graderías brindan seguridad, con una capacidad de 1500 personas aproximadamente, dispone de los espacios debidamente separados para: la llegada, desembarque, reposo, conducción y lidia de los toros. Carece de infraestructura hidrosanitaria e instalaciones eléctricas, las graderías están pendientes de ampliación y barra de seguridad en la parte alta.

Dispone de pesebreras internas que hacen las veces en algunos casos de alojamiento provisional de animales decomisados, se complementa con una serie de corrales externos que normalmente se emplean para los festivales equinos, con una capacidad total de 90 ejemplares.

#### **1.2.3.8 HOGAR DEL ANCIANO**

Administrado por una asociación con personería jurídica y estatutos, es un ente autónomo que se sostiene con auxilios de los benefactores, transferencias del municipio y cuota moderadora de los usuarios. Su estructura se encuentra en buen estado, con los servicios hidrosanitarios adecuados, actualmente atiende a 25 ancianos. Se proyecta ampliar la capacidad de albergue a 50 internos para lo cual se requiere la construcción de otro módulo habitacional. Adicionalmente cuenta con áreas verdes y reposo con cerramiento perimetral. Falta adecuar un espacio para la terapia ocupacional. El Centro de San Bernardo se encuentra en plena etapa de adecuación e implementación para poder prestar el servicio integral del caso.

#### **1.2.4 SISTEMA DE INFORMACIÓN**

Un sistema de información es el conjunto de datos, indicadores y variables que se registran de manera permanente y surgen del funcionamiento de cada una de las dependencias territoriales, entidades públicas y privadas. Dicha información es metódicamente fusionada, almacenada e interpretada.

El sistema de información es básico para: la caracterización, formulación y evaluación de los proyectos, adicionalmente se utiliza para evaluar la gestión pública en todos los sectores, siendo fundamentales en el monitoreo de la salud pública, educación, desarrollo socioeconómico.

Para el caso concreto de la alcaldía municipal de Toledo, se requiere implementar un sistema de información capaz de hacer seguimiento efectivo y permanente a la ejecución del plan de desarrollo y el avance del EOT<sup>8</sup>, adicionalmente es muy útil en la elaboración de informes: internos, solicitados por los entes de control y los gobiernos Departamental y Nacional.

Un buen sistema de información genera eficiencia administrativa, facilita el control interno, la toma de decisiones, los empalmes y los informes de gestión. En la administración municipal no existe la cultura de organizar la información, cuando se solicita un reporte se ocasiona un colapso de funciones en la dependencia requerida, un informe tarda un mínimo de dos días en su elaboración, con la dedicación total del funcionario descuidando sus labores cotidianas, es frecuente que se soliciten prorrogas. La información esta archivada de manera densa sin ninguna clasificación y sin reportes de datos característicos.

### **1.2.5 MÉTODO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI**

El Marco Conceptual definido en el Decreto 1599 de 2005, fija como acciones a desarrollar en la fase preparatoria para la implementación del Modelo Estándar de Control Interno, las siguientes:

- Establecer el Compromiso de la Alta Dirección.
- Definir la Organización del Equipo de Trabajo.
- Definir los diferentes niveles de implementación o ajuste del Sistema de Control Interno actual en términos del Modelo Estándar de Control Interno.
- Elaborar el plan de trabajo para el Diseño e Implementación: Identificación de normas de funcionamiento, definición de actividades de desarrollo e implementación, asignación de responsabilidades, definición de cronogramas, establecimiento de los recursos, capacitación del grupo de trabajo y socialización a directivos de la entidad.

Esta Etapa se debe desarrollar de acuerdo con lo establecido en la Circular 03 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno de las Entidades del Orden Nacional y Territorial, o por las normas que la modifiquen o deroguen. En síntesis, dicha Circular establece:

1. El compromiso de la Alta Dirección<sup>9</sup> como requisito indispensable para la implementación del MECI.
2. La adopción del MECI mediante acto administrativo, así como la reglamentación de los procedimientos para garantizar su implementación.
3. Las responsabilidades de las diferentes instancias.
4. La sensibilización, socialización y capacitación como proceso para interiorizar el MECI en los servidores de la entidad<sup>10</sup>.

---

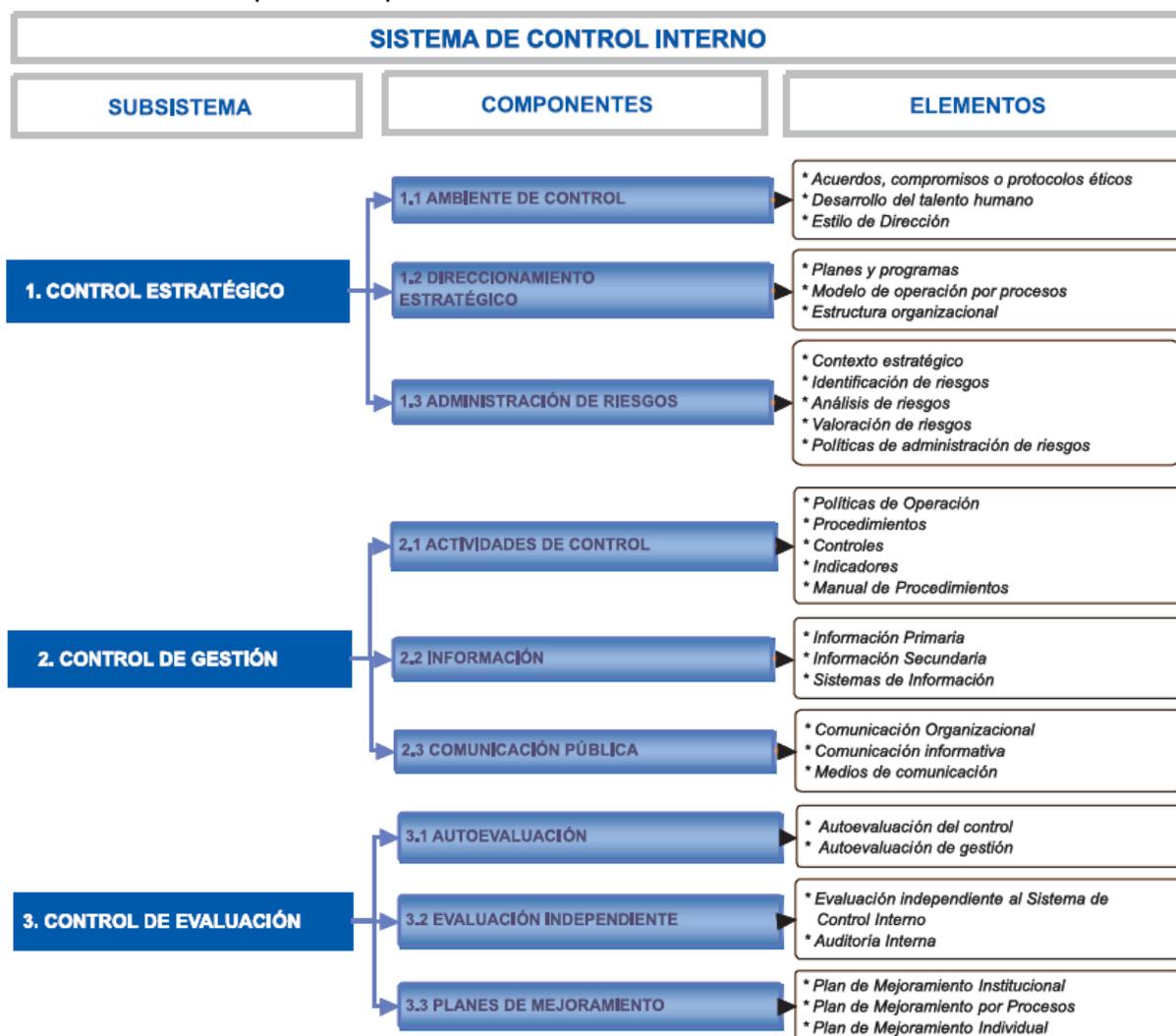
<sup>8</sup> Esquema de Ordenamiento Territorial

<sup>9</sup> Alcalde, secretaria general y funcionario de carrera administrativa de confianza

<sup>10</sup> Adscritos a la secretaria de Gobierno, Planeación y Hacienda

5. La realización de un autodiagnóstico que le permita a la entidad examinarse y determinar el estado actual de cada uno de los subsistemas, componentes y elementos que conforman el MECI. Con base en este diagnóstico, se elaboran los respectivos planes de trabajo.
6. La importancia de contar con el apoyo de las oficinas de planeación para facilitar el fortalecimiento tanto del Sistema como del Modelo de Control Interno.
7. Los formatos que, a manera de sugerencia, pueden utilizarse para el desarrollo de la primera Etapa de Implementación del MECI.

El Marco Conceptual del Modelo, establecido mediante el Decreto 1599 de 2005, sienta las bases conceptuales y técnicas bajo las cuales se estructura. El gráfico que a continuación se presenta permite observar dicha estructura:



El municipio en las actuales condiciones no cuenta con un mecanismo efectivo que permita medir la gestión tanto interna como externa, razón por la cual se debe agotar los preceptos constitucionales y legales para la implementación de la gestión pública con calidad. Ante esta realidad, durante el 2008 se deben adoptar los actos

administrativos necesarios para el control estratégico, de gestión y evaluación en la ejecución del plan de desarrollo; fusionados en el MECI.

### **1.3 DIAGNOSTICO SOCIAL**

#### **1.3.1 DIAGNOSTICO EN SALUD**

##### **1.3.1.1 QUINCE PRIMERAS CAUSAS DE CONSULTA EXTERNA PERÍODO 2001 – 2.007**

El Municipio de Toledo, Norte de Santander, para el período 2.001 – 2.007, según las Quince Primeras causas por Consulta Externa por edad y sexo, se observa un comportamiento de las Enfermedades de los dientes (caries dental y enfermedad de los tejidos peridontales) ocupando el primer lugar, afectando considerablemente a los grupos etáreos de 15 a 44 años y de 5 a 14 años especialmente al sexo femenino; de la misma manera se ven involucrados los grupos de 1 – 4 años, de 45 – 59 años y 60 y más años aunque en menor proporción. Este comportamiento obedece al mal manejo de los factores de riesgo y factores protectores, pues, la caries dental siempre ha ocupado el primer lugar como causa de morbilidad en el municipio en años anteriores, hecho que es preocupante porque afecta a gran parte de la población si se tiene en cuenta que alto número de personas no acuden a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud.

Las enfermedades de los dientes siguen presentando la mayor incidencia de las enfermedades en el municipio de Toledo; por lo tanto se deben reforzar e intensificar acciones de promoción, prevención, control y manejo de los factores de riesgo, a fin de disminuir considerablemente la incidencia de esta patología en especial a la población infantil, como por ejemplo campañas de educación, sensibilización, fluorización, etc.

La Enfermedad Respiratoria Aguda –IRA-, ocupa el segundo lugar excepto en el año 2.003, afectando considerablemente al grupo etáreo de 5 - 14 años, también en mayor proporción al sexo femenino. Para los demás grupos se observa un comportamiento similar, tal vez con mayor preocupación en el grupo de menores de un año, situación ésta que demuestra la falta de compromiso por parte de la comunidad y los dueños de las pampas que se encuentran ubicadas en el área urbana muy cerca de las viviendas, además es evidente la falta de control y manejo de los factores de riesgo que hacen que esta patología se haga presente en todas las edades. El diagnostico anterior justifica medidas como la reubicación de las pampas localizadas en el casco urbano en coordinación con CORPONOR y en el sector rural continuar el proyecto de cocinas sin humo haciendo énfasis en los combustibles alternativos como los biodigestores.

El Poliparasitismo Intestinal –PPI-, ocupa el tercer lugar excepto para el año 2.003 ocupando el segundo lugar, la población más afectada es el grupo etáreo comprendido entre los 5-14 años sexo femenino, cuyas causas pueden encontrarse en la falta de educación y sensibilización respecto al consumo de agua contaminada, desnutrición, malos hábitos higiénicos e inadecuadas condiciones higiénico sanitarias

---

de las viviendas, entre otros; esto hace ver la necesidad de adelantar procesos de información, educación y comunicación con respecto a la promoción, prevención, control y manejo de los factores de riesgo que inciden directamente en la ocurrencia de esta enfermedad y cuyo objetivo debe ser disminuir las tasas de incidencia de PPI en los diferentes grupos etáreos del municipio de Toledo. Además, se requiere que el Municipio haga cubrimiento ciento por ciento del agua potable para el consumo humano (Barrios Prados de Belén, Belén, La Pradera y El Mirador) y el alcantarillado en el área urbana (Barrio el Volador).

En el grupo de 60 y más años sexo femenino, podemos observar que la HTA<sup>11</sup>, es la patología que más lo afecta excepto en el año 2.004 ocupando el quinto lugar, lo cual obedece a la presencia de factores de riesgo tales como: herencia, dietas inadecuadas, excesivo consumo de sal, tabaquismo, alcoholismo, sedentarismo, stress, etc., que inciden directamente en la presencia de la enfermedad en el grupo poblacional más vulnerable. La educación sensibilización puede ser el camino pero no el único a la solución de este importante problema de morbilidad, las EPS deben implementar programas preventivos lo preocupante es que la cobertura esta condicionada a los siguientes indicadores: se tienen 4.262 habitantes (24.15%) de la población sin ningún tipo de seguridad social; 11.892 habitantes (67.39%) en el régimen subsidiado, 1.493 habitantes (8.46%) en el régimen contributivo, teniendo como base una población total del Municipio de 17.647 SISBEN, focalizados 16.669 en los niveles 1 y 2.

El grupo de 15 a 44 años presenta el quinto lugar con el mayor número de consultas por embarazos, lo que indica que se debe fortalecer el programa de salud sexual y reproductiva a través del programa de planificación familiar.

Cabe destacar la presencia de la EDA en el séptimo lugar afectando a todos los grupos etáreos en ambos sexos pero, especialmente al grupo de 5 a 14 años sexo femenino, sin restarle importancia al grupo > de 5 años.

Sin embargo, de ahí en adelante, se presentan otras patologías en menor escala es decir, no tan significativas como: Infección Urinaria, Lumbalgia, vaginosis, Enfermedad Ácido Péptica, Virosis, Desnutrición, Dermatitis, Dolor Abdominal entre otras, que necesitan ser observadas con detenimiento, para trazar planes y estrategias que conlleven a optimizar los recursos disponibles y se obtengan resultados eficaces y efectivos.

---

<sup>11</sup> Hipertensión Aguda

**QUINCE PRIMERAS CAUSAS POR CONSULTA EXTERNA EDAD Y SEXO**

**MUNICIPIO DE TOLEDO. NORTE DE SANTANDER. PRIMER SEMESTRE AÑO 2.005**

Nº	Grupo de edad Causa	< de 1 año		1 - 4 años		5 - 14 años		15 - 44 años		45 - 59 años		60 y más		TOTAL		TOTAL GENER
		M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	
1	Enf. de los dientes			17	45	121	144	750	744	107	52	11		1.006	985	1.991
2	I.R.A.	52	37	93	83	80	114	65	105	3	24	7	15	300	378	678
3	P.P.I.	17	4	65	76	140	157	31	63	6	5	4	7	263	312	575
4	H.T.A.							4	11	37	60	134	227	175	298	473
5	Infección Urinaria	2	4	10	21	14	38	13	103	10	28	13	15	62	209	271
6	Embarazo						3		235		12			-	250	250
7	E.D.A.	17	15	33	39	21	20	24	24	4	3	1	2	100	103	203
8	Lumbalgia			1		2	2	33	49	19	21	19	17	74	89	163
9	Gastritis					5	10	38	19	4	13	10	8	57	50	107
10	Vaginitis				6		11		79		12		2	-	110	110
11	Dermatitis	8	13	12	10	11	14	14	14	3	6	3	1	51	58	109
12	Dolor Abdominal	1		4	8	11	15	17	32	2	6	2	6	37	67	104
13	Síndrome Febril	4	8	8	11	11	11	8	11		1			31	42	73
14	Escabiosis	8	3	1		6	2	2	6	3	2	2	3	22	16	38
15	Virosis	1	1	2	3	7	7	8	8				1	18	20	38
	TOTAL	110	85	246	302	429	548	1.007	1.503	198	245	206	304	2.196	2.987	5.183

Fuente: Oficina Estadística Hospital Pedro Antonio Villamizar. Año 2005

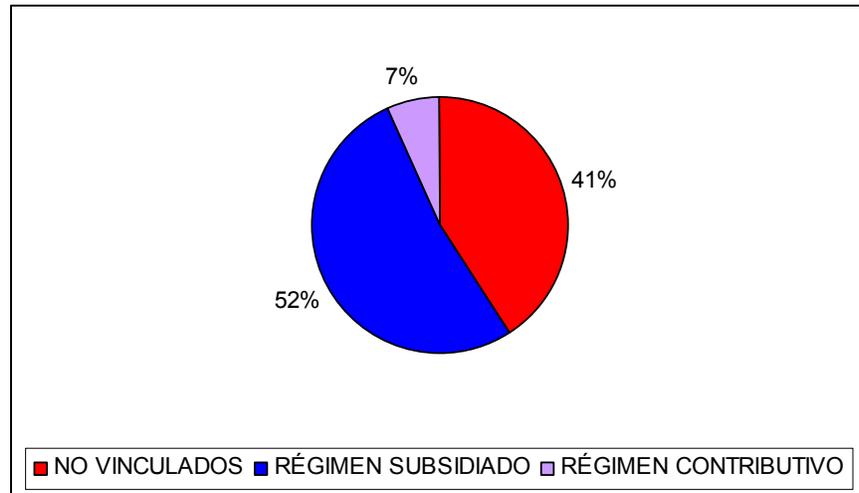
Una mortalidad infantil de 0.72 por cada 100 nacidos vivos, para el Departamento Norte de Santander es de 2.2 por cada 100 nacidos vivos.

**INDICADORES GENERALES DE SALUD**

<b>SALUD</b>			
<b>ASPECTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>
<b>COBERTURAS ADMINISTRADORAS ARS</b>	PROYECCIÓN DANE	22438	22625
	TOTAL SISBEN	17349	17647
	SISBEN 1 Y 2	16352	16669
	RÉGIMEN SUBSIDIADO	9006	11892
	RÉGIMEN CONTRIBUTIVO	1103	1493
	TOTAL VINCULADOS	8850	13385
	% DE COBERTURA	55,08	59.1
<b>COBERTURA DE VACUNACIÓN MENORES DE 2 AÑOS</b>	POBLACIÓN MENOR DE 1 AÑO	558	406
	VACUNADOS CONTRA POLIO	223	285
	COBERTURA % POLIO	39,96	40.1
	VACUNADOS PENTAVALENTE	223	285
	COBERTURA % PENTAVALENTE	39,96	40.1
	POBLACIÓN DE 1 AÑO	562	560
	VACUNADOS TRIPLE VIRAL	247	650
	COBERTURA % TRIPLE VIRAL	43,45	48.6
<b>PROGRAMA DE NUTRICIÓN</b>	% DE DESNUTRICIÓN CRÓNICA	12	10
	% DESNUTRICIÓN GLOBAL	7	6
	% DESNUTRICIÓN AGUDA	2	3
	% LACTANCIA MATERNA	75,7	82.5
	% EDA	13,42	2
	% IRA	14,82	10
<b>MORTALIDAD</b>	DEFUNCIÓN MENORES DE 1 AÑO	4	1
	TOTAL DEFUNCIÓN	77	157
	NACIMIENTOS	256	127
	TASA MORTALIDAD INFANTIL / 1000	15,63	7.87
	TASA BRUTA DE MORTALIDAD /1000	3,4	2.52
	TASA BRUTA DE NATALIDAD /1000	11,3	5.61
<b>SANEAMIENTO BÁSICO URBANO</b>	% COBERTURA EN ACUEDUCTO	97,8	100
	% COBERTURA EN ASEO	100	100
	% COBERTURA EN ALCANTARILLADO	99,71	99.71

FUENTE: PAB Y ESE SUR ORIENTAL IPS PEDRO A VILLAMIZAR

**COBERTURA DE PROTECCIÓN EN SALUD**



De la gráfica anterior preocupa el alto número de personas no vinculadas al sistema general de salud, esto hace que las políticas de promoción y prevención de salud pública se realicen solo por el PAB para este segmento, lo cual no garantiza atención en salud a ningún nivel. Al presentarse emergencias en la IPS Toledo, las personas sisbenizadas tienen derecho a un subsidio cuyo valor es cargado al sistema general de participaciones.

La cobertura del régimen contributivo es un indicador claro de desarrollo y garantía de derechos, al presentarse un 7% de cobertura se pone de manifiesto la pobre generación de empleos dignos. Otra situación que se presenta es la oscilación de este indicador en algunas temporadas del año por la oportunidad de empleos temporales que se suelen presentar, lo cual no incide de manera significativa en el diagnóstico general de la salud

**I.3.2 DIAGNOSTICO EN EDUCACIÓN**

<b>INDICADORES DE GESTIÓN EDUCATIVA</b>				
<b>INDICADORES</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>
POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR 3-18	4316	4268	4317	4368
NUMERO DE MATRICULAS	3764	3607	4102	3932
% DE COBERTURA	87,2	84,5	95	90
DESERCIÓN ESCOLAR				7.7%
BENEFICIARIOS TRANSPORTE ESCOLAR	420	435	480	485
BENEFICIARIOS RESTAURANTE				2622
% COBERTURA RESTAURANTE				100
NUMERO DE DOCENTES	189	228	220	189
DÉFICIT DE DOCENTES	30	32	34	35
NUMERO DE AULAS	198	198	204	205
NUMERO DE ALUMNOS POR AULA	19	18	20	19
NUMERO DE CANCHAS MULTIFUNCIONALES	55	56	57	57
DÉFICIT DE CANCHAS MULTIFUNCIONALES	32	31	30	30
PRUEBAS ICSES	44,6	44,4	45,4	44,11

FUENTE: DIRECCIÓN DE NÚCLEO TOLEDO

En el tema de ampliación de cobertura se ha mejorado sustancialmente en el momento es del 90%; la cual puede aumentar en los próximos años manteniendo la constante la política de la calidad de la educación en los componentes de restaurante, transporte, recuperación, mantenimiento y construcción de infraestructura, en este ultimo aspecto falta mas inversión.

Las inversiones en educación han incidido en la reducción de la deserción, adicionalmente se ha aumentado la planta docente, sin embargo el tema de calidad académica tiene una tendencia negativa, evidenciándose en los resultados de las pruebas ICFES<sup>12</sup> los cuales se catalogan como medio bajo. Este tema es prioritario si se quiere generar un proceso de desarrollo partiendo de la calificación del recurso humano.

<b>EDUCACIÓN</b>				
<b>ASPECTO</b>	<b>NIVEL</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>
<b>MATRICULA</b>	<b>PREESCOLAR</b>	<b>URBANO</b>	<b>43</b>	<b>56</b>
		<b>RURAL</b>	<b>268</b>	<b>201</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>311</b>	<b>257</b>
	<b>PRIMARIA</b>	<b>URBANO</b>	<b>469</b>	<b>443</b>
		<b>RURAL</b>	<b>1746</b>	<b>1649</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>2215</b>	<b>2092</b>
	<b>SECUNDARIA</b>	<b>URBANO</b>	<b>404</b>	<b>506</b>
		<b>RURAL</b>	<b>774</b>	<b>700</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>1178</b>	<b>1206</b>
	<b>MEDIA</b>	<b>URBANO</b>	<b>315</b>	<b>243</b>
		<b>RURAL</b>	<b>98</b>	<b>134</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>413</b>	<b>377</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>URBANO</b>	<b>1231</b>	<b>1248</b>
		<b>RURAL</b>	<b>2886</b>	<b>2684</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>4117</b>	<b>3932</b>
<b>COBERTURA</b>	<b>PREESCOLAR</b>	<b>% URBANO</b>	<b>14,1</b>	<b>16,47</b>
		<b>% RURAL</b>	<b>30,88</b>	<b>23,1</b>
		<b>% TOTAL</b>	<b>26,51</b>	<b>21,23</b>
	<b>PRIMARIA</b>	<b>% URBANO</b>	<b>63,98</b>	<b>59,06</b>
		<b>% RURAL</b>	<b>83,7</b>	<b>78,71</b>
		<b>% TOTAL</b>	<b>78,57</b>	<b>87,2</b>
	<b>SECUNDARIA</b>	<b>% URBANO</b>	<b>65,8</b>	<b>81,61</b>
		<b>% RURAL</b>	<b>44,28</b>	<b>39,88</b>
		<b>% TOTAL</b>	<b>49,87</b>	<b>50,82</b>
<b>TRANSPORTE</b>	<b>CUPOS TOTAL URBANO</b>	<b>34</b>	<b>40</b>	
	<b>CUPOS TOTAL RURAL</b>	<b>434</b>	<b>442</b>	

**FUENTE: DIRECCIÓN DE NÚCLEO Y SECRETARÍA DE GOBIERNO**

<sup>12</sup> Instituto Colombiano Para El Fomento De La Educación Superior

**1.3.3 DIAGNOSTICO DE VIVIENDA**

El déficit de vivienda se enmarca en la base estadística que soporta los proyectos de vivienda de interés social, teniendo como beneficiarios directos a las familias de los niveles 1 y 2 del SISBEN, que ratifiquen su condición de no propietarios mediante documento público legal y se encuentren en situaciones de hábitat precarias (sin conexión directa a servicios públicos domiciliarios con serios indicios de pobreza absoluta y condiciones de miseria), con la perspectiva de una vivienda digna y un entorno sano.

**Proyección de Vivienda Nueva**

PROYECTO	UBICACIÓN	SOLUCIONES
Altos del Mirador	San Bernardo de Bata	170
Buena Vista	Toledo	92
<b>TOTAL</b>		<b>262</b>

**FUENTE:** Secretaria de Planeación.

Es necesario tener en cuenta que la cifra anterior corresponde a proyectos en proceso avanzado, definida por la demarcación de los lotes y conexión a las redes de servicios públicos de acueducto y alcantarillado. Siendo en la realidad un porcentaje mínimo del déficit de vivienda, tanto en el sector urbano como rural.

El DANE en su política de fortalecimiento, actualización y generación de estadísticas sectoriales y en particular en lo referente a la vivienda, sólo hasta el año 2006 inicio el diseño metodológico para el cálculo del déficit de vivienda. Este diseño pretende sintetizar y complementar los trabajos que se han venido desarrollando desde la década de los años 50 y que tiene como finalidad generar un indicador oficial del déficit de vivienda en Colombia, que sirva de instrumento de política al gobierno.

Se deduce que mientras el gobierno no implemente y fortalezca la metodología para determinar el indicador básico de Déficit de vivienda de interés social, será difícil el acceso a los recurso dispersos que existen, porque para el caso de Toledo no se ha definido las cifras oficiales de Déficit de vivienda cuantitativo y cualitativo al igual que el número de familias que viven en hacinamiento mitigable<sup>13</sup> y no mitigable<sup>14</sup>. La Administración Municipal planteara el conducto regular necesario para la legalización de procesos de vivienda que vienen en proceso.

**1.3.4 DIAGNOSTICO DE INFANCIA ADOLESCENCIA JUVENTUD Y FAMILIA.**

Una de las necesidades prioritarias es la realización de un censo de la población correspondiente a la franja de infancia y adolescencia, para que a partir de las estadísticas obtenidas se pueda establecer un diagnóstico real de la situación actual de este sector poblacional.

<sup>13</sup> Cuando habitan más de tres y menos de cinco personas por cuarto.

<sup>14</sup> Cuando habitan más de cinco personas por cuarto

Con base en la información obtenida de dicho censo se establecen los programas con el fin de corregir la vulnerabilidad que se presenta en los niños, niñas y adolescentes como población en riesgo.

### **1.3.4.1 RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS GENERALES**

La estadística específica en los temas de salud, nutrición y defunción es parcializada, teniendo en cuenta que la mayor parte de la población del municipio de Toledo es rural y la atención específica a cada una de las necesidades no se ha garantizado en su totalidad. La única información existente en temas de garantía del derecho a la salud integral y a la vida está contenida en el documento perfil epidemiológico<sup>15</sup> de La IPS HOSPITAL PEDRO ANTONIO VILLAMIZAR, donde se registran sólo los casos reportados.

El PAB Proyecto de Atención Básica viene contratando los servicios de promoción y prevención con la IPS HOSPITAL PEDRO ANTONIO VILLAMIZAR. Según la estadística del DNP<sup>16</sup> solo tiene un cubrimiento del 71% de la población en algunas áreas de prevención<sup>17</sup>. Esta realidad está lejos a los alcances de la ley como es el prestar los bienes, servicios y acciones conducentes a la conservación o la recuperación de la salud de los niños, niñas y adolescentes.

El municipio ha hecho un esfuerzo importante en garantizar el programa de restaurante escolar y en el aumento en la cobertura en cupos escolares, de igual manera se han construido aulas y se ha aumentado el número de docentes, esto enmarcado en la estrategia de mejorar la calidad de la educación.

Este esfuerzo debe mantenerse, falta mucho para garantizar buenas condiciones físicas para el desarrollo de las actividades educativas y de salud.

El cuadro siguiente representa los datos estadísticos desde la creación y puesta en funcionamiento de la comisaría de familia que corresponde al 15 de marzo de 2007. Con esta información podemos caracterizar el contexto familiar en el que se desarrollan los niños, niñas y adolescentes en el municipio de Toledo, en familias conformadas tanto por vínculos jurídicos como por vínculos naturales.

#### **RECORD DE INTERVENCIONES COMISARÍA DE FAMILIA 2007**

<b>Custodia</b>	<b>Alimentos</b>	<b>Visitas</b>	<b>Separaciones</b>	<b>Cauciones</b>
QUINCE (15)	TREINTA Y UNO (31)	OCHO (8)	TRECE (13)	CERO (0)

**Fuente: Comisaría de Familia**

La situación actual del entorno familiar que afecta a los niños niñas y adolescentes se establece bajo parámetros de disminución de elementos primordiales como lo

<sup>15</sup> Estadística general de las causas de morbimortalidad

<sup>16</sup> Departamento Nacional de Planeación

<sup>17</sup> Vacunación con el esquema básico de la población de 0-5 años

son el afecto, amor, armonía, paz y tolerancia que son las bases fundamentales para fortalecer los núcleos familiares.

Esta realidad se ha evidenciado o reflejado en las cifras plasmadas en el record de intervenciones de la comisaría de familia y en el de violencia intrafamiliar.

### RECORD DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Denuncias recibidas VIF (2006)	Denuncias recibidas VIF (2007)	Medidas emergencia y protección (2006)	Medidas emergencia y protección (2007)
	TREINTA Y OCHO (38)		CERO (0)

**FUENTE: Comisaría de Familia**

Para efectos de mejorar el entorno familiar se deben desarrollar programas tendientes a garantizar la protección de los derechos de la familia, actualmente no existe un programa específico con este fin, el cuadro siguiente indica que el PAB contó con un psicólogo que asumió el programa de salud mental y dio apoyo a la comisaría de familia en los casos de violencia intrafamiliar, pero nunca ha existido como miembro del grupo interdisciplinario de la comisaría.

### INTERVENCIÓN DEL PAB EN PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Programas para VIF <sup>18</sup> (SI/NO)	Profesionales de la salud afectados al programa VIF (N°)	
	Numero	Especialidad
NO ESPECIFICO, SE TRABAJÓ EN EL AÑO 2.007 DENTRO DEL PROYECTO DE SALUD MENTAL. PROGRAMA PAB ALCALDÍA MPAL.	UNO (1)	PSICÓLOGO

Para garantizar los derechos generales se requiere de una serie de profesionales que se articulen para desarrollar programas de prevención, protección y restablecimiento de los mismos.

#### 1.3.4.2 RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE PROTECCIÓN

La ley protege a los niños niñas y adolescentes contra inminentes amenazas de sus derechos y libertades, a través del estado con los distintos entes de protección como: la Policía Nacional de Infancia y Adolescencia, Comisaría de Familia, Personaría Municipal y el Juzgado Promiscuo Municipal.

Con la entrada en funcionamiento de la Comisaría de Familia en coordinación con la personería municipal y la policía nacional se han desarrollado programas de socialización de los derechos de los niños, niñas y adolescentes a través de las instituciones educativas del municipio.

<sup>18</sup> VIF Violencia Intrafamiliar

<b>NIÑOS VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR</b>	
<b>N° de casos (2006)</b>	<b>N° de casos (2007)</b>
N/R	DOS (2)

**Fuente: Comisaría de Familia**

En el caso de violencia intrafamiliar y concretamente en el recuadro, se observa que solo fueron reportados dos casos de maltrato a niños en el año 2007, lo cual no quiere decir que no existan más casos de maltrato infantil. Sin embargo, se considera que con el programa de prevención establecido por la Comisaría de Familia y la Personería municipal en la socialización y divulgación del Código de la infancia y la adolescencia se sensibilizó a los adultos de la no agresión y maltrato a los niños, niñas y adolescentes.

### **1.3.4.3 RESTABLECIMIENTO DE LIBERTADES FUNDAMENTALES**

En cuanto a las libertades fundamentales consagradas en la Constitución Política y en los tratados internacionales de derechos humanos igualmente encaja dentro del mismo programa de divulgación y socialización del Código de la infancia y la adolescencia, haciéndose necesario la continuidad de dicho programa

#### **PERSONAL DE APOYO DE LA COMISARÍA DE FAMILIA**

<b>Comisario (N°)</b>	<b>Trabajador Social (N°)</b>	<b>Vinculación (Funcionario/Contratista y dedicación Tiempo Completo - Medio Tiempo)</b>
UNO (1)	CERO (0)	0

En la actualidad la Comisaría de Familia realiza sus funciones solo con el profesional especializado en derecho de familia, situación bastante preocupante si se tiene en cuenta que se hace necesaria la presencia de todo el equipo interdisciplinario a efectos de llevar a cabo un trabajo más eficaz en cada uno de los casos que se manejan y se tratan. La ley define una serie de mecanismo de cooperación interinstitucional para suplir la demanda de los profesionales pertinentes.

### **1.3.5 DIAGNOSTICO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

La participación ciudadana se enmarca en las convocatorias proferidas por las instituciones del estado, sin existir la iniciativa popular; razón por la cual en la mayoría de los casos se realiza de acuerdo a la conveniencia de las entidades ejecutoras de proyectos de interés social, la mayoría de los líderes asisten a los espacios de participación pero no todos tienen la formación o el conocimiento para vincularse de manera efectiva en los procesos.

En el municipio de Toledo los ciudadanos cuentan con los siguientes espacios de participación:

- Talleres para actualización del diagnóstico socio económico: consistentes en convocar a los líderes comunales, representantes de asociaciones y funcionarios de instituciones públicas y privadas que hacen presencia en el municipio para organizar mesas de trabajo donde se restituye y consolida los indicadores básicos para la formulación del plan de desarrollo, a partir del 2004 se vienen realizando en la Unión, Toledo Centro, Roman, La Capilla, San Bernardo, Samoré y Gibraltar.
- Rendición Pública de Cuentas en los lugares mencionados anteriormente se organizan concejos comunales de gobierno donde se da a conocer las inversiones y el avance del Plan de Desarrollo.
- Consejo de Política Social, esta integrado por personas representativas de los sectores: educativo, salud, productivo, administrativo, entes de control, entre otros. Este espacio esta presidido por el señor alcalde y realiza consenso, seguimiento y evaluación de las políticas de ICBF<sup>19</sup>
- Concejo Territorial de Planeación Municipal, evalúa la formulación y ejecución del Plan de Desarrollo, está integrado como mínimo por 20 personas representantes de los sectores financiero, ecologistas, educativo, productivo, usuarios, consumidores, trabajadores independientes, veedurías, etc.
- Veedurías ciudadanas, se crean para hacer control en la ejecución de los servicios públicos, la ejecución del presupuesto municipal y el control social en la actuación de los servidores públicos.

### **1.3.6 DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA**

La actividad deportiva del Municipio se enmarca en los siguientes eventos:

- Campeonato inter barrios de fútbol integrando el corregimiento de San Bernardo y el municipio de Labateca.
- Campeonato inter veredas de fútbol integrando las veredas de Toledo Centro.
- Campeonato municipal de fútbol donde se integran los corregimientos de San Bernardo y el municipio de Labateca.
- Campeonato departamental de fútbol con la participación de la selección Toledo.
- Torneos de micro fútbol, baloncesto y voleibol en la canchita municipal

Los eventos deportivos en las diferentes disciplinas deben hacerse extensivos a las zonas rurales y corregimientos de Gibraltar, Samore y San Bernardo.

Las escuelas de formación coordinadas por el Instituto Departamental del Deporte y el segundo Laboratorio de Paz en las disciplinas de fútbol y baloncesto.

La cotidianidad de Toledo tiene actividades recreativas propias como son los juegos autóctonos entre ellos el bolo y el tejo, estas actividades integran las familias los fines de semana en establecimientos abiertos a todo público, la piscina Pinos de Madrid presta su servicio todos los días, no existe una programación formal de

---

<sup>19</sup> Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

pleno esparcimiento con actividades propias de cada grupo social como son jóvenes adultos mayores, niños, etc.

La actividad cultural del municipio esta liderada por la Casa de la Cultura, que es una dependencia directa de la alcaldía, tiene la siguiente programación anual:

Concurso de murgas

Feria artesanal

Festival de comparsas

Plan de lectura veredal

Mes del niño

Día del idioma

Talleres de pintura con los niños de las veredas

Talleres de música tradicional en San Bernardo, Samoré y Gibraltar

Talleres de lectura con alumnos del proyecto social

Escuelas de formación promovidas por la Casa de la Cultura

Escuela en Banda

Creación y Mantenimiento de la Orquesta

Escuela de Artes plásticas

Escuela de Música Tradicional

Escuela de música de Gibraltar

Otros proyectos

Cine foro

La hora del cuento

Formación de usuarios de la biblioteca publica

Lectura al parque

Tertulia literaria

Radio para la convivencia

La casa de la cultura dispone de un inventario de: 2482 libros, material y equipo audiovisual, sala de proyecciones, talleres de pintura y salones para los diferentes grupos.

La casa de la cultura requiere de obras de remodelación que permitan definir los espacios sin que se presente interferencia sonora entre grupos con actividad simultánea, recuperar la planta física en todos los aspectos, se debe planificar un mantenimiento preventivo y correctivo.

En cuanto a los programas que desarrolla La casa de la cultura continuaran articulados con los programas departamentales y nacionales, es preciso la vinculación al proceso cultural de más sectores sociales y de las distintas dependencias municipales, proyectando el programa cultura red, con la instalación del Internet.

---

### **1.3.7 DERECHOS HUMANOS**

La apropiación territorial es sin duda uno de los elementos fundamentales del fortalecimiento de la gobernabilidad democrática, entendiendo esta como la capacidad del Estado de responder a las demandas sociales. La mayoría de las cuales se dan en contextos específicos y únicos, que responden a realidades locales y propias.

Por esta razón siendo consecuentes con las políticas de fortalecimiento de los procesos de descentralización, la Dirección General de Derechos Humanos del Ministerio del Interior se ha propuesto fortalecer los espacios de concertación y participación ciudadana en la definición de políticas públicas en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario en los Planes de Departamentales y Municipales de Desarrollo.

Cuando se habla de fortalecer lo local, no es solo necesario concebir la tarea desde las instituciones es necesario empoderar a los interlocutores, a los actores, a los ciudadanos. Pensar los Derechos Humanos desde una perspectiva democrática y de gobernabilidad, contempla la importancia de fortalecer a los actores sociales, de crear y consolidar espacios de participación.

Una de las principales fuentes de riesgo a la garantía de los Derechos humanos y el DIH<sup>20</sup> es sin duda el conflicto armado, que tiene sus raíces en lo regional y en lo local es allí donde hay que buscar las claves de su evolución o mas bien de su degradación, sus efectos son a sí mismo locales y por tanto es necesario que la búsqueda de salidas pase por el fortalecimiento local, por empoderar a los entes territoriales a través de su compromiso, y de la construcción de estrategias de prevención, promoción y defensa de los Derechos Humanos y el IDH a nivel local, donde los actores territoriales participen activamente.

Toledo como uno de los 15 municipios de Norte de Santander focalizados por el Segundo Laboratorio de Paz en el eje básico de la promoción y vivencia de los DH<sup>21</sup>, se adelantaron actividades coordinadas por la Personería Municipal, CONSORNOC<sup>22</sup> y FUNPROCEP<sup>23</sup>, partiendo desde la base para la educación y practica de los DH, teniendo como población objetivo la comunidad estudiantil de los colegios Guillermo Cote Bautista y San Bernardo

---

<sup>20</sup> Derecho Internacional Humanitario

<sup>21</sup> Derechos Humanos

<sup>22</sup> Corporación de la nueva sociedad del nor oriente Colombiano

<sup>23</sup> Fundación para la promoción de la cultura y la educación popular

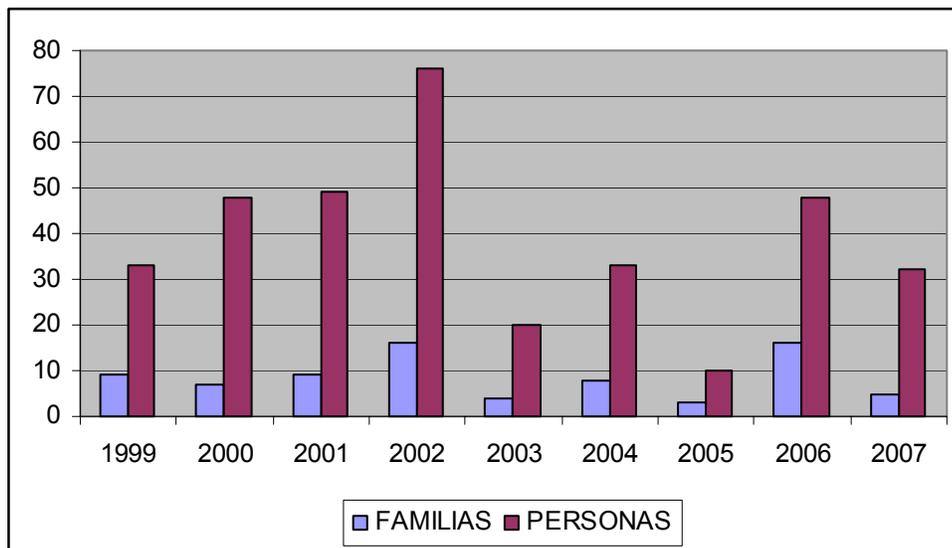
El proyecto de red de comunidades educativas viene fortaleciendo en los colegios de Toledo y San Bernardo la vivencia de los derechos humanos, la convivencia pacífica, la transformación dialogada de los conflictos, la cultura de paz y la equidad de género, mediante procesos de formación, acompañamiento, asesoría, trabajo en red e incidencia política, con el fin de aporte al beneficio del derecho fundamental de la educación como garantía para la construcción social de la paz.

Los resultados obtenidos desde la implementación en el año 2005. Capacitación de los docentes y padres de familia en temas de derechos humanos, convivencia pacífica y democracia, conformación de 2 comités de convivencia escolar Toledo y San Bernardo respectivamente, creación de un centro de transformación de conflictos en la perspectiva de derechos humanos, elaboración de 2 mapas de conflictos como insumo para diseñar las actividades del Centro de Transformación de conflictos.

### **1.3.8 POBLACIÓN DESPLAZADA**

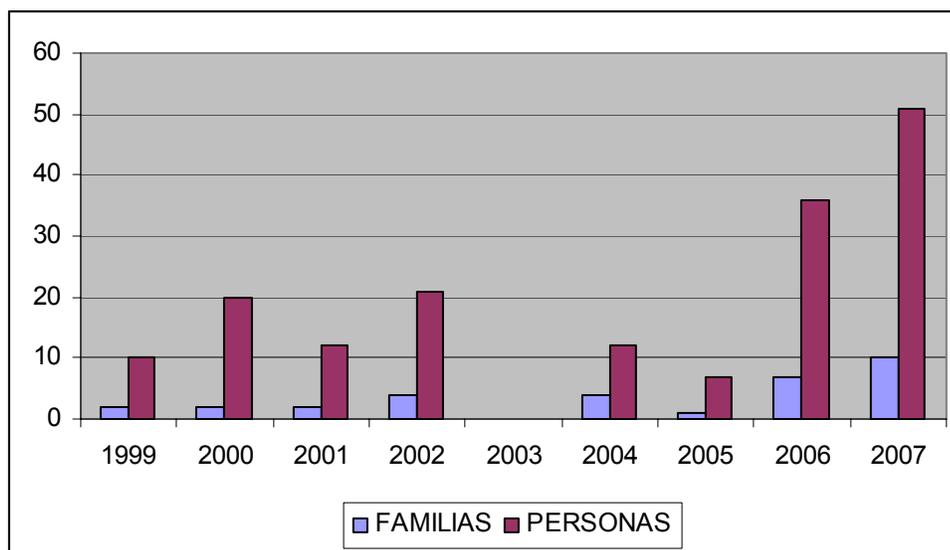
Toledo es un municipio en alto riesgo de desplazamiento como centro expulsos y respetos; su ubicación geopolítica sirve como establecimiento y corredor estratégico para los grupos armados ilegales, su control es prioritario para las fuerzas militares constitucionales, esta situación alimenta el conflicto sumado a la gran dispersión de la población rural que la hace vulnerable con un nivel alto de dificultad de garantizarles la seguridad.

#### **FAMILIAS Y PERSONAS EXPULSADAS**



**FUENTE: FEDERACIÓN NACIONAL DE MUNICIPIOS Y DNP**

### FAMILIAS Y PERSONAS QUE LLEGAN



FUENTE: FEDERACIÓN NACIONAL DE MUNICIPIOS Y DNP

La estadística anterior nos indica que Toledo es un centro expulsor de población por razones de orden público, debido al mayor número de personas y familias que han salido del municipio en relación con las que han llegado, sin embargo en los últimos dos años la tendencia es contraria, esto se debe a la presencia constante de las fuerzas del estado y la agudeza del conflicto en el departamento de Arauca.

Esta en proceso de formulación e implementación el PIU<sup>24</sup>, por los alcances de las directrices de la Procuraduría General de la República y el programa de la Presidencia de La República Acción Social, con el objetivo de tener un plan formulado con proyectos específicos en salud, educación, servicios públicos, vivienda, sector productivo, entre otros, con el fin de garantizar la estabilidad socioeconómica de la población desplazada, dándoles los espacios necesarios para la participación activa en actividades preliminares de diagnóstico, y formulación de los Planes de Desarrollo

#### 1.3.9 PROGRAMAS SOCIALES PARA GRUPOS VULNERABLES

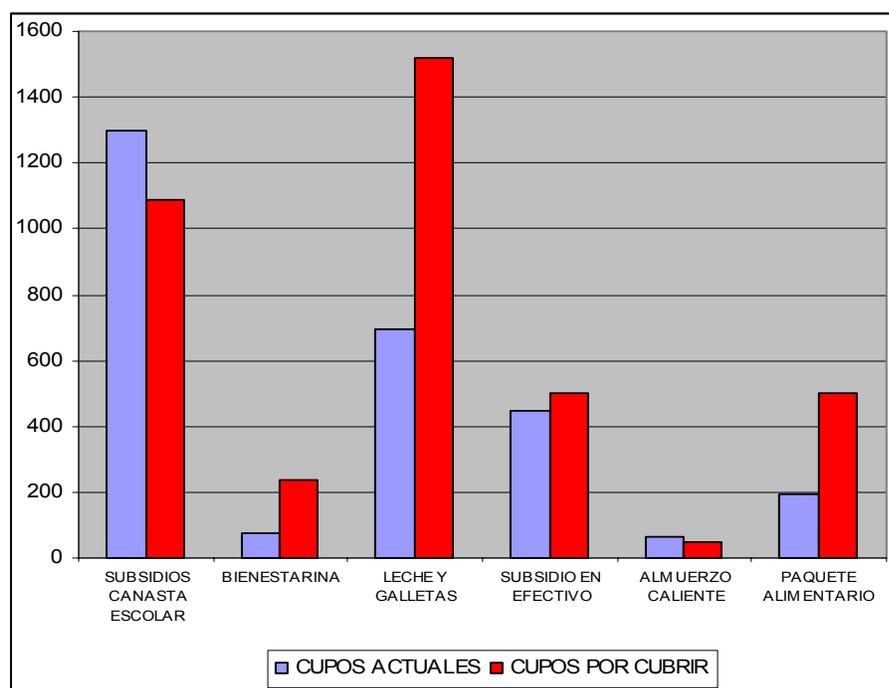
Para el estado los grupos vulnerables se encuentran dentro del nivel 1 del SISBEN, enfatizando en la población infantil y la tercera edad, en la tabla siguiente se relacionan los programas y el número de beneficiarios para este segmento de la población.

<sup>24</sup> Plan Integral Único de Atención a la Población Desplazada

PROGRAMA	MODALIDAD	CUPOS ACTUALES	SECTORES BENEFICIADOS	CUPOS POR CUBRIR
FAMILIAS EN ACCIÓN	SUBSIDIOS CANASTA ESCOLAR	1300	TOLEDO SAN BERNARDO SAMORÉ GIBRALTAR	1090
DESAYUNOS INFANTILES	BIENESTARINA	73	TOLEDO SAN BERNARDO SAMORÉ GIBRALTAR	238
	LECHE Y GALLETAS	696	TOLEDO SAN BERNARDO SAMORE GIBRALTAR	1519
PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR	SUBSIDIO EN EFECTIVO	449	TOLEDO SAN BERNARDO SAMORE GIBRALTAR	500
NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ADULTO MAYOR	ALMUERZO CALIENTE	67	CASCO URBANO TOLEDO	50
	PAQUETE ALIMENTARIO	194	SAN BERNARDO 62 SAMORE 40 GIBRALTAR 30 ZONA NORORIENTAL 62	500
<b>TOTALES</b>		<b>2779</b>		<b>3897</b>

FUENTE: SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

**BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES PARA INFANCIA Y ADULTO MAYOR**



FUENTE: PLANEACIÓN MUNICIPAL E INSPECCIÓN DE POLICÍA

Estos programas benefician a 2.779 personas que equivalen al 41.6% de la población focalizada, el reto para una cobertura del 100% es lograr 3.897 nuevos cupos en los próximos 4 años dependiendo exclusivamente de la destinación de recursos del programa Acción Social de la Presidencia de la Republica.

Es necesario plantear un proceso de identificación de todas aquellas personas que se encuentran indocumentadas, por diferentes causas, donde una de las más comunes puede ser el desplazamiento forzado, con el fin de poder incluirlas como beneficiarios de los programas de la Acción Social.

### **1.3.10 PLAN DE VIDA COMUNIDAD U'WA**

Actualmente tienen definido un plan de inversiones del los recursos provenientes del sistema general de participaciones, para los sectores básicos de: salud, educación y proyectos productivos, bajo el principio de mantener intactas sus costumbres ancestrales, por esta razón el municipio firma un convenio con las autoridades tradicionales del resguardo unido U'WA como ente territorial para la ejecución de la inversión.

## 1.4 SECTOR PRODUCTIVO Y POTENCIAL ECONÓMICO

### 1.4.1 ACTIVIDAD AGROPECUARIA<sup>25</sup>

PRODUCTORES AGROINDUSTRIALES DE TOLEDO										
ASOCIACION	LOCALIZACIÓN	SECTOR	NIVEL DE AGROINDUSTRIA			OFERTA	MERCADO			
			A	M	B		L	R	N	I
APROCEMECA	VEREDA QUEBRADA GRANDE	VARIOS		X		TRUCHA HORTALIZAS LÁCTEOS	X	X		
SEMIPAZ	VEREDA TIERRA AMARILLA	HORTALIZAS			X	HORTALIZAS	X			
OCODESTAM	VEREDAS DE QUEBRADA GRANDE A TOLEDITO	AGRICULTURA ORGÁNICA Y ESPECIES MENORES		X		HORTALIZAS CARNE EN CANAL DE AVES Y CERDOS	X			
ETOLSANIT	VEREDAS TOLEDITO SAN ISIDRO	AGRICULTURA ORGÁNICA Y ESPECIES MENORES			X	LOMBRINAZA	X			
SUVIDESPAZ	VEREDAS DESDE QUEBRADA GRANDE HASTA LA CAMACHA	AGRICULTURA ORGÁNICA GANADERÍA BOVINA ESPECIES MENORES		X		HORTALIZAS CARNE EN CANAL DE AVES Y CERDOS, LECHE	X	X		
ASPROAGRONT	VEREDAS DEL NARANJO Y TOLEDITO	AGRÍCOLA				LULO BANANO	X			
ASOAPITOL	VEREDAS NARANJO TOLEDITO Y SAN ISIDRO	APÍCOLA		X		MIEL POLEN JALEA	X	X		
ASMUTOLEDITO	VEREDA TOLEDITO	ESPECIES MENORES			X	CARNE EN CANAL DE CERDO Y POLLO	X			
ASMUCATOL	CASCO URBANO	ESPECIES MENORES				FORMULACIÓN DEL PROYECTO				
ASOMUTOL	CASCO URBANO	ARCILLA		X		ARTESANÍA	X	X		
CAFETOL	VEREDA SANTA ANA	TOSTION DE CAFÉ		X		CAFÉ SOLUBLE	X	X		
ASOHAPAL	VEREDAS HATOS Y EL PALMAR	TOSTION DE CAFÉ		X		CAFÉ SOLUBLE	X	X		

<sup>25</sup> Nivel de agro industria A, M y B. Alta, Media y Baja – Mercado L, R, N, I. Local, Regional, Nacional y Internacional

**PLAN DE DESARROLLO TOLEDO  
2008-2011**

ASOCIACION	LOCALIZACIÓN	SECTOR	NIVEL DE AGROINDUSTRIA			OFERTA	MERCADO			
			A	M	B		L	R	N	I
ASOCDRAL	DISTRITO DE RIEGO VEREDAS EL CEDRAL, SANTA ANA Y EL NARANJO	AGROPECUARIO			X	LECHE Y CAFÉ	X	X		
DISTRITO DE RIEGO TOLEDITO	VEREDAS TOLEDITO SAN ISIDRO	AGROPECUARIO			X	LECHE Y CAFÉ	X	X		
ASOHATOS	VEREDAS DE HATOS PALMAR CAMACHA Y SAN JAVIER	AGROPECUARIO			X	LECHE, CAFÉ Y PANELA	X	X		
COGANSONORTE	VEREDAS VARIAS	GANADERO	X			LECHE REFRIGERADA	X	X		
LÁCTEOS VILLAMIZAR	CASCO URBANO	GANADERO		X		DERIVADOS LÁCTEOS	X	X		
LÁCTEOS CIFUENTES	CASCO URBANO	GANADERO		X		DERIVADOS LÁCTEOS	X	X		
CAFÉ CASTILLA	VEREDA PALMAR ALTO	TOSTION DE CAFÉ		X		CAFÉ SOLUBLE	X	X		
CAFÉ RECTOR	CASCO URBANO	TOSTION DE CAFÉ	X			CAFÉ SOLUBLE			X	
ASPORTOL	CASCO URBANO	CRÍA Y CEBADA DE PORCINOS			X	PORCINOS EN PIE	X			
ASOPORSANB	SAN BERNARDO	CRÍA Y CEBADA DE PORCINOS			X	PORCINOS EN PIE	X	X		
AMUCSANBA	VEREDA SANTA BÁRBARA	AVICULTURA LÍNEA DE POSTURA		X		HUEVO CLASIFICADO	X			
AGUAS DE TIERRA NEGRA	VEREDA SANTA BÁRBARA	PISCICULTURA			X	TRUCHA EVISCERADA	X			
ACASBA	VEREDA SANTA BÁRBARA	FRUTAS Y HORTALIZAS			X	FRUTAS Y HORTALIZAS	X			
COMPRA TODO	VEREDA RIÓ COLORADO	MORA DE CASTILLA		X		MORA DE CASTILLA	X	X		
ASCAVE	VEREDA EL VEGON	PORCINOS			X	CERDOS CEBADOS	X			
PALO BLANCO	VEREDA SAN CARLOS	BENEFICIO CAÑA		X		PANELA Y MIELES	X	X		
CAFÉ ESPECIAL TOLEDO	VEREDA URAPAL	TOSTION Y COMERCIO			X	CAFÉ TOSTADO	X			
VINICOLA SAN BERNARDO	SAN BERNARDO	VINO DE NARANJA		X		VINO DE NARANJA Y SUBPRODUCTOS	X			
ASOMUSA	SAMORE	ESPECIES MENORES			X	CARNE EN CANAL	X			

**“Por un Toledo Más Nuestro”**

ASOCIACION	LOCALIZACIÓN	SECTOR	NIVEL DE AGROINDUSTRIA			OFERTA	MERCADO			
			A	M	B		L	R	N	I
ASNUFU	SAMORE	PORCICULTURA			X	CARNE EN CANAL	X			
ASOGASA	SAMORE, GIBRALTAR, CUBARA	GANADERÍA BOVINA		X		LECHE Y SUS DERIVADOS	X	X		
ASMUGI	GIBRALTAR	ESPECIES MENORES			X	POLLO EN CANAL	X	X		
ACUIMES	VEREDA LA MESA	PISCICULTURA			X	TRUCHA EN CANAL	X			

FUENTE: UMATA

Un 50% aproximadamente de las asociaciones de productores se encuentran manejando un nivel medio de agroindustria en procesos de almacenamiento, transformación, transporte y comercialización, las restantes se encuentran en proceso de formulación y propuesta de capacitación del programa de oportunidades rurales en temas básicos de agroindustria.

El 30% se benefició del programa Paz y Desarrollo coordinado por CONSORNOC en los temas de transformación y comercialización, Para el segundo Laboratorio de Paz se logró la articulación de una asociación en la implementación de sistemas agrarios sostenibles con base en la labranza mínima y la agricultura orgánica.

Actualmente se viene ejecutando el proyecto de alianzas productivas del Ministerio de Agricultura, para el incremento de la producción de leche en los municipios de Toledo y Labateca a través de COGANSONORTE

La economía tiene como principal sector el agropecuario en dos sistemas básicos la ganadería bovina semi intensiva<sup>26</sup> doble propósito con una leve tendencia hacia la producción de leche y la caficultura, con un proceso de crecimiento mínimo sostenido en producción de leche diaria e incremento en la cosecha de café, representando los dos rubros principales del producto interno bruto.

La producción de los cultivos transitorios como el maíz y el frijol son de autoconsumo, mientras el tomate y la cebolla se establecen con fines comerciales, teniendo como principal mercado a Cúcuta, pero con la desventaja constante de la competencia definida por la producción de la provincia de Ocaña, donde se oferta mayores cantidades y a menores costos .

Los frutales, como el caso de la mora de castilla es un sistema que viene creciendo en área sembrada y producción, teniendo como mercado objetivo el departamento de Arauca y las ciudades de Cúcuta y Pamplona, mientras que los cítricos y el plátano se establecen como sistemas de sombrío en el café, con mínima importancia comercial; con fines de autoconsumo y en algunos casos la producción se pierde.

<sup>26</sup> Semi intensiva : Grandes extensiones en praderas y bajos rendimientos en carne y leche

**PRODUCCIÓN AGROPECUARIA**

SECTOR	PRODUCCIÓN	CULTIVO	UNIDAD	2006	2007
AGRÍCOLA	CULTIVOS TRANSITORIOS	CEBOLLA CABEZONA	TON	304	345
		MAÍZ TRADICIONAL	TON	100	122
		TOMATE TECNIFICADO	TON	680	560
		FRIJOL TRADICIONAL	TON	130	112
	CULTIVOS PERMANENTES	CAÑA TECNIFICADA	TON	330	504
		CAÑA TRADICIONAL	TON	3668	4104
		MORA	TON	418	430
		CÍTRICOS	TON	2120	2040
		CAFÉ	TON	532	544
		PLÁTANO INTERCALADO	TON	1690	1692
PECUARIA	BOVINOS	MACHOS Y HEMBRAS	CABEZAS	20364	21240
		PRODUCCIÓN DE LECHE	LITROS/DIA	21900	23200
	PISCÍCOLA	TRUCHA, CACHAMA Y MOJARRA	TON	31	26
	PORCINA	MACHOS Y HEMBRAS	CABEZAS	3120	3340
	CABALLAR	MACHOS Y HEMBRAS	CABEZAS	3450	3500
	MULAR	MACHOS Y HEMBRAS	CABEZAS	1187	1200
	ASNAL	MACHOS Y HEMBRAS	CABEZAS	22	20
	OVINA	MACHOS Y HEMBRAS	CABEZAS	400	450
	CAPRINA	MACHOS Y HEMBRAS	CABEZAS	270	300
	AVÍCOLA	POSTURA	CABEZAS	22800	23000
ENGORDE		CABEZAS	6500	8000	

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Económico URPA  
Unidad Regional de Planeación Agropecuaria

La problemática se enmarca en bajos niveles de producción, escaso margen de asociatividad y desventajas comparativas en el mercado.

A partir del año 2002 se inició un proceso de organización de asociaciones del sector agropecuario, con el fin de empezar la articulación con programas de orden departamental y nacional, es así como se lograron beneficios de los programas como el Segundo Laboratorio de Paz, alianzas productivas, oportunidades rurales, paz y desarrollo, distritos de riego, seguridad y soberanía alimentaría de la Acción Social, y proyectos productivos de ECOPETROL.

Se concluye que es necesario plantear una asistencia técnica agropecuaria integral en los temas de fortalecimiento de organización de productores, establecimiento y manejo de sistemas productivos y mercado, con la articulación a los programas de gobierno como:

- Agro ingreso seguro
- Subsidios para la adquisición de tierras
- Subsidios para la reactivación de la piscicultura
- Distritos de riego
- Encadenamientos productivos a través de alianzas
- Oportunidades rurales
- Fondo emprender
- Seguridad y soberanía alimentaría

Durante el periodo administrativo 2004 – 2007, se obtuvieron los siguientes resultados

- Distritos de Riego: Asocedral, estudio y diseño de Asohatos.
- Encadenamientos Productivos: Alianza COGANSONORTE – NORLACTEOS para el desarrollo lechero en los municipios de Toledo y Labateca para 100 familias.
- Oportunidades Rurales: Asoapitol, Suvidespaz y Paneleros de Palo Blanco.
- Seguridad Alimentaría: Benefico directo para 450 familias de pequeños productores.

#### **1.4.2 MINERO ENERGÉTICO**

El sector tiene como base 2 líneas específicas; el carbón como potencial que se encuentra en etapa de desarrollo hacia las zonas centro, norte y oriente del municipio y los hidrocarburos en la fase exploratoria del bloque comprendido entre Samore y Gibraltar generadora de recursos para el municipio por el concepto de industria y comercio.

Se venían explotando 12 minas de carbón, de las cuales 2 se encuentran con el respectivo título y licencia, las restantes por inconvenientes de ilegalidad se clausuraron encontrándose en proceso de implementación de requisitos y los respectivos planes de manejo. La producción no es constante y sostenida; depende directamente de las condiciones de mercado; básicamente del precio internacional y de las cuotas exportadoras. Sin acceso alguno a recursos tributarios por esta actividad.

La actividad minera se complementa con la explotación y comercialización de material de recebo para la recuperación y mantenimiento de vías terciarias sin ser constante, finalmente el material de río como piedra, grava y arena para la demanda local en la construcción. Siendo generalizado el proceso artesanal de explotación sin planes de manejo y prevención de riesgos.

La alternativa que surge en la creciente explotación del carbón en el municipio de Toledo, se traduce en la declaratoria de un distrito minero en la zona sur oriental del departamento generador de recursos con destino a la inversión social.

### 1.4.3 OFERTA AMBIENTAL

Se concentra en los 498 Km<sup>2</sup> de la extensión del parque Nacional Natural Tamá en la jurisdicción de Toledo, con zonas de vida que van desde el bosque alto andino en la vereda Quebrada Grande, al bosque tropical húmedo en el Sarare. Definido como zona estratégica por la producción de agua para los municipios de Chinácota, los Patios, Herrán y Toledo.

Dispone de una serie de atractivos naturales a lo largo y ancho de su extensión, con la seria amenaza de la intervención indiscriminada en la zona de amortiguación o aledaña que sirve como barrera de protección; las actividades productivas del sector agropecuario, específicamente el avance de las zonas de pastoreo para el desarrollo de la ganadería extensiva.

### CONTEXTO BINACIONAL DEL PARQUE TAMÁ



Fuente: Plan de Desarrollo Departamental de Norte de Santander. 2004-2007

Esta zona posee un gran potencial para el desarrollo del ecoturismo contemplativo y de aventura, pero la infraestructura se limita a las cabañas de Orocué localizadas en el municipio de Herrán y a un punto de monitoreo en la vereda el azul del municipio de Toledo, básicamente sirve de refugio para los funcionarios del parque.

Se dispone de un plan de manejo que define actividades para la recuperación y perdurabilidad de la reserva natural; articulado a sistemas agrarios sostenibles bajo los principios de cantidad y calidad de agua.

Adicionalmente el municipio por efectos del artículo 111 de la ley 99 de 1993<sup>27</sup> ha venido adquiriendo predios definidos en el EOT como áreas estratégicas por la recarga y producción hídrica, representando las fuentes alimentadoras del acueducto del casco urbano y redes de distribución del sector rural. En total se han adquirido 20 predios en las microcuencas de: Quebrada Grande, Los Remansos, Alto del Oro. El proceso de compra se hace prioritario en los predios de Los Remansos y el Venado por cuanto este último surgió como alternativa para disminuir la carga de la fuente abastecedora del acueducto del casco urbano.

#### **1.4.3.1 PROBLEMÁTICA AMBIENTAL**

Se concentra hacia la degradación progresiva de los bosques naturales primarios, con el avance indiscriminado hacia estas zonas; por la necesidad de aumentar las fronteras de pastoreo de la ganadería extensiva<sup>28</sup> bovina, tala indiscriminada para la comercialización clandestina de madera, material vegetal y tierra capote, agudizando la situación por el auge insostenible de la minería del Carbón.

Existen zonas que son consideradas ecosistemas estratégicos por la recarga hídrica, como Quebrada Grande, Los Remansos, La Asiría –Belén, Alto del Oro, Mira Lindo, El Encanto, entre otros, con una situación actual de especial cuidado, ya que existen evidencias claras de la tala insostenible y en los casos más graves porque representan la única alternativa de sustento de las familias asentadas en la zona.

El Municipio ha venido implementando un Plan de Mejoramiento desde el año de 1995, consistente básicamente en la adquisición de algunos predios en las zonas estratégicas por efectos del Artículo 111<sup>29</sup> de la Ley 99 de 1993, en las veredas de Quebrada Grande, Tierra Amarilla, Santa Ana, La Camacha, El Azul, Belchite, Buena Vista, La Reserva, Sabana larga, sobresaliendo actividades específicas de aislamiento, reforestación y revegetalización con especies conservadoras de agua con la participación directa de la comunidad asentada en la zona de influencia.

En síntesis la problemática ambiental se enmarca, en una serie de actividades, que van desde el establecimiento de explotaciones extensivas hasta las extractivas, que generan un deterioro progresivo de los recursos, básicamente la profundización de aguas superficiales y la pérdida de estabilidad de los suelos, relacionada en el siguiente cuadro.

<sup>27</sup> Creación del Ministerio del Medio Ambiente e implementa el Sistema Nacional Ambiental SINA

<sup>28</sup> Baja capacidad de carga por hectárea, es decir menos de una cabeza/Ha

<sup>29</sup> Obligación de comprar predios donde nace la fuente abastecedora de acueductos rurales y urbanos.

<b>ÁREA EN DETERIORO</b>	<b>CAUSA</b>
Áreas Frágiles 5714 Has	Zonas de pastoreo extensivo
Deficiente cobertura arbórea y arbustiva	Deforestación
Zonas en conflicto de uso 23668 Has	Extracción de material vegetal
Áreas susceptibles remoción en masa 3053 Has	Deforestación
Actividades productivas perturbantes	Pastoreo extensivo
Explotación Minera	Sin planes de manejo
Infraestructura vial	Inestabilidad de terreno

FUENTE: EOT Toledo

La explotación semi intensiva de especies menores en el casco urbano y corregimientos; como los porcinos es un foco generador de aguas residuales, hedores, insectos, que atentan directamente contra la salud pública, situación semejante con los procesos de extracción, manufactura y cocción de ladrillos de obra. Se plantea la estrategia de hacer pro activa a la Comunidad de las zonas directas de influencia en la participación del proceso de educación ambiental, como base para la prospectiva de la conservación y perdurabilidad de la calidad y cantidad de agua, articulado al sistema regional de áreas protegidas, definido en el OT Departamental.

### **INVENTARIO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EFECTOS DE ARTICULO 111 DE LA LEY 99 DE 1993**

<b>NOMBRE</b>	<b>VEREDA</b>	<b>EXTENSIÓN ha</b>	<b>ACUEDUCTO</b>
Los Álamos	Quebrada Grande	48	Quebrada Grande
Los Acacios	Quebrada Grande	100	Quebrada Grande
El Peñón	Tierra Amarilla	80	Tierra Amarilla, La Unión
Medio-Páramo	Santa Ana	76	Casco Urbano
El Porvenir	La Camacha	10	Casco Urbano
La Esperanza	La Camacha	6	Casco Urbano
El Bosque	La Camacha	176, 89	Casco Urbano
El Lote	La Camacha	66	Casco Urbano
La Laja	La Camacha	98	Casco Urbano
Pan de Azúcar	Belchite	3,37	Belchite
Bejucal	Belchite	5,63	Belchite
El Silencio	Belchite	26	Belchite
El Encanto	Buena Vista	34	Buena Vista
Albania	Buena Vista	9,5	Buena Vista
Planadas	Buena Vista	17,5	Buena Vista
Vista Hermosa	La Reserva	0,55	La Reserva
Pantanos	La Reserva	7	La Reserva
La Asiría	Belchite	4	El Azul, DR Hato Grande
Belén	Sabana Larga	87	El Azul, DR Hato Grande
Alto deterioro			

Para el cuatrienio 2008-2011, el proceso de compra se debe continuar fortaleciendo hacia la zona de los Remansos para la proyección de la sostenibilidad de la fuente del acueducto del casco urbano, además se convierte en alternativa y estrategia de sostenibilidad también los predios que se encuentran por encima de los 2300 m.s.n.m en la vereda El Cedral; para la implementación del Distrito de Riego Asocedral, donde uno de los objetivos básicos es servir como única opción de descarga de los acueductos del Naranjo y Santa Ana de la fuente de Los Remansos .

De igual manera es necesario plantear alternativas sostenibles, para la conservación y sostenibilidad de las fuentes de los acueductos de los Corregimientos de Gibraltar, Samore y San Bernardo, apareciendo como principal estrategia la compra de predios en las zonas definidas como reserva.

En el tema obligatorio de garantizar la salud pública, se debe coordinar con CORPONOR un plan de abandono de las explotaciones de porcinos y chircales en la zona del casco urbano, teniendo como etapas la socialización, organización de asociaciones y finalmente la formulación de proyectos productivos que garanticen la sostenibilidad financiera y ambiental de estas dos actividades.

#### **1.4.3.2 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES**

Los antecedentes son claros, y definen al territorio de Toledo como una zona de alta afectación que debe concentrar sus esfuerzos de prevención y atención en las siguientes eventualidades:

Remoción en masa: veredas Román, Tierra Amarilla, Juan Pérez, Camacha, Quebrada Grande, Cedral, Alto del Oro, San José del Pedregal, EL Naranjo, La Cordillera, Tapata, La Unión, Palmar Bajo, Sabana Larga, Ima, Santa Barbar, Santa Isabel, EL Vegòn, San Ignacio, La Reserva, Alto de La virgen, LA Mesa, El Diamante, Troya, LA China; Cedeño, La Compañía, La Carbonera, Hato Grande, El Encanto.

Dinámica Aluvial: Ríos Jordán, Margua, Negro, Valegrá, Cobaría, Cubugón, Culaga y Quebrada Las Palmas, Grande, La Yeguera, Rolgua, La Camacha, Belchite, Tamara, La Colonia, EL Trapiche, La Tamarana.

Amenaza de tipo sísmico y tectónico: Toledo se encuentra en la cordillera oriental que es una zona de alto a intermedio riesgo sísmico, sobre la zona de influencia de las fallas de Bucaramanga, Borde Llanero, Oirá y Chitagá.

Amenaza por inundación: Crecientes de los ríos Culaga, Margua, Jordán, Negro, Valegrá, Cobaría, Cubugón y quebrada La Colonia.

Degradación del suelo por erosión: La amenaza alta por erosión se ubica en las zonas de vereda Toledito, vertiente oriental del río Culaga y occidente del casco urbano, intersección de las veredas California, Cedeño y Cubugón, Quebrada Grande, Tapata y San Cose del Pedregal.

Existiendo además otros factores a tener en cuenta en los sistemas de prevención y atención, donde sobresalen los Incendios forestales, red de Oleoducto Caño limón Coveñas, y red de transmisión eléctrica de altísima tensión.

#### **1.4.4 OFERTA ECOTURÍSTICA**

Tiene como base la basta zona de amortiguación y jurisdicción del Parque Nacional Natural Tamá.

#### **ECOTURISMO**

<b>SITIO</b>	<b>UBICACIÓN VEREDA</b>	<b>POTENCIAL ECOTURÍSTICO</b>
Piedra del Águila	El Azul	Contemplativo
Peña de los Micos	Tamara	Contemplativo
Piletas de San Alberto	San Alberto	Recreativo
La Tamarana	la Tamarana	Recreativo y Descanso
La Mesa	La Mesa	Recreativo y Descanso
Piedra del Salto	El Diamante	Contemplativo y Aventura
Cascada Río Negro	San Antonio	Contemplativo
La Peña del Venado	El Cedral	Contemplativo y Aventura
Cerro del Venao	Buena Vista	Contemplativo
Aguas Calientes	Tapata	Recreativo y Medicinal
Aguas Calientes	Venagá	Recreativo y Medicinal
Aguas Calientes	Zambrano	Recreativo y Medicinal
Piscina Pinos de Madrid	Casco Urbano	Recreativo
Reserva Forestal Toledito	Toledito	Contemplativo
Alto de Mejué	Quebrada Grande	Contemplativo y Aventura
Sendero Quebrada Grande	Quebrada Grande	Contemplativo
Alto de La Virgen	Mira Lindo	Contemplativo

## TURISMO HISTÓRICO Y RELIGIOSO

SITIO	UBICACIÓN	POTENCIAL TURÍSTICO
Capilla Nuestra Señora de las Angustias	Casco Urbano Toledo	Religioso y Arquitectónico
Templo San Luís de Toledo	Casco Urbano Toledo	Religioso y Artístico
Casa Familia Hernández	Casco Urbano Toledo	Histórico
Capilla Bochaga	Vereda Hatos Bajo	Religioso

Actualmente El Departamento en coordinación con la Corporación Mixta de Promoción del Norte de Santander, El Viceministerio de Comercio Exterior y El Municipio; se encuentran revalidando el inventario turístico con la respectiva descripción e imágenes, con el objetivo de articularlo al Plan de desarrollo Turístico Departamental.

### 1.4.5 INFRAESTRUCTURA VIAL

INVENTARIO VÍAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE TOLEDO <sup>30</sup>				
ZONA DE UBICACIÓN	RECORRIDO	DISTANCIA KM	SUPERFICIE DE RODAMIENTO	ESTADO DE LA VÍA
Norte Toledo	Quebrada Grande – Alto de la Virgen (Herrán)	8,5	Tierra, sin OG - OA	Malo
	Torre - Alto Mejué	4,8	Recebo, con OG - OA	Regular
	La unión - Santa Maria	0,3	Recebo, con OA	Regular
	Tierra Amarilla - Mina San Judas	1,15	Tierra, sin OG - OA	Malo
	El Cedral - mina los Mendozas	0,9	Recebo, sin OG - OA	Malo
	Base Toledito - Los Remansos	4	Tierra, sin OG - OA	Malo
	Toledo – Buena Vista-San Isidro	2,5	Recebo, sin OG - OA	Malo
Oriental Toledo	San Javier - La Capilla - Encontrados	6,6	Rec 92%,PH 8%	Regular
	Toledo - Santa Isabel	34	Recebo	Malo
	Puente Nuevo - Y Vía Santa Isabel	4,55	Recebo, sin OG	Malo
	Toledo - Puerto Rico	2,6	Asfalto 80%	Bueno
	Al Basurero	0,65	Recebo, sin OG	Malo
	A la Camacha	0,8	Tierra 80%, PH 20%	Malo
	Palmar Bajo	0,9	Tierra, sin OG	Malo

<sup>30</sup> OG obras geológicas OA obras de arte

	Sabana Larga - Belchite	4,14	Tierra, sin OG - OA	Malo
	Caserío Hato Grande	0,5	Tierra, sin OG - OA	Malo
	El Azul - Las Lajas	0,8	Tierra, sin OG - OA	Malo
	Ima - Santa Rita	4,98	Recebo, sin OG	Malo
San Bernardo	Zambrano - Belén	26	Recebo - Tierra	Malo
	Santa Bárbara - Santa Rita	7,3	Tierra sin OG - OA	Malo
	Providencia - Valegrá	11,5	Recebo	Malo
	Chorro-Corralitos-Juan Pérez	3	Tierra	Malo
Gibraltar	Gibraltar - la Pista	3,6	Tierra	Malo
	La Bongota	2,85	Tierra	Malo
	Canoas - El Porvenir	6,3	Tierra	Malo
Total de kilómetros		131,72		

El tema vial se convierte en un limitante socioeconómico, la inversión en la recuperación de las vías terciarias debe ser prioridad dentro de la política de desarrollo económico del municipio, articulado al programa el Banco de maquinaria por subregiones del Departamento.

INVENTARIO VÍAS SECUNDARIAS DEL MUNICIPIO DE TOLEDO				
SENTIDO	RECORRIDO	DISTANCIA Km.	SUPERFICIE DE RODAMIENTO	ESTADO DE LA VÍA
Norte-Centro	Quebrada Grande –Toledo-Monoga	33,6	21 Km. Asfalto	Regular
			12,6 Recebo	Malo

El sistema vial secundario, especialmente el tramo Quebrada Grande-Toledo en los últimos cinco años ha sido objeto de procesos de estabilización del suelo con altos costos para la pavimentación en aproximadamente 5 Km; que representan solo el 14,8% en buen estado, los restantes 16 km en asfalto se encuentran en un proceso progresivo de deterioro de la capa, pérdida de estabilidad de la banca y destrucción de obras geotécnicas importantes como muros de contención y gaviones. El resto de la vía desde Toledo a Monoga tiene una base de recebo en mal estado con serios indicios de pérdida de estabilidad de la banca en algunos tramos y deterioro progresivo de las obras de arte; por la circulación de aguas de escorrentía.

La vía Toledo-Román- Santa Isabel en su totalidad se encuentra en una base de recebo que se pierde en algunos tramos por aguas de escorrentía formando cárcavas en sectores de la Camacha, Los palmares, Sabana Larga, La Cordillera y El Retiro, con casos extremos de pérdida total de la banca como el paso crítico en Sabana Larga.

Por el índice de centralidad de estas dos vías, hacia Cúcuta y la cabecera Municipal, es necesario plantear los procesos de estabilización del suelo y recuperación de los tramos, articulado al programa de vías departamentales en la medida que se

empiece a generar recursos por la explotación del Carbón, como uno de los factores que ocasione el deterioro progresivo de la malla.

<b>INVENTARIO VÍAS PRIMARIAS DEL MUNICIPIO DE TOLEDO</b>				
<b>SENTIDO</b>	<b>RECORRIDO</b>	<b>DISTANCIA Km.</b>	<b>SUPERFICIE DE RODAMIENTO</b>	<b>ESTADO DE LA VÍA</b>
Centro-Sur	Puente Nuevo- San Bernardo-Gibraltar	98	6 Km. Asfalto	Regular
			92 Km. Recebo	Malo

Actualmente esta vía se viene recuperando por tramos, iniciando desde Pamplona hasta el Kilómetro 13 aproximadamente, en sentido norte-sur, teniendo programado continuar con el tramo San Bernardo – Zambrano..

La malla vial urbana, en los corregimientos de Gibraltar, Samore y San Bernardo sus vías principales viene en proceso de recuperación, estabilización y pavimentación por EL Instituto Nacional de Vías, proyecto ya adelantando en el Corregimiento de San Bernardo. Las calles secundarias se pavimentarían una vez se optimice el sistema de acueducto y alcantarillado.

En la cabecera, la demanda de adecuación y pavimentación de calles se concentra en los sectores de Belén, Prados de Belén y El Mirador que se encuentra en proceso de expansión y consolidación urbana residencial. Los demás sectores deben ser objeto de evaluación de la vida útil de los concretos por su estabilidad y desgaste, existiendo calles de especial cuidado en los barrios del Contenido, Santa Lucia y El Progreso.

#### **1.4.6 ELECTRIFICACIÓN RURAL**

En la actualidad faltan 20 Veredas por electrificar, correspondientes al 19.5 % del total, existen 8 veredas con sistema incompleto que se encuentran en la fase de instalación domiciliaria.

En el plan de desarrollo departamental se plantea como alternativa de electrificación para lugares apartados el sistema de paneles solares, en Toledo es recomendable para veredas como: Margua, Pedraza, Santa Martha, La Aurora, Sararito, Junín, San Antonio, Alto Horizonte, Murillo, Belén, Santa Catalina , San Alberto, Agua Blanca, Alto Herrera, Cortinas, Ceibal, Diamante, Paraíso, Porvenir, Solon Wilches.

#### **1.4.7 DIFERENDO LIMÍTROFE**

Apartir del año de 1997 El Municipio de Cubara inicio reclamación de derechos sobre los territorios de Gibraltar, motivaos por la prospectiva económica de la zona y fundamentado en unos errores en la elaboración de los mapas de división político administrativa dada en la década del 40, ante lo cual no existen registros históricos.

Este proceso político administrativo se encuentra estancado por la expectativa generada por los proyectos de exploración de hidrocarburos, razón por la cual el

municipio tiene represados recursos que aun no se ha definido su destino, siendo un gran inconveniente por el traslado de la población para el aprovechamiento de oportunidades ofrecidas por el municipio de Cubara, situación que afecta la presencia institucional de la administración en los sectores de salud y educación.

Surge la necesidad inmediata de una agresividad en gestión, presionando al Departamento en primera instancia para la ratificación de los límites, alterna a una comisión interinstitucional encabezada por la Gobernación a fin de realizar la gestión a nivel nacional al interior de la Comisión Accidental de Senado implementada para dirimir el conflicto.

**2. LÍNEA BASE**

SITUACIÓN ACTUAL PROBLEMA AÑO 2007	VARIABLES	INDICADOR	CAUSA	EFECTO	ARTICULACIÓN OBJETIVO
<b>1. SALUD</b>					
Cobertura de afiliación del 59,1% al régimen subsidiado en salud	Nro de Personas afiliadas/ Población total niveles 1 y 2 SISBEN	59,10%	Bajos ingresos familiares	Alta dependencia de la subsidiaridad del Estado.	Garantizar los derechos individuales y colectivos de la población, protegiendo de manera especial los sectores vulnerables y promoviendo la corresponsabilidad social
Cobertura de vacunación Polio menores de un año 70.1%	Nro de niños vacunados 285/ Nro total de niños menores de un año 406	70.1%	Baja cobertura del servicios de promoción y prevención en la zona rural	Vulnerabilidad por afección	
Cobertura de vacunación pentavalente menores de un año 70.1%	Nro de niños vacunados 285/ Nro total de niños menores de un año 406	70.1%	Baja cobertura del servicio de promoción y prevención en la zona rural	Vulnerabilidad por afección	
Cobertura de vacunación Triple Viral niños de un año 86.15%	Nro de niños vacunados 560/ Nro total de niños de un año 650	86.15	Baja cobertura del servicio de promoción y prevención en la zona rural	Vulnerabilidad por afección	
Tasa de mortalidad infantil por 1000 nacidos vivos 7.87	Nro de niños muertos / Numero de niños nacidos vivos	7.87	Baja cobertura del servicio de promoción del control prenatal en la zona rural	Desconfianza en la promoción y prevención en las madres gestantes	
Tasa de afección de EDA en niños menores de 2 años 2%	Nro de niños menores de 2 años con EDA atendidos por cada 100 consultas de control	2%	Condiciones de hacinamiento no mitigable, sin acceso al servicios de acueducto y alcantarillado	Alta susceptibilidad de los niños, con aumento de casos	
Tasa de afección de IRA en niños menores de 2 años 10%	Nro de niños menores de 2 años con IRA atendidos por cada 100 consultas de control	10%	Condiciones de hacinamiento no mitigable y preparación de alimentos con leña	Alta susceptibilidad de los niños, con aumento de casos	

<b>SITUACIÓN ACTUAL PROBLEMA AÑO 2007</b>	<b>VARIABLES</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>CAUSA</b>	<b>EFFECTO</b>	<b>ARTICULACIÓN OBJETIVO</b>
<b>2. EDUCACIÓN</b>					
Cobertura de matrícula pre escolar urbano 16,47%	Nro de matriculas 56/ Nro total de niños en edad pre escolar 340	16,47%	Bajos ingresos familiares, desconfianza institucional,	Bajo nivel de integración de los niños menores de 6 años (INTROVERSIÓN)	Garantizar los derechos individuales y colectivos de la población, protegiendo de manera especial los sectores vulnerables y promoviendo la corresponsabilidad social
Cobertura de matrícula pre escolar rural 23,1%	Nro de matriculas 201/ Nro total de niños en edad pre escolar 870	23,10%	Bajos ingresos familiares, desconfianza institucional,	Difícil adaptación a la básica primaria aumentando la deserción.	
Cobertura de matrícula primaria urbana 59,06%	Nro de matriculas 443/ Nro total de niños entre 5-12 años 750	59.06%	Complementariedad de los ingresos familiares con mano de obra infantil	Aumento de la tasa de analfabetismo	
Cobertura de matrícula primaria rural 78,71%	Nro de matriculas 1649/ Nro total de niños entre 5-12 años 2095	78.71%	Complementariedad de los ingresos familiares con mano de obra infantil	Aumento de la tasa de analfabetismo y oferta de mano de obra infantil	
Cobertura de matrícula secundaria urbana 81.61%	Nro de matriculas 506/ Nro total de niños entre 12-17 años 620	81.61%	Bajos ingresos familiares, desconfianza institucional,	Vulnerabilidad de los adolescentes al alcoholismo y sub empleo	
Cobertura de matrícula secundaria rural 39.88%	Nro de matriculas 700/ Nro total de niños entre 12-17 años 1756	39.88%	Complementariedad de los ingresos familiares con mano de obra infantil	Vulnerabilidad de los adolescentes al alcoholismo , sub empleo y migración	
Cobertura de transporte escolar urbano 85%	Nro de estudiantes con transporte escolar 40/ Nro total de estudiantes a transportar 47	85%	Largas distancias a la ruta principal	Deserción escolar por cansancio físico	

<b>SITUACIÓN ACTUAL PROBLEMA AÑO 2007</b>	<b>VARIABLES</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>CAUSA</b>	<b>EFECTO</b>	<b>ARTICULACIÓN OBJETIVO</b>
<b>2. EDUCACIÓN</b>					
Cobertura de transporte escolar rural 90%	Nro de estudiantes con transporte escolar 442/ Nro total de estudiantes a transportar 491	90%	Largas distancias a la ruta principal	Deserción escolar por cansancio físico	

<b>SITUACIÓN ACTUAL PROBLEMA AÑO 2007</b>	<b>VARIABLES</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>CAUSA</b>	<b>EFECTO</b>	<b>ARTICULACIÓN OBJETIVO</b>
<b>3. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO</b>					
Cobertura de acueducto urbano 97,8%	Nro de viviendas conectadas 1054/ Nro total de viviendas 1077	97,80%	viviendas deshabitadas, desconectadas transitoriamente	Disminución del recaudo y corresponsabilidad social	Garantizar los derechos individuales y colectivos de la población, protegiendo de manera especial los sectores vulnerables y promoviendo la corresponsabilidad social
porcentaje de la población que consume agua tratada	numero de habitantes que consumen agua tratada 4,615/ población total 17.272	26,72%	no existen sistemas de tratamiento en los centros poblados y en las veredas	alto riesgo de afecciones gastrointestinales y baja confianza institucional	
Cobertura de acueductos rurales 75% (sistema de boca toma y red de distribución)	Nro de redes rurales 65/ Nro total de veredas 87	75,00%	Altos costos y falta de proyectos técnicamente viables	construcción de redes individuales generadoras de escorrentía y erosión	

<b>SITUACIÓN ACTUAL PROBLEMA AÑO 2007</b>	<b>VARIABLES</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>CAUSA</b>	<b>EFECTO</b>	<b>ARTICULACIÓN OBJETIVO</b>
3.AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO					
Cobertura de alcantarillado urbano 100% sin SMSV	Nro de viviendas urbanas conectadas 1077/ Nro total de viviendas urbanas 1077	100,00%		Contaminación constante del río Culaga por falta del SMSV	Garantizar los derechos individuales y colectivos de la población, protegiendo de manera especial los sectores vulnerables y promoviendo la corresponsabilidad social
Numero de unidades sanitarias completas 33% (aguas negras conectadas a un pozo séptico )	Nro de unidades sanitarias completas 1000/ Nro total de viviendas rurales 3023	33%	Bajos ingresos familiares y dependencia de la subsidiaridad	Contaminación de agua y aumento de afecciones gastrointestinales	
Continuidad del servicio de acueducto urbano al año de 62,5%	Nro de horas continuas al año 5475/ Nro total de horas al año 8760	62,50%	Descarga del deposito de agua tratada por uso irracional	Elevación de costos de operación y suspensión del servicio	
Índice de Riesgo en el Consumo de Agua IRCA MEDIO	IRCA Alto, Medio y Bajo	MEDIO	Tratamiento físico químico inadecuado	Afecciones gastrointestinales como EDA y Poliparasitismo	
Tasa de recolección y disposición de residuos sólidos urbanos 85.1%	Nro de viviendas urbana con recolección y disposición 1254/ Nro total de viviendas urbanas 1472	85.1%	Las viviendas restantes pertenecen al Samore y Gibraltar donde no existe el servicio	Disposición a cielo abierto en botaderos clandestinos	
Aguas residuales sin sistemas de tratamiento SMSV	Metros cúbicos tratados cero / metros cúbicos a tratar	0%	Altos costos sin fuentes de financiación y sin aprobación los SMSV	Contaminación constante por hedores, descarga y proliferación de vectores	

SITUACIÓN ACTUAL PROBLEMA AÑO 2007	VARIABLES	INDICADOR	CAUSA	EFECTO	ARTICULACIÓN OBJETIVO
3. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO					
Disposición técnica de residuos sólidos en sistema de relleno 1	Sistema de relleno 1 / necesidad de sistema de rellenos 2	50%	Larga distancia que incrementa los costos de operación	Disposición a cielo abierto en botaderos clandestinos	

SITUACIÓN ACTUAL PROBLEMA AÑO 2007	VARIABLES	INDICADOR	CAUSA	EFECTO	ARTICULACIÓN OBJETIVO
<b>4, INFRAESTRUCTURA VIAL</b>					
Malla vial urbana por pavimentar 21%	Calles por pavimentar 20/ total de calles urbanas 95	21,00%	Demarcadas como vías nuevas y zonas en consolidación residencial	Dificultad de accesos peatonal y vehicular, sin valoración municipal	Construir colectivamente un modelo de desarrollo socioeconómico, bajo el esquema de generación de oportunidades, donde se cualifique el recurso humano, se explote de manera sostenible la inmensa riqueza natural que posee el territorio con criterios de: inclusión social, fortalecimiento de las organizaciones de base y la protección del medio ambiente.
Malla vial urbana por recuperar 23%	Calles por recuperar 23/ total de calles urbanas 95	24,20%	Vida útil cumplida y aumento de tráfico pesado	deterioro estructural de redes, viviendas y urbanismo	
Malla vial San Bernardo por recuperar 57%	Calles por recuperar 8/ total de calles urbanas 14	57%	Vida útil cumplida y zonas en consolidación residencial	deterioro estructural de redes, viviendas y urbanismo	
Malla vial Samore por recuperar 53,8%	Calles por recuperar 7/ total de calles urbanas 13	53,80%	Vida útil cumplida y zonas en consolidación residencial	deterioro estructural de redes, viviendas y urbanismo	

SITUACIÓN ACTUAL PROBLEMA AÑO 2007	VARIABLES	INDICADOR	CAUSA	EFECTO	ARTICULACIÓN OBJETIVO
<b>4, INFRAESTRUCTURA VIAL</b>					
Malla vial Gibraltar por recuperar 66,7%	Calles por recuperar 14/ total de calles urbanas 21	66,70%	Vida útil cumplida y zonas en consolidación residencial	deterioro estructural de redes, viviendas y urbanismo	<p>Construir colectivamente un modelo de desarrollo socioeconómico, bajo el esquema de generación de oportunidades, donde se cualifique el recurso humano, se explote de manera sostenible la inmensa riqueza natural que posee el territorio con criterios de: inclusión social, fortalecimiento de las organizaciones de base y la protección del medio ambiente.</p>
Vías terciarias en mal estado 87,3 %	kilómetros en mal estado 101,08 / total kilómetros 115,75	87.3%	Falta de Planeación de vías, sin mantenimiento preventivo, comunidades ajenas al estado de las vías, improvisación en las inversiones	Sobre costos en fletes, marginalidad de poblaciones, inviabilidad de proyectos productivos	
Vías terciarias en regular estado 10,1 %	kilómetros en mal estado 11,7 / total kilómetros 115,76	10.1%	Sin mantenimiento preventivo, comunidades ajenas al estado de las vías	Sobre costos en fletes	
Vías secundarias en mal estado 85,12 %	kilómetros en mal estado 28,6 / total kilómetros 33,6	85.12%	Terreno inestable, insuficientes obras estructurales	Sobre costos en fletes, marginalidad de los proyectos de integración regional	
Vías primarias en mal estado 82,6%	kilómetros en mal estado 81 / total kilómetros 98	82,6	Desatención del gobierno central y falta de gestión local	Sobre costos en fletes, marginalidad de los proyectos de integración regional	

SITUACIÓN ACTUAL PROBLEMA AÑO 2007	VARIABLES	INDICADOR	CAUSA	EFFECTO	ARTICULACIÓN OBJETIVO
<b>4, INFRAESTRUCTURA VIAL</b>					
Puentes no vehiculares por recuperar y/o construir 50%	numero de puentes por recuperar 15 / total de puentes 30	50%	construcción empírica, procesos aluviales, inestabilidad de terrenos, falta de mantenimiento	marginalidad socio económica, alto riesgo de emergencias	
Puentes vehiculares por recuperar y/o construir 46.15%	numero de puentes por recuperar y/o construir 6 / total de puentes 13	46.15 %	construcción empírica, procesos aluviales, inestabilidad de terrenos, falta de mantenimiento y gestión	marginalidad socio económica, alto riesgo de emergencias	
Vías terciarias por construir 50 km	Vías terciarias por construir 50 km	50 Km	Falta de planeación municipal, gestión poco estratégica de las comunidades, falta de planes de desarrollo económico sectoriales	marginalidad socio económica, inviabilidad de planes de desarrollo sectoriales	

SITUACIÓN ACTUAL PROBLEMA AÑO 2007	VARIABLES	INDICADOR	CAUSA	EFECTO	ARTICULACIÓN OBJETIVO
5, SECTOR PRODUCTIVO					
Productores ganaderos no asociados 77.1 %	Numero de ganaderos no asociados 780 / numero de productores ganaderos 1012	77,10%	Ausencia de cultura organizacional y tecnológica, desconocimiento de las reglas del mercado	Productores no competitivos, desequilibrio de los precios, disminución de la calidad de los productos	Construir colectivamente un modelo de desarrollo socioeconómico, bajo el esquema de generación de oportunidades, donde se cualifique el recurso humano, se explote de manera sostenible la inmensa riqueza natural que posee el territorio con criterios de: inclusión social, fortalecimiento de las organizaciones de base y la protección del medio ambiente.
Productores cafeteros no asociados 87.14%	Numero de caficultores no asociados 1.220 / numero de caficultores de Toledo 1.400	87,14%	Ausencia de cultura organizacional y tecnológica, desconocimiento de las reglas del mercado	Productores no competitivos, desequilibrio de los precios, disminución de la calidad de los productos	
Productores cañicultores no asociados 61,78%	Numero de cañicultores no asociados 194 / numero de productores de caña 314	61.78 %	Ausencia de cultura organizacional y tecnológica, desconocimiento de las reglas del mercado	Productores no competitivos, desequilibrio de los precios, disminución de la calidad de los productos	
Productores hortifrutícolas no asociados 66,3%	Numero de hortifruticultores no asociados 200 / numero de productores de hortifrutícolas 302	66,30%	Ausencia de cultura organizacional y tecnológica, desconocimiento de las reglas del mercado	Productores no competitivos, desequilibrio de los precios, disminución de la calidad de los productos	

Áreas en conflicto de uso 29,05 %	Ha en deterioro ambiental progresivo 32.500 / área total del mpio, sin PNN Tamá 111.874	29.05%	Explotación ganadera extensiva, minería ilegal, deforestación, aguas de escorrentía	Alto riesgo de remoción en masa, disminución de las fuentes de agua, insostenibilidad económica
-----------------------------------	---	--------	---	---

SITUACIÓN ACTUAL PROBLEMA AÑO 2007	VARIABLES	INDICADOR	CAUSA	EFECTO	ARTICULACIÓN OBJETIVO
<b>5, SECTOR PRODUCTIVO</b>					
Minas legalmente explotadas 16,7%	Numero de minas legalmente explotadas 2 / numero total de minas en explotación 12	16.7 %	Ausencia de control de las autoridades, carencia de una política local de explotación minera	Destrucción progresiva del medio ambiente, deterioro de la red vial, detrimento financiero del municipio y alto riesgo de accidentalidad.	Construir colectivamente un modelo de desarrollo socioeconómico, bajo el esquema de generación de oportunidades, donde se cualifique el recurso humano, se explote de manera sostenible la inmensa riqueza natural que posee el territorio con criterios de: inclusión social, fortalecimiento de las organizaciones de base y la protección del medio ambiente.
Lugares de atractivo eco turístico con infraestructura mínima 17,65 %	Sitios con infraestructura mínima 3 / total de sitios con atractivos eco turísticos 17	17.65%	Desconocimiento de la importancia económica del ecoturismo, ausencia de política pública local para el desarrollo del sector	Estancamiento del potencial eco turístico	
Explotaciones formalizadas de arcilla, areniscas y material de río 0%	Numero de explotaciones formalizadas 0 / numero total de explotaciones 15	0%	Manejo empírico, economía de subsistencia, falta de políticas públicas locales	Destrucción progresiva del medio ambiente, deterioro de la red vial, detrimento financiero del municipio y alto riesgo de accidentalidad.	

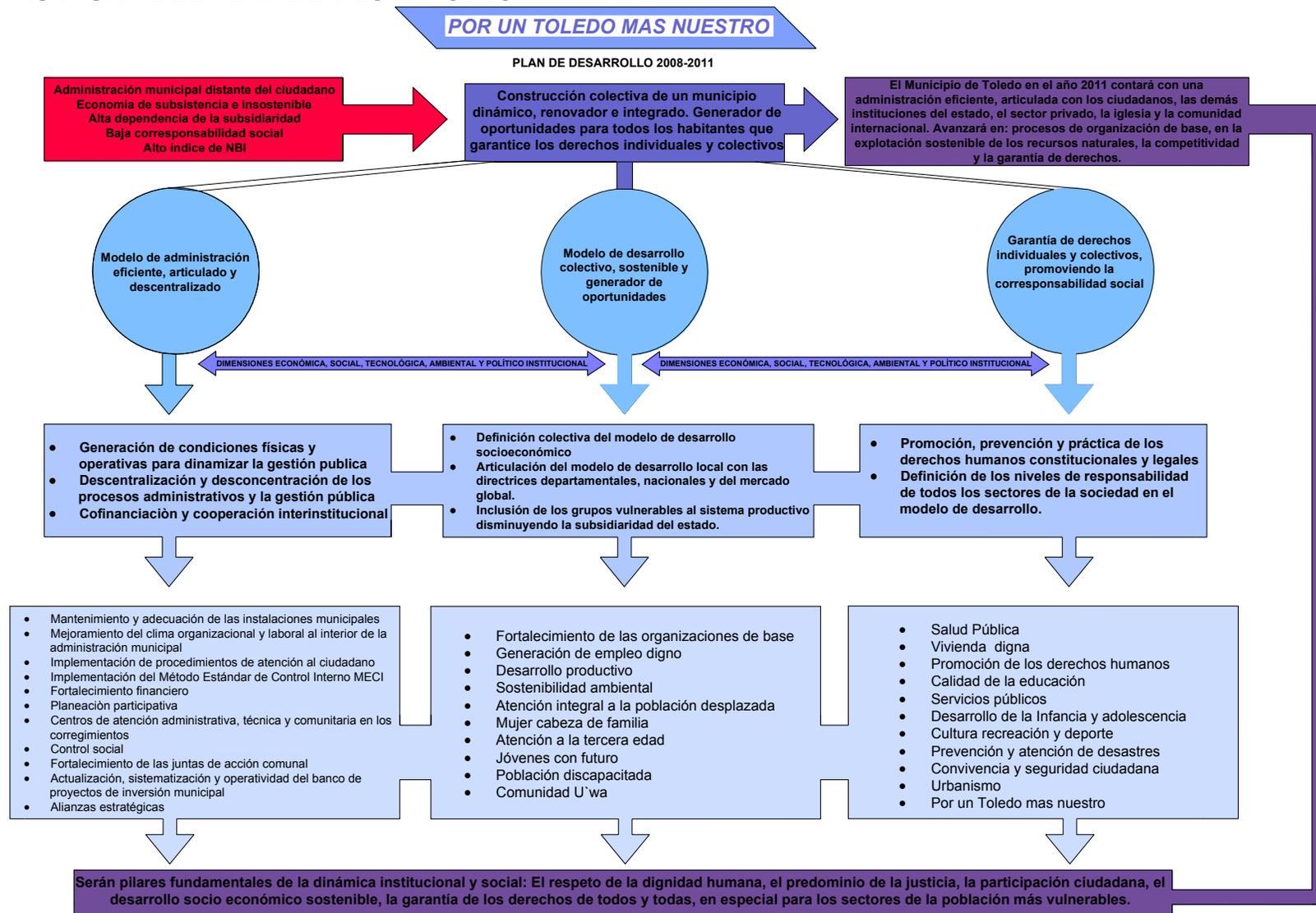
Hectáreas de explotación cacaotera 2,7%	hectáreas sembradas 5 / potencial de siembra 180 ha	2,70%	Suplantación por cultivos ilícitos, falta de organizaciones de productores, ausencia de gestión empresarial, falta de políticas publicas locales	Perdida de la vocación productiva de las comunidades, dependencia económica exógena, deterioro del medio ambiente, conflicto social.
---	---	-------	--	--

SITUACIÓN ACTUAL PROBLEMA AÑO 2007	VARIABLES	INDICADOR	CAUSA	EFECTO	ARTICULACIÓN OBJETIVO
<b>6. POLÍTICO INSTITUCIONAL</b>					
Espacios de atención publica funcionales y operativos 40%	Espacios en funcionamiento optimo 6/ espacios requeridos 15	40,00%	Falta cultura organizacional en la gestión publica, no existen planes de mantenimiento, no se han desarrollado estrategias efectivas de desconcentración y descentralización de la gestión publica	Debilidad en la presencia institucional, desconfianza del ciudadano	Implementar un modelo de administración publica que haga presencia en toda la jurisdicción, caracterizado por la eficiencia, articulado con los ciudadanos, las demás instituciones del estado, el sector privado, la iglesia, la comunidad internacional y todos los entes que se vinculen al desarrollo integral
Espacios de participación ciudadana y Planeación participativa definidos por la constitución y la ley 50%	Numero de espacios efectivos 8 / numero de espacios constitucionales y legales 16	50,00%	La administración publica no se articula con los espacios de participación, baja participación ciudadana, carencia de liderazgo, desinformación.	Inconformidad con la administración publica, desconfianza institucional, atraso socioeconómico y cultural	

Gastos de funcionamiento en relación con los gastos de inversión 10,62%	Gastos de funcionamiento 796 millones/ gastos de Inversión 7,494 millones	10,62%	Reducción de los gastos de funcionamiento, globalización de la planta de personal, política nacional	Saturación de funciones, inoperancia administrativa, fallas en la atención al ciudadano	de Toledo.
---	---	--------	--	---	------------

SITUACIÓN ACTUAL PROBLEMA AÑO 2007	VARIABLES	INDICADOR	CAUSA	EFECTO	ARTICULACIÓN OBJETIVO
<b>6. POLÍTICO INSTITUCIONAL</b>					
Recursos propios en relación con los ingresos totales 11,40%	Recursos propios 992 millones / Ingresos totales 8,695 millones	11,40%	Desactualización de la formación predial rural, pobre cultura tributaria, deficiencias de la administración en el recaudo y fomento del pago	Insostenible financieramente a mediano plazo, alta dependencia del SGP, inversión pública subsidiaria y baja inversión para el desarrollo	Implementar un modelo de administración pública que haga presencia en toda la jurisdicción, caracterizado por la eficiencia, articulado con los ciudadanos, las demás instituciones del estado, el sector privado, la iglesia, la comunidad internacional y todos los entes que se vinculen al desarrollo integral de Toledo.
Ingresos por concepto de la prestación de servicios públicos en relación con los costos de operación 34,65%	Ingresos 114 millones / costos de operación 329 millones	<b>34,65%</b>	Falta de planeación en la prestación de los servicios públicos, desperdicio de agua tratada y abuso del servicio de aseo	Afectación grave de las finanzas públicas municipales, limitante en la gestiona de proyectos de desarrollo, caos administrativo	

### 3. ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO



## **4. PROYECCIÓN ESTRATÉGICA**

### **4.1 VISIÓN:**

El Municipio de Toledo, Norte de Santander, en el año 2011 contará con una administración eficiente, articulada con los ciudadanos, las demás instituciones del estado, el sector privado, las iglesias y la comunidad internacional. Avanzará en: procesos de organización de base, en la explotación sostenible de los recursos naturales, la competitividad y la garantía de derechos.

### **4.2 MISIÓN**

El Municipio de Toledo, Norte de Santander, le corresponde accionar una gestión administrativa responsable, dinámica, innovadora, con sentido de pertenencia, que solucione las necesidades básicas; liderando el desarrollo integral de la población, respetando la diversidad cultural y tolerando las diferencias individuales, en armonía con la naturaleza.

### **4.3 VALORES Y PRINCIPIOS DEL PLAN DE DESARROLLO**

Serán pilares fundamentales de la dinámica institucional y social: El respeto de la dignidad humana, el predominio de la justicia, la participación ciudadana, el desarrollo socio económico sostenible, la garantía de los derechos de todos y todas, en especial para los sectores de la población más vulnerables.

### **4.4 OBJETIVOS GENERALES:**

Los objetivos del presente Plan de Desarrollo surgen del proceso de planeación participativa, están orientados hacia el cumplimiento de la Constitución Política de Colombia, los Planes de Desarrollo Nacional y Departamental, el programa de gobierno del Señor Alcalde Pedro Alonso Mendoza Santafe y El Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Toledo.



**Cesión consejo territorial de planeacion municipal 2008**

**4.4.1 PRIMER OBJETIVO:**

Implementar un modelo de administración pública que haga presencia en toda la jurisdicción, caracterizado por la eficiencia, articulado con los ciudadanos, las demás instituciones del estado, el sector privado, la iglesia y la comunidad internacional.

**Integralidad del objetivo**

OBJETIVO	DIMENSIÓN	LOGROS
Implementar un modelo de administración pública que haga presencia en toda la jurisdicción, caracterizado por la eficiencia, articulado con los ciudadanos, las demás instituciones del estado, el sector privado, la iglesia y la comunidad internacional.	ECONÓMICA	Articulación eficaz de la administración municipal con los sectores productivos, Planeación participativa de las políticas de desarrollo, fortalecimiento de las organizaciones de base y la racionalización de la inversión.
	SOCIAL	Las políticas públicas responden a las necesidades reales de la población, involucran al ciudadano en la toma de decisiones inherentes a su desarrollo, un efectivo control social.
	TECNOLÓGICA	Contar con los recursos y procedimientos tecnológicos que exige el MECI y el personal capacitado que optimicen la administración pública.
	AMBIENTAL	El aspecto ambiental como elemento de sostenibilidad, hace parte ineludible en la interacción del estado con los ciudadanos en los procesos de Planeación, articulación y control social.
	INSTITUCIONAL	Una administración municipal que genera confianza al ciudadano, con procesos administrativos participativos y eficientes en el marco de la gestión de calidad.

#### 4.4.2 SEGUNDO OBJETIVO:

Construir colectivamente un modelo de desarrollo socioeconómico, bajo el esquema de generación de oportunidades, donde se cualifique el recurso humano, se explote de manera sostenible la inmensa riqueza natural que posee el territorio con criterios de: inclusión social, fortalecimiento de las organizaciones de base y la protección del medio ambiente.

#### Integralidad del objetivo

OBJETIVO	DIMENSIÓN	LOGROS
Construir colectivamente un modelo de desarrollo socioeconómico, bajo el esquema de generación de oportunidades, donde se cualifique el recurso humano, se explote de manera sostenible la inmensa riqueza natural que posee el territorio con criterios de: inclusión social, fortalecimiento de las organizaciones de base y la protección del medio ambiente.	ECONÓMICA	Cadenas productivas fortalecidas en los aspectos técnicos, administrativos y comerciales; en los sistemas de: ganadería bovina, café especial, agro industria panelera, hortifrutícola, alternativas agro forestares, especies menores, acuicultura, ecoturismo y prospectiva minero energética. Recuperación y construcción de la infraestructura vial y de servicios estratégicos.
	SOCIAL	Programas extensivos de formación técnica y profesional, generación de empleo digno, inclusión de los ciudadanos al sector productivo, disminución del alto nivel de NBI.
	TECNOLÓGICA	Optimización de los procesos productivos mediante la innovación tecnológica, generación de valor agregado y creación de empresas.
	AMBIENTAL	Planes de manejo ambiental en el sector agropecuario, minero y energético. Reordenamiento de la explotación de especies menores y la arcilla.
	INSTITUCIONAL	Coordinación efectiva de los organismos del estado, la empresa privada y las organizaciones de base que garantizan la financiación y el éxito de los proyectos productivos.

**4.4.3 TERCER OBJETIVO:**

Garantizar los derechos individuales y colectivos de la población, protegiendo de manera especial los sectores vulnerables y promoviendo la corresponsabilidad social.

**Integralidad del objetivo**

OBJETIVO	DIMENSIÓN	LOGROS
Garantizar los derechos individuales y colectivos de la población, protegiendo de manera especial los sectores vulnerables y promoviendo la corresponsabilidad social.	ECONÓMICA	Mejoramiento de la cultura contributiva, las condiciones laborales del trabajador urbano y rural, acceso equitativo a los bienes de producción.
	SOCIAL	Aumento de coberturas en el régimen de protección social, mejoramiento del nivel educativo y cultural de los ciudadanos, aumento de cobertura en servicios públicos, mitigar los efectos de la vulnerabilidad socioeconómica y ambiental.
	TECNOLÓGICA	Base de datos actualizada y disponible de los indicadores de impacto socioeconómico y ambiental.
	AMBIENTAL	Garantizar el derecho colectivo a un ambiente sano, desarrollo de la educación ambiental, articulación del estado y las comunidades en la protección y recuperación del medio ambiente.
	INSTITUCIONAL	Cumplimiento de las obligaciones constitucionales y legales del municipio, incremento de la participación ciudadana en los espacios de planeación, control y articulación.

**4.5 ESTRATEGIAS**

**4.5.1 ESTRATEGIAS DEL PRIMER OBJETIVO**

Implementar un modelo de administración pública que haga presencia en toda la jurisdicción, caracterizado por la eficiencia, articulado con los ciudadanos, las demás instituciones del estado, el sector privado, la iglesia y la comunidad internacional.

**4.5.1.1 Generación de condiciones físicas y operativas para dinamizar la gestión pública**

Para poder desarrollar de manera eficiente la administración, se debe contar con los espacios físicos suficientes, en condiciones de mantenimiento y distribución que faciliten los procesos internos, de atención al ciudadano y la oferta de servicios. Debe implementarse la cultura organizacional que implica la depuración y reorientación de todas las funciones y procedimientos de las dependencias de la administración pública, un elemento fundamental para el seguimiento, evaluación y toma de decisiones es el sistema de información, el cual se debe constituir.

**PROGRAMAS SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS**

<b>PROGRAMA</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>PROYECTO</b>
Mantenimiento y adecuación de las instalaciones municipales	Fortalecimiento de la gestión administrativa municipal	Recuperación adecuación y dotación de sedes administrativas
	Reorganización administrativa	
	Estudios de preinversión para el fortalecimiento institucional	
Mejoramiento del clima organizacional y laboral al interior de la administración municipal	Diseño de esquemas organizacionales y planes institucionales	Cultura organizacional
	Capacitación de los servidores públicos	
	Procesos integrales de evaluación institucional	
	Reorganización administrativa	
Implementación de procedimientos de atención al ciudadano	Asesoría y asistencia técnica para el mejoramiento de la gestión administrativa	Atención al ciudadano
	Diseño de esquemas organizacionales y planes institucionales	
	Capacitación de los servidores públicos	

<b>PROGRAMA</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>PROYECTO</b>
Implementación del Método Estándar de Control Interno MECI	Fortalecimiento de la gestión de la secretaria de hacienda municipal	Sistema de información
	Capacitación de los servidores públicos	
	Diseño de esquemas organizacionales y planes institucionales	Expediente municipal
	Procesos integrales de evaluación institucional	
	Fortalecimiento de la gestión administrativa municipal	Control interno
Fortalecimiento financiero	Estudios de preinversión para el fortalecimiento institucional	Actualización del EOT
	Revisión ajuste y restitución del esquema de ordenamiento territorial	
	Fortalecimiento de la gestión administrativa municipal	Saneamiento fiscal y financiero
	Fortalecimiento de la gestión de la secretaria de hacienda municipal	
	Saneamiento fiscal	

#### **4.5.1.2 Descentralización y desconcentración de los procesos administrativos y la gestión pública**

Esta estrategia pretende lograr que la administración en pleno haga presencia en toda la jurisdicción territorial y se puedan delegar funciones que agilicen la respuesta a las necesidades de la población.

#### **ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN DISCUSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2008-2011 PROGRAMAS SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS**

<b>PROGRAMA</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>PROYECTO</b>
Planeación participativa	Participación comunitaria	Fortalecimiento de los espacios de participación ciudadana
	Promoción comunitaria del desarrollo	
	Plan integral único de atención a la población desplazada PIU	
	Consejos directivos de instituciones educativas	
	Consejo municipal de desarrollo rural	
	Comité municipal de educación ambiental	
	Consejo municipal de cultura	

	Consejo municipal de política social Junta municipal de deportes Comité de salud pública Consejo territorial de Planeación Consejos comunitarios Comité local de atención y prevención de emergencias y desastres CLOPAD	
Centros de atención administrativa, técnica y comunitaria en los corregimientos	Fortalecimiento de la gestión administrativa municipal Diseño de esquemas organizacionales y planes institucionales Estudios de preinversión para el fortalecimiento institucional Capacitación en competencias laborales Procesos integrales de evaluación institucional Fortalecimiento de la gestión de la secretaría de hacienda municipal Proyección y extensión de la comisaría de familia Proyección y extensión de la personería municipal Proyección y extensión de la registraduría municipal Proyección y extensión de la notaría única de Toledo Proyección y extensión de los programas sociales del estado Asistencia técnica Presencia periódica del señor alcalde y sus secretarios de despacho Implementación de oficinas para asociaciones y JAC Reorganización administrativa	Presencia institucional
Control social	Veedurías ciudadanas Diseño de esquemas organizacionales y planes institucionales Socialización de proyectos Rendición de cuentas	Transparencia de la gestión pública
Fortalecimiento de las juntas de acción	Participación comunitaria Promoción participativa del desarrollo	Promoción para el

comunal	Diseño de esquemas organizacionales y planes institucionales	desarrollo y operatividad de las JAC
	Capacitación comunitaria	
	Asesoría técnica, organizacional y comunitaria	
	Fortalecimiento de la gestión administrativa municipal	

#### 4.5.1.3 Cofinanciación y cooperación interinstitucional

Esta estrategia pretende unir esfuerzos interinstitucionales a nivel: financiero, logístico, técnico, humano y político. Para la maximización del impacto social de los distintos programas y proyectos ejecutados.

#### PROGRAMAS SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO
Actualización, sistematización y operatividad del banco de proyectos de inversión municipal	Equipo interdisciplinario de apoyo a planeación municipal	Banco de proyectos de inversión municipal
	Promoción participativa del desarrollo	
	Asistencia técnica agropecuaria	
	Proyectos productivos	
	Desarrollo de la gestión empresarial	
	Fortalecimiento de la gestión administrativa municipal	
	Revisión ajuste y restitución del esquema de ordenamiento territorial	

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO
Alianzas estratégicas	Cofinanciación CORPONOR sostenibilidad ambiental	Áreas estratégicas
		Educación ambiental
	Cofinanciación gobernación sector salud, educación e infraestructura institucional	Mejoramiento instalaciones educativas
		Mejoramiento de vías

		Mejoramiento instalaciones de salud
	Cofinanciación federación nacional de cafeteros régimen subsidiado en salud, seguridad alimentaria y café especial Toledo.	Ampliación cobertura en salud
		Seguridad alimentaria
		Café especial Toledo
	Cofinanciación INVIAS mantenimiento red vial terciaria	Mantenimiento vial terciaria
	Cofinanciación ECOPETROL sector salud, educación, saneamiento básico, infraestructura vial, proyectos productivos agropecuarios, otros.	Inversión social
	Cofinanciación gobierno central y fondos especiales	Proyectos especiales

**4.5.2 ESTRATEGIAS DEL SEGUNDO OBJETIVO**

Construir colectivamente un modelo de desarrollo socioeconómico bajo el esquema de generación de oportunidades, donde se cualifique el recurso humano, se explote de manera sostenible la inmensa riqueza natural que posee el territorio con criterios de: inclusión social, fortalecimiento de las organizaciones de base y la protección del medio ambiente.

**4.5.2.1 Definición colectiva del modelo de desarrollo socioeconómico**

Mediante la concertación con los diferentes sectores sociales se deben definir las prioridades de inversión, los proyectos jalonadores del desarrollo y las metodologías de vinculación al modelo productivo.

**PROGRAMAS SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS**

<b>PROGRAMA</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>PROYECTO</b>
Fortalecimiento de las organizaciones de base	Promoción participativa del desarrollo	Acompañamiento a los proyectos productivos
	Capacitación en competencias laborales	
	Participación comunitaria	
	Procesos integrales de evaluación institucional	

	Viabilidad de iniciativas productivas	
	Apoyo en la gestión de proyectos	
	sensibilización de la importancia del trabajo en equipo	
	Implementación de oficinas para asociaciones y JAC	
Generación de empleo digno	Promoción participativa del desarrollo	Generación de empresa
	Proyectos productivos	
	Capacitación en competencias laborales	
	Programas de extensión en carreras técnicas, tecnológicas y profesionales	
	Convenios SENA y Universidades	

**4.5.2.2 Articulación del modelo de desarrollo local con las directrices departamentales, nacionales y del mercado global.**

Ningún proyecto de desarrollo local puede estar desconectado de las directrices nacionales y departamentales; porque automáticamente queda por fuera de los programas estatales de apoyo técnico financiero.

**FASE DE DIAGNOSTICO CON LA COMUNIDAD DE SAN BERNARDO DE BATA  
PROGRAMAS SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS**

<b>PROGRAMA</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>PROYECTO</b>
Desarrollo productivo	Cadena forestal	Apoyo a proyectos de desarrollo
	Distritos de Riego	
	Oportunidades Rurales	
	Alianzas productivas	
	Cadena hortifrutícula	
	Cadena de cacao	
	Cadena ganado carne, leche y subproductos	
	Cadena especies menores	
	Café especial Toledo	
	Reordenamiento de la explotación de especies menores y arcilla	
	Sostenibilidad de la explotación minero energética	
	Estructuración del ecoturismo	

	Infraestructura para el desarrollo	
	Cadena caña panelera, agroindustria y subproductos	
Sostenibilidad ambiental	Plan ambiental regional	Recuperación, manejo y conservación de los recursos naturales
	Asistencia técnica para la gestión ambiental	
	Recuperación de parques urbanos	
	Educación ambiental	
	Plan de manejo PNN Tamá	
	Labranza mínima	
	Proyectos productivos sostenibles	
	Control y vigilancia ambiental	
	Plan de saneamiento y manejo de vertimientos	
	Cocinas sin humo	
	Plan de manejo de residuos sólidos	
	Revisión ajuste y restitución del esquema de ordenamiento territorial	
Parques eco turísticos		

**4.5.2.3 Inclusión de los grupos vulnerables al sistema productivo disminuyendo la subsidiaridad del estado.**

Esta estrategia pretende restablecer la capacidad productiva de los grupos poblacionales afectados por la pobreza y la marginalidad.

**PROGRAMAS SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS**

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO
Atención integral a la población desplazada	Atención población desplazada	Implementación del PIU
	seguridad alimentaria	
	Viabilizar iniciativas productivas	
	Apoyo en la gestión de proyectos	
	Subsistencia mínima	
	Reunificación familiar	
Mujer cabeza de familia	Atención integral a las mujeres cabeza de hogar	Apoyo a la productividad de la Mujer cabeza de familia
	Viabilizar iniciativas productivas	
	Apoyo en la gestión de proyectos	

	Sensibilización de la importancia del trabajo en equipo	
Atención a la tercera edad	Terapia ocupacional productiva	Atención integral a la tercera edad
	Atención a la tercera edad	
Jóvenes con futuro	Organizaciones juveniles	Promoción y atención integral de la juventud
	Red de jóvenes líderes culturales	
	Jóvenes rurales	
	Viabilizar iniciativas productivas	
	Apoyo en la gestión de proyectos	
	Sensibilización de la importancia del trabajo en equipo	
	Emprenderismo juvenil	
Población discapacitada	Atención población discapacitada	atención integral a la población discapacitada
	Educación para el trabajo y la integración social	
Comunidad U'wa	Resguardos indígenas	Comunidad U'wa

#### **4.5.3 ESTRATEGIAS DEL TERCER OBJETIVO**

Garantizar los derechos individuales y colectivos de la población, protegiendo de manera especial los sectores vulnerables y promoviendo la corresponsabilidad social.

##### **4.5.3.1 Promoción, prevención y práctica de los derechos humanos constitucionales y legales**

La constitución y la ley garantizan todos los derechos generales, fundamentales y colectivos, adicionalmente establece los mecanismos, alcances y responsabilidades territoriales. En esta lógica el municipio esta obligado a garantizar la cobertura en salud, educación, vivienda, saneamiento básico, protección, promoción y garantía de derechos.

#### **PROGRAMAS SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS**

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO
Salud Publica	Acciones de atención básica	Salud infantil

	municipal y competencias de salud publica	Enfermedades prevalentes IRA-EDA
		Salud Sexual y reproductiva
		Enfermedades crónicas
		Nutrición
		Tuberculosis y lepra
		Salud Mental
		Salud Oral
		Prevención y atención de desastres
	Fondo local de salud	Régimen subsidiado
		Interventorias ARS
Promoción de los derechos humanos	Fomento de los derechos Humanos	Promoción, divulgación practica de los DH

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO
Servicios públicos	Construcción y ampliación de infraestructura agua potable y saneamiento básico	Construcción y ampliación sistema de acueducto municipal
	Mantenimiento y adecuación infraestructura agua potable y saneamiento básico	Mantenimiento y adecuación de alcantarillado
		Mantenimiento y adecuación del sistema de acueducto
	Potabilización del agua	Asistencia y tratamiento de agua potable

	Preinversión, diseños e interventoría	Estudios de acueducto, alcantarillado y saneamiento básico
	Saneamiento básico	saneamiento básico urbano y rural
	Manejo integral de los residuos sólidos	reciclaje, recolección, procesamiento y disposición final de residuos sólidos
	Subsidios acueducto, alcantarillado y aseo	Subsidios acueducto, alcantarillado y aseo
	Sostenibilidad ambiental	Conservación de microcuencas
		Adquisición de Áreas estratégicas
	Acueductos rurales	Mantenimiento y adecuación acueductos rurales
	Electrificación rural	Electrificación rural
	Esquemas regionales de prestación de los servicios	Esquemas regionales de prestación de los servicios

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO
Vivienda digna	Fondo de vivienda	Proyecto de vivienda
	Mejoramiento de vivienda rural	
	Vivienda urbana	
Calidad de la educación	Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura	Mantenimiento y adecuación

	Dotación de mobiliarios y equipos	Dotación de mobiliarios y equipos
	Adquisición y construcción de establecimientos educativos	Construcción de establecimientos educativos
	Dotación de material didáctico y logístico	Adquisición material didáctico
	Mantenimiento mobiliario y equipos	Mantenimiento mobiliario y equipos
	Transporte escolar	subsidio de transporte
	Alimentación escolar	Restaurantes escolares

Desarrollo de la Infancia y adolescencia	Atención integral infancia y adolescencia hogar de paso	Hogar de paso
	Atención población infantil y juventud	Atención integral a la infancia y la juventud
	Bienestar social infantil	
	Hogares sustitutos ICBF	
	Justicia	
	Re- educación del menor infractor	

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO
Cultura recreación y deporte	Jóvenes líderes culturales	Apoyo integral a la actividad cultural
	Difusión y promoción cultural	
	Construcción infraestructura física	Construcción, mantenimiento y ampliación de escenarios deportivos
	Mantenimiento de infraestructura	
	fomento al deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre	Apoyo a eventos deportivos y recreacionales

		Dotación implementos deportivos
		Escuelas de formación deportiva
Prevención y atención de desastres	Fortalecimiento del CLOPAD	Prevención y atención de desastres
	Plan Integral de mitigación de riesgos, prevención, atención de emergencias y desastres	
	Cultura de la prevención	
	Fortalecimiento de organismos de socorro	
Convivencia y seguridad ciudadana	Seguridad ciudadana	Protección ciudadana
	Articulación interinstitucional	
	Plan integral de convivencia y seguridad ciudadana	
Urbanismo	Vías urbanas	Desarrollo urbano
	Equipamiento municipal	
	Espacio publico	
	Revisión ajuste y restitución del esquema de ordenamiento territorial	

**4.5.3.2 Definición de los niveles de responsabilidad de todos los sectores de la sociedad en el modelo de desarrollo.**

El estado es el directo responsable del desarrollo de las políticas públicas, sin embargo la población de manera individual y colectiva es corresponsable del desarrollo, en la medida que asuma sus deberes: éticos, fiscales y participativos.

**PROGRAMAS SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS**

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO
Por un Toledo mas nuestro	Medios masivos de comunicación	Cultura de la corresponsabilidad ciudadana
	Campañas de educación ciudadana	
	Corresponsabilidad social	

	Campañas contributivas	
	Civismo y valores	
	Informes de gestión	

**FASE DE DIAGNOSTICO CON LA COMUNIDAD DE GIBRALTAR**

**5. MATRIZ DE INGRESOS Y EGRESOS**

**TABLA DE INGRESOS**

CONCEPTO	2008	2009	2010	2011	TOTAL PERIODO
IMPUESTOS DIRECTOS	\$ 139.000.000,0	\$ 145.950.000,0	\$ 153.247.500,0	\$ 160.909.875,0	\$ 599.107.375,0
IMPUESTOS INDIRECTOS	\$ 590.000.000,0	\$ 619.500.000,0	\$ 650.475.000,0	\$ 682.998.750,0	\$ 2.542.973.750,0
VENTA DE SERVICIOS	\$ 102.000.000,0	\$ 107.100.000,0	\$ 112.455.000,0	\$ 118.077.750,0	\$ 439.632.750,0
TASAS Y DERECHOS	\$ 118.501.000,0	\$ 124.426.050,0	\$ 130.647.352,5	\$ 137.179.720,1	\$ 510.754.122,6
MULTAS	\$ 1.000.000,0	\$ 1.050.000,0	\$ 1.102.500,0	\$ 1.157.625,0	\$ 4.310.125,0
RENTAS CONTRACTUALES	\$ 6.000.000,0	\$ 6.300.000,0	\$ 6.615.000,0	\$ 6.945.750,0	\$ 25.860.750,0
APORTES REGALÍAS PARTICIPACIONES	\$ 300.000.000,0	\$ 315.000.000,0	\$ 330.750.000,0	\$ 347.287.500,0	\$ 1.293.037.500,0
SGP PROPÓSITO GENERAL LIBRE DESTINACIÓN	\$ 611.872.321,0	\$ 642.465.937,1	\$ 674.589.233,9	\$ 708.318.695,6	\$ 2.637.246.187,6
SGP EDUCACIÓN	\$ 296.464.211,0	\$ 311.287.421,6	\$ 326.851.792,6	\$ 343.194.382,3	\$ 1.277.797.807,4
SGP ALIMENTACIÓN ESCOLAR	\$ 55.228.085,0	\$ 57.989.489,3	\$ 60.888.963,7	\$ 63.933.411,9	\$ 238.039.949,9
SGP RESGUARDOS INDÍGENAS	\$ 50.673.713,0	\$ 53.207.398,7	\$ 55.867.768,6	\$ 58.661.157,0	\$ 218.410.037,2
SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	\$ 464.781.559,0	\$ 488.020.637,0	\$ 512.421.668,8	\$ 538.042.752,2	\$ 2.003.266.617,0
SGP DEPORTE	\$ 65.753.256,0	\$ 69.040.918,8	\$ 72.492.964,7	\$ 76.117.613,0	\$ 283.404.752,5
SGP CULTURA	\$ 49.314.942,0	\$ 51.780.689,1	\$ 54.369.723,6	\$ 57.088.209,7	\$ 212.553.564,4
SGP LIBRE INVERSIÓN	\$ 761.701.055,0	\$ 799.786.107,8	\$ 839.775.413,1	\$ 881.764.183,8	\$ 3.283.026.759,7
RECURSOS DE CAPITAL	\$ 686.580.593,0	\$ 720.909.622,7	\$ 756.955.103,8	\$ 794.802.859,0	\$ 2.959.248.178,4
SGP RÉGIMEN SUBSIDIADO DE SALUD	\$ 1.689.536.171,0	\$ 1.774.012.979,6	\$ 1.862.713.628,5	\$ 1.955.849.310,0	\$ 7.282.112.089,0
RÉGIMEN SUBSIDIADO FOSYGA	\$ 1.299.000.000,0	\$ 1.363.950.000,0	\$ 1.432.147.500,0	\$ 1.503.754.875,0	\$ 5.598.852.375,0
RÉGIMEN SUBSIDIADO ETESA	\$ 40.800.000,0	\$ 42.840.000,0	\$ 44.982.000,0	\$ 47.231.100,0	\$ 175.853.100,0
RÉGIMEN SUBSIDIADO DEPARTAMENTO RENTAS CEDIDAS	\$ 40.000.000,0	\$ 42.000.000,0	\$ 44.100.000,0	\$ 46.305.000,0	\$ 172.405.000,0
RÉGIMEN SUBSIDIADO FEDECAFE	\$ 14.000.000,0	\$ 14.700.000,0	\$ 15.435.000,0	\$ 16.206.750,0	\$ 60.341.750,0
SALUD PUBLICA COLECTIVA	\$ 161.038.323,0	\$ 169.090.239,2	\$ 177.544.751,1	\$ 186.421.988,7	\$ 694.095.301,9
FONDO DE SEGURIDAD	\$ 25.000.000,0	\$ 26.250.000,0	\$ 27.562.500,0	\$ 28.940.625,0	\$ 107.753.125,0
<b>TOTAL ANUAL</b>	<b>\$ 7.568.245.229,0</b>	<b>\$ 7.946.657.490,5</b>	<b>\$ 8.343.990.365,0</b>	<b>\$ 8.761.189.883,2</b>	<b>\$ 32.620.082.967,6</b>

**TABLA DE EGRESOS**

<b>CONCEPTO</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>TOTAL PERIODO</b>
FUNCIONAMIENTO	\$ 920.873.321,0	\$ 966.916.987,1	\$ 1.015.262.836,4	\$ 1.066.025.978,2	\$ 3.969.079.122,7
SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 204.500.000,0	\$ 185.140.000,0	\$ 278.648.800,0	\$ 262.841.360,0	\$ 931.130.160
PROGRAMAS SECTOR EDUCACIÓN	\$ 296.464.211,0	\$ 311.287.421,6	\$ 326.851.792,6	\$ 343.194.382,3	\$ 1.277.797.807,4
SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	\$ 464.781.559,0	\$ 488.020.637,0	\$ 512.421.668,8	\$ 538.042.752,2	\$ 2.003.266.617,0
SGP DEPORTE	\$ 65.753.256,0	\$ 69.040.918,8	\$ 72.492.964,7	\$ 76.117.613,0	\$ 283.404.752,5
SGP CULTURA	\$ 49.314.942,0	\$ 51.780.689,1	\$ 54.369.723,6	\$ 57.088.209,7	\$ 212.553.564,4
SGP OTROS SECTORES DE INVERSIÓN	\$ 519.701.055,0	\$ 545.686.107,8	\$ 572.970.413,1	\$ 601.618.933,8	\$ 2.239.976.509,7
SGP ALIMENTACIÓN ESCOLAR	\$ 55.228.085,0	\$ 57.989.489,3	\$ 60.888.963,7	\$ 63.933.411,9	\$ 238.039.949,9
SGP RESGUARDOS INDÍGENAS	\$ 50.673.713,0	\$ 53.207.398,7	\$ 55.867.768,6	\$ 58.661.157,0	\$ 218.410.037,2
SGP CAPITACIÓN DE RÉGIMEN SUBSIDIADO	\$ 1.689.536.171,0	\$ 1.774.012.979,6	\$ 1.862.713.628,5	\$ 1.955.849.310,0	\$ 7.282.112.089,0
SGP SALUD PUBLICA COLECTIVA	\$ 152.138.323,0	\$ 159.745.239,2	\$ 167.732.501,1	\$ 176.119.126,2	\$ 655.735.189,4
SGP INVERSIÓN RECURSOS CORRIENTES LIBRE DESTINACIÓN	\$ 429.500.000,0	\$ 450.975.000,0	\$ 473.523.750,0	\$ 497.199.937,5	\$ 1.851.198.687,5
INVERSIÓN RECURSOS LEY 141	\$ 280.000.000,0	\$ 294.000.000,0	\$ 308.700.000,0	\$ 324.135.000,0	\$ 1.206.835.000,0
INVERSIÓN SOBRETASA A LA GASOLINA	\$ 190.000.000,0	\$ 199.500.000,0	\$ 209.475.000,0	\$ 219.948.750,0	\$ 818.923.750,0
INVERSIÓN FONDOS, APORTES Y PARTICIPACIONES	\$ 57.000.000,0	\$ 59.850.000,0	\$ 62.842.500,0	\$ 65.984.625,0	\$ 245.677.125,0
CAPITACIÓN DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO	\$ 2.048.917.888,0	\$ 2.151.363.782,4	\$ 2.258.931.971,5	\$ 2.371.878.570,1	\$ 8.831.092.212,0
SUBCUENTA SALUD PUBLICA	\$ 8.900.000,0	\$ 9.345.000,0	\$ 9.812.250,0	\$ 10.302.862,5	\$ 38.360.112,5
FONDO DE SEGURIDAD	\$ 70.928.055,0	\$ 74.474.457,8	\$ 78.198.180,6	\$ 82.108.089,7	\$ 305.708.783,1
<b>TOTAL ANUAL</b>	<b>\$ 7.554.210.579,00</b>	<b>\$ 7.902.336.108,4</b>	<b>\$ 8.381.704.713,2</b>	<b>\$ 8.771.050.069,1</b>	<b>\$ 32.609.301.469,30</b>

**6. PLAN INDICATIVO**

**6.1 PRIMER OBJETIVO**

No	OBJETIVO			PESO	8,79%
1	Implementar un modelo de administración pública que haga presencia en toda la jurisdicción, caracterizado por la eficiencia, articulado con los ciudadanos, las demás instituciones del estado, el sector privado, la iglesia y la comunidad internacional.				
ESTRATEGIA				PESO	1,13%
1,1	Generación de condiciones físicas y operativas para dinamizar la gestión pública				
PROGRAMA				PESO	0,34%
1,1,1	<b>Mantenimiento y adecuación de las instalaciones municipales</b>				
SUB PROGRAMAS		No	METAS	PROYECTOS	COSTOS
1,1,1,1	Fortalecimiento de la gestión administrativa municipal	M1	6 Espacios de atención pública funcionales y operativos	Recuperación adecuada y dotación de sedes administrativas	\$ 150.000.000,00
1,1,1,2	Reorganización administrativa				
1,1,1,3	Estudios de preinversión para el fortalecimiento institucional				
PROGRAMA				PESO	0,32%
1,1,2	<b>Mejoramiento del clima organizacional y laboral al interior de la administración municipal</b>				
SUB PROGRAMAS		No	METAS	PROYECTOS	COSTOS
1,1,2,1	Diseño de esquemas organizacionales y planes institucionales	M2	8 capacitaciones organizacionales a los servidores públicos del municipio	Cultura organizacional	\$ 140.000.000,00
1,1,2,2	Capacitación de los servidores públicos				

1,1,2,3	Procesos integrales de evaluación institucional	M3	4 Dependencias municipales reorganizadas		
1,1,2,4	Reorganización administrativa				
PROGRAMA				PESO	0,09%
1,1,3	<b>Implementación de procedimientos de atención al ciudadano</b>				
SUB PROGRAMAS		No	METAS	PROYECTOS	COSTOS
1,1,3,1	Asesoría y asistencia técnica para el mejoramiento de la gestión administrativa	M4	4 dependencias con procedimientos implementados de atención al ciudadano	Atención al ciudadano	\$ 40.000.000,00
1,1,3,2	Diseño de esquemas organizacionales y planes institucionales				
1,1,3,3	Capacitación de los servidores públicos				
PROGRAMA				PESO	0,20%
1,1,4	<b>Implementación del Método Estándar de Control Interno MECI</b>				
SUB PROGRAMAS		No	METAS	PROYECTOS	COSTOS
1,1,4,1	Fortalecimiento de la gestión de la secretaria de hacienda municipal	M5	Implementación del MECI	Sistema de información	\$ 40.000.000,00
1,1,4,2	Capacitación de los servidores públicos				
1,1,4,3	Diseño de esquemas organizacionales y planes institucionales			Expediente municipal	\$ 20.000.000,00
1,1,4,4	Procesos integrales de evaluación institucional				
1,1,4,5	Fortalecimiento de la gestión administrativa municipal				

PROGRAMA				PESO	0,18%
1,1,5	<b>Fortalecimiento financiero</b>				
SUB PROGRAMAS		No	METAS	PROYECTOS	COSTOS
1,1,5,1	Estudios de preinversión para el fortalecimiento institucional	M6	Actualización del EOT	Actualización del EOT	\$ 40.000.000,00
1,1,5,2	Revisión ajuste y restitución del esquema de ordenamiento territorial				
1,1,5,3	Fortalecimiento de la gestión administrativa municipal	M7	15 % de relación entre ingresos propios sobre ingresos totales	Saneamiento fiscal y financiero	\$ 40.000.000,00
1,1,5,4	Fortalecimiento de la gestión de la secretaria de hacienda municipal				
1,1,5,5	Saneamiento fiscal				
ESTRATEGIA				PESO	0,50%
1,2	<b>Descentralización y desconcentración de los procesos administrativos y la gestión pública</b>				
PROGRAMA				PESO	0,09%
1,2,1	<b>Planeación participativa</b>				
SUB PROGRAMAS		No	METAS	PROYECTOS	COSTOS
1,2,1,1	Participación comunitaria	M8	12 espacios de Planeación participativa operando articuladamente	Fortalecimiento de los espacios de participación ciudadana	\$ 40.000.000,00
1,2,1,2	Promoción comunitaria del desarrollo				
1,2,1,3	Plan integral único de atención a la población desplazada PIU				
1,2,1,4	Consejos directivos de instituciones educativas				
1,2,1,5	Consejo municipal de desarrollo rural				
1,2,1,6	Comité municipal de educación ambiental				
1,2,1,7	Consejo municipal de cultura				

1,2,1,8	Consejo municipal de política social				
1,2,1,9	Junta municipal de deportes				
1,2,1,10	Comité de salud pública				
1,2,1,11	Consejo territorial de Planeación				
1,2,1,12	Consejos comunitarios				
1,2,1,13	Comité local de atención y prevención de emergencias y desastres CLOPAD				
PROGRAMA				PESO	0,23%
1,2,2	<b>Centros de atención administrativa, técnica y comunitaria en los corregimientos</b>				
	SUB PROGRAMAS	No	METAS	PROYECTOS	COSTOS
1,2,2,1	Fortalecimiento de la gestión administrativa municipal	M9	3 centros de atención administrativa y técnica descentralizados	Presencia institucional	\$ 100.000.000,00
1,2,2,2	Diseño de esquemas organizacionales y planes institucionales				
1,2,2,3	Estudios de preinversión para el fortalecimiento institucional				
1,2,2,4	Capacitación en competencias laborales				
1,2,2,5	Procesos integrales de evaluación institucional				
1,2,2,6	Fortalecimiento de la gestión de la secretaría de hacienda municipal				
1,2,2,7	Proyección y extensión de la comisaría de familia				
1,2,2,8	Proyección y extensión de la personería municipal				
1,2,2,9	Proyección y extensión de la registraduría municipal				

1,2,2,10	Proyección y extensión de la notaría única de Toledo				
1,2,2,11	Proyección y extensión de los programas sociales del estado				
1,2,2,12	Asistencia técnica				
1,2,2,13	Presencia periódica del señor alcalde y sus secretarios de despacho				
1,2,2,14	Implementación de oficinas para asociaciones y JAC				
1,2,2,15	Reorganización administrativa				
PROGRAMA				PESO	0,09%
1,2,3	<b>Control social</b>				
SUB PROGRAMAS		No	METAS	PROYECTOS	COSTOS
1,2,3,1	Veedurías ciudadanas	M10	5 veedurías ciudadanas formalizadas	Transparencia de la gestión pública	\$ 40.000.000,00
1,2,3,2	Diseño de esquemas organizacionales y planes institucionales				
1,2,3,3	Socialización de proyectos	M11	6 Jornadas de rendición de cuentas y/o socialización de proyectos especiales		
1,2,3,4	Rendición de cuentas				
PROGRAMA				PESO	0,09%
1,2,4	<b>Fortalecimiento de las juntas de acción comunal</b>				
SUB PROGRAMAS		No	METAS	PROYECTOS	COSTOS
1,2,4,1	Participación comunitaria	M12	4 zonas territoriales con planes de desarrollo interveredal	Promoción para el desarrollo y operatividad de las JAC	\$ 40.000.000,00
1,2,4,2	Promoción participativa del desarrollo				

1,2,4,3	Diseño de esquemas organizacionales y planes institucionales				
1,2,4,4	Capacitación comunitaria				
1,2,4,5	Asesoría técnica, organizacional y comunitaria				
1,2,4,6	Fortalecimiento de la gestión administrativa municipal				
ESTRATEGIA				PESO	7,16%
1,3	Cofinanciación y cooperación interinstitucional				
PROGRAMA				PESO	0,45%
1,3,1	<b>Actualización, sistematización y operatividad del banco de inversión municipal</b>				
SUB PROGRAMAS		No	METAS	PROYECTOS	COSTOS
1,3,1,1	Equipo interdisciplinario de apoyo a planeación municipal	M13	5 pasantes articulados al proceso de desarrollo	Banco de proyectos de inversión municipal	\$ 200.000.000,00
1,3,1,2	Promoción participativa del desarrollo	M14	un banco de proyectos debidamente estructurado		
1,3,1,3	Asistencia técnica agropecuaria				
1,3,1,4	Proyectos productivos				
1,3,1,5	Desarrollo de la gestión empresarial				
1,3,1,6	Fortalecimiento de la gestión administrativa municipal				
1,3,1,7	Revisión ajuste y restitución del esquema de ordenamiento territorial				
PROGRAMA				PESO	6,70%
1,3,2	<b>Alianzas estratégicas</b>				
SUB PROGRAMAS		No	METAS	PROYECTOS	COSTOS
1,3,2,1	Cofinanciación CORPONOR sostenibilidad ambiental	M15	6 convenios de cofinanciación	Áreas estratégicas	\$ 200.000.000,00

				Educación ambiental	\$ 32.000.000,00
1,3,2,2	Cofinanciación gobernación sector salud, educación e infraestructura institucional	M16	2 proyectos de mejoramiento de infraestructura educativa	Mejoramiento instalaciones educativas	\$ 200.000.000,00
		M17	2 Convenios de cooperación para el mejoramiento de vías	Mejoramiento de vías	\$ 200.000.000,00
		M18	2 Convenios de cooperación para el mejoramiento de infraestructura en salud	Mejoramiento instalaciones de salud	\$ 200.000.000,00
1,3,2,3	Cofinanciación federación nacional de cafeteros régimen subsidiado en salud, seguridad alimentaria y café especial Toledo.	M19	2 Convenios para ampliación de cobertura en salud	Ampliación cobertura en salud	\$ 100.000.000,00
		M20	3 Convenios de seguridad alimentaria	Seguridad alimentaria	\$ 60.000.000,00
		M21	1 convenio	Café especial Toledo	\$ 50.000.000,00
1,3,2,4	Cofinanciación INVIAS mantenimiento red vial terciaria	M22	3 Convenios	Mantenimiento vial terciaria	\$ 800.000.000,00
1,3,2,5	Cofinanciación ECOPETROL sector salud, educación, saneamiento básico, infraestructura vial, proyectos productivos agropecuarios, otros.	M23	28 Convenios de cofinanciación	Inversión social	\$ 1.000.000.000,00
1,3,2,6	Cofinanciación gobierno central y fondos especiales	M24	8 Convenios de cofinanciación	Proyectos especiales	\$ 120.000.000,00

6.2 SEGUNDO OBJETIVO

No	OBJETIVO	PESO	37,86%
2	Construir colectivamente un modelo de desarrollo socioeconómico bajo el esquema de generación de oportunidades, donde se cualifique el recurso humano, se explote de manera sostenible la inmensa riqueza natural que posee el territorio con criterios de: inclusión social, fortalecimiento de las organizaciones de base y la protección del medio ambiente.		
	ESTRATEGIA	PESO	1,22%
2,1	Definición colectiva del modelo de desarrollo socioeconómico		
	PROGRAMA	PESO	0,54%
2,1,1	Fortalecimiento de las organizaciones de base		
	SUB PROGRAMAS	No	METAS
2,1,1,1	Promoción participativa del desarrollo	M1	35 asociaciones de base acompañadas integralmente
2,1,1,2	Capacitación en competencias laborales		
2,1,1,3	Participación comunitaria		
2,1,1,4	Procesos integrales de evaluación institucional		
2,1,1,5	Viabilidad de iniciativas productivas	M2	10 proyectos de desarrollo socio económico integral
2,1,1,6	Apoyo en la gestión de proyectos		
2,1,1,7	sensibilización de la importancia del trabajo en equipo		
2,1,1,8	Implementación de oficinas para asociaciones y JAC	M3	3 oficinas estructuradas
	PROGRAMA	PESO	0,68%
2,1,2	Generación de empleo digno		

SUB PROGRAMAS		No	METAS	PROYECTOS	COSTOS
2,1,2,1	Promoción participativa del desarrollo	M4	10 empresas con plan de negocio implementado	Generación de empresa	\$ 300.000.000,00
2,1,2,2	Proyectos productivos				
2,1,2,3	Capacitación en competencias laborales				
2,1,2,4	Programas de extensión en carreras técnicas, tecnológicas y profesionales				
2,1,2,5	Convenios SENA y Universidades				
ESTRATEGIA				PESO	34,17%
2,2	Articulación del modelo de desarrollo local con las directrices departamentales, nacionales y del mercado global.				
PROGRAMA				PESO	27,84%
2,2,1	<b>Desarrollo productivo</b>				
SUB PROGRAMAS		No	METAS	PROYECTOS	COSTOS
2,2,1,1	Cadena forestal	M5	1 protectora productora	Apoyo a proyectos de desarrollo	\$ 12.300.566.000,00
2,2,1,2	Distritos de Riego	M6	2 distritos de riego		
2,2,1,3	Oportunidades Rurales	M7	3 propuestas viabilizadas		
2,2,1,4	Alianzas productivas	M8	3 alianzas		
2,2,1,5	Cadena hortifrútcula	M9	4 cadenas productivas fortalecidas		
2,2,1,6	Cadena caña panelera, agroindustria y subproductos				
2,2,1,7	Cadena ganado carne, leche y subproductos				
2,2,1,8	Cadena especies menores				
2,2,1,9	Café especial Toledo	M10	80 nuevas hectáreas		

2,2,1,10	Reordenamiento de la explotación de especies menores y arcilla	M11	100% de reordenamiento de actividades económicas de explotación condicionada		
2,2,1,11	Sostenibilidad de la explotación minero energética	M12	1 distrito minero implementado		
2,2,1,12	Estructuración del ecoturismo	M13	2 proyectos integrales de desarrollo eco turístico		
2,2,1,13	Infraestructura para el desarrollo	M14	10 Km. de vías terciarias nuevas		
		M15	30 Km. de vías terciarias recuperadas		
		M16	4 puentes no vehiculares recuperados		
		M17	1 puente vehicular construido		
2,2,1,14	Cadena de cacao	M18	40 Ha nuevas establecidas		
PROGRAMA				PESO	6,34%
2,2,2	<b>Sostenibilidad ambiental</b>				
	SUB PROGRAMAS	No	METAS	PROYECTOS	COSTOS
2,2,2,1	Plan ambiental regional	M19	Un plan de manejo integral de áreas estratégicas	Recuperación, manejo y conservación de los recursos naturales	\$ 2.800.600.000,00
2,2,2,2	Asistencia técnica para la gestión ambiental				
2,2,2,3	Recuperación de parques urbanos	M20	1 Parque urbano recuperado		
2,2,2,4	Educación ambiental	M21	2 Proyectos de educación ambiental (PRAES y PROCEAS)		
2,2,2,5	Plan de manejo PNN Tamá	M22	1 Plan implementado		

2,2,2,6	Labranza mínima	M23	1 proyecto de labranza mínima		
2,2,2,7	Proyectos productivos sostenibles	M24	4 Proyectos implementados		
2,2,2,8	Control y vigilancia ambiental	M25	100% del plan de acción ejecutado		
2,2,2,9	Plan de saneamiento y manejo de vertimientos	M26	4 planes de saneamiento y manejo de vertimientos		
2,2,2,10	Cocinas sin humo	M27	100 cocinas sin humo instaladas		
2,2,2,11	Plan de manejo de residuos sólidos	M28	1 PGIRS implementado		
2,2,2,12	Revisión ajuste y restitución del esquema de ordenamiento territorial	M29	100% de revisión y actualización del EOT		
2,2,2,13	Parques eco turísticos	M30	2 parques eco turísticos		
ESTRATEGIA				PESO	2,47%
2,3	Inclusión de los grupos vulnerables al sistema productivo disminuyendo la subsidiaridad del estado.				
PROGRAMA				PESO	0,45%
2,3,1	<b>Atención integral a la población desplazada</b>				
SUB PROGRAMAS		No	METAS	PROYECTOS	COSTOS
2,3,1,1	Atención población desplazada	M31	100 % del PIU implementado	Implementación del PIU	\$ 200.000.000,00
2,3,1,2	seguridad alimentaria				
2,3,1,3	Viabilizar iniciativas productivas				
2,3,1,4	Apoyo en la gestión de proyectos				
2,3,1,5	Subsistencia mínima				
2,3,1,6	Reunificación familiar				
PROGRAMA				PESO	0,45%
2,3,2	<b>Mujer cabeza de familia</b>				
SUB PROGRAMAS		No	METAS	PROYECTOS	COSTOS

2,3,2,1	Atención integral a las mujeres cabeza de hogar	M32	4 proyectos productivos acompañados integralmente	Apoyo a la productividad de la Mujer cabeza de familia	\$ 200.000.000,00
2,3,2,2	Viabilizar iniciativas productivas				
2,3,2,3	Apoyo en la gestión de proyectos				
2,3,2,4	Sensibilización de la importancia del trabajo en equipo				
PROGRAMA				PESO	0,45%
2,3,3	<b>Atención a la tercera edad</b>				
SUB PROGRAMAS		No	METAS	PROYECTOS	COSTOS
2,3,3,1	Terapia ocupacional productiva	M33	1 proyectos gerontológico productivos	Atención integral a la tercera edad	\$ 200.000.000,00
2,3,3,2	Atención a la tercera edad				
PROGRAMA				PESO	0,34%
2,3,4	<b>Jóvenes con futuro</b>				
SUB PROGRAMAS		No	METAS	PROYECTOS	COSTOS
2,3,4,1	Organizaciones juveniles	M34	4 organizaciones juveniles fortalecidas	Promoción y atención integral de la juventud	\$ 150.000.000,00
2,3,4,2	Red de jóvenes líderes culturales				
2,3,4,3	Jóvenes rurales	M35	4 proyectos productivos implementados		
2,3,4,4	Viabilizar iniciativas productivas				
2,3,4,5	Apoyo en la gestión de proyectos				
2,3,4,6	Sensibilización de la importancia del trabajo en equipo				
2,3,4,7	Emprenderismo juvenil				
PROGRAMA				PESO	0,23%
2,3,5	<b>Población discapacitada</b>				
SUB PROGRAMAS		No	METAS	PROYECTOS	COSTOS

2,3,5,1	Atención población discapacitada	M36	Implementación de una oficina de atención integral	atención integral a la población discapacitada	\$ 100.000.000,00
2,3,5,2	Educación para el trabajo y la integración social				
PROGRAMA				PESO	0,54%
2,3,6	<b>Comunidad U`wa</b>				
SUB PROGRAMAS		No	METAS	PROYECTOS	COSTOS
2,3,6,1	Resguardos indígenas	M37	4 convenios de inversión del SGP	Comunidad U`wa	\$ 240.000.000,00

**6.3 TERCER OBJETIVO**

No	OBJETIVO		PESO	53,35%	
3	Garantizar los derechos individuales y colectivos de la población, protegiendo de manera especial los sectores vulnerables y promoviendo la corresponsabilidad social.				
ESTRATEGIA		PESO		52,46%	
3,1	Promoción, prevención y práctica de los derechos humanos constitucionales y legales				
PROGRAMA		PESO		33,23%	
3,1,1	<b>Salud Publica</b>				
	SUB PROGRAMAS	No	METAS	PROYECTOS	COSTOS
3,1,1,1	Acciones de atención básica municipal y competencias de salud publica	M1	100% de implementación del Plan de Intervenciones Colectivas de Salud Publica	Salud infantil	\$ 435.000.000,00
				Enfermedades prevalentes IRA-EDA	\$ 20.000.000,00
				Salud Sexual y reproductiva	\$ 30.000.000,00
				Enfermedades crónicas	\$ 50.000.000,00
				Nutrición	\$ 40.000.000,00
				Tuberculosis y lepra	\$ 30.000.000,00
				Salud Mental	\$ 30.000.000,00
				Salud Oral	\$ 70.000.000,00
	Prevención y atención de desastres	\$ 16.000.000,00			
3,1,1,2	Fondo local de salud	M2	100% de cobertura	Régimen subsidiado	\$ 14.250.320.000,00
				Interventorias ARS	\$ 50.000.000,00
PROGRAMA		PESO		8,68%	

3,1,2	<b>Servicios públicos</b>				
SUB PROGRAMAS		No	METAS	PROYECTOS	COSTOS
3,1,2,1	Construcción y ampliación de infraestructura agua potable y saneamiento básico	M3	1 nueva planta de tratamiento de agua potable	Construcción y ampliación sistema de acueducto municipal	\$ 500.000.000,00
3,1,2,2	Mantenimiento y adecuación infraestructura agua potable y saneamiento básico	M4	200 metros de redes recuperadas	Mantenimiento y adecuación de alcantarillado	\$ 400.000.000,00
				Mantenimiento y adecuación del sistema de acueducto	\$ 120.000.000,00
3,1,2,3	Potabilización del agua	M5	3 sistemas alternativos de tratamiento de agua potable funcionando	Asistencia y tratamiento de agua potable	\$ 480.000.000,00
3,1,2,4	Preinversión, diseños e interventoría			Estudios de acueducto, alcantarillado y saneamiento básico	\$ 80.000.000,00
3,1,2,5	Saneamiento básico	M6	80 unidades sanitarias en funcionamiento	saneamiento básico urbano y rural	\$ 400.000.000,00
3,1,2,6	Manejo integral de los residuos sólidos	M7	1 Planta de tratamiento integral de residuos sólidos	reciclaje, recolección, procesamiento y disposición final de residuos sólidos	\$ 400.000.000,00
3,1,2,7	Subsidios acueducto, alcantarillado y aseo	M8	reducción del 10% en los subsidios	Subsidios acueducto, alcantarillado y aseo	\$ 336.000.000,00
3,1,2,8	Sostenibilidad ambiental	M9	1 micro cuenca ordenada	Conservación de microcuencas	\$ 50.000.000,00
		M10	100 Ha adquiridas	Adquisición de Áreas estratégicas	\$ 200.000.000,00
3,1,2,9	Acueductos rurales	M11	8 mantenimientos de acueductos	Construcción, mantenimiento y adecuación acueductos	\$ 320.000.000,00

		M12	2 acueductos nuevos	rurales	
3,1,2,10	Electrificación rural	M13	100 viviendas incorporadas al sistema de electrificación rural	Electrificación rural	\$ 400.000.000,00
		M14	1 proyecto de electrificación		
3,1,2,11	Esquemas regionales de prestación de los servicios	M15	1 Esquema formalizado	Esquemas regionales de prestación de los servicios	\$ 150.000.000,00
PROGRAMA				PESO	1,13%
3,1,3	<b>Vivienda digna</b>				
SUB PROGRAMAS		No	METAS	PROYECTOS	COSTOS
3,1,3,1	Fondo de vivienda	M16	80 mejoramientos de vivienda	Proyecto de vivienda	\$ 500.000.000,00
3,1,3,2	Mejoramiento de vivienda rural				
3,1,3,3	Vivienda urbana				
PROGRAMA				PESO	4,43%
3,1,4	<b>Calidad de la educación</b>				
SUB PROGRAMAS		No	METAS	PROYECTOS	COSTOS
3,1,4,1	Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura	M17	40 Instituciones atendidas	Mantenimiento y adecuación	\$ 400.000.000,00
3,1,4,2	Dotación de mobiliarios y equipos	M18	20 establecimientos dotados	Dotación de mobiliarios y equipos	\$ 100.000.000,00
3,1,4,3	Adquisición y construcción de establecimientos educativos	M19	1 instalación nueva	Construcción de establecimientos educativos	\$ 400.000.000,00
3,1,4,4	Dotación de material didáctico y logístico	M20	20 Dotaciones	Adquisición material didáctico	\$ 220.000.000,00

3,1,4,5	Mantenimiento mobiliario y equipos	M21	20 Instituciones asistidas	Mantenimiento mobiliario y equipos	\$ 58.000.000,00
3,1,4,6	Transporte escolar	M22	100% de cobertura	subsidio de transporte	\$ 500.000.000,00
3,1,4,7	Alimentación escolar	M23	100% de cobertura	Restaurantes escolares	\$ 280.000.000,00
PROGRAMA				PESO	0,63%
3,1,5	<b>Desarrollo de la Infancia y adolescencia</b>				
SUB PROGRAMAS		No	METAS	PROYECTOS	COSTOS
3,1,5,1	Atención integral infancia y adolescencia hogar de paso	M24	100% de atención de la infancia y adolescencia	Hogar de paso	\$ 120.000.000,00
3,1,5,2	Atención población infantil y juventud			Atención integral a la infancia y la juventud	\$ 160.000.000,00
3,1,5,3	Bienestar social infantil				
3,1,5,4	Hogares sustitutos ICBF				
3,1,5,5	Justicia				
3,1,5,6	Re- educación del menor infractor				
PROGRAMA				PESO	1,88%
3,1,6	<b>Cultura recreación y deporte</b>				
SUB PROGRAMAS		No	METAS	PROYECTOS	COSTOS
3,1,6,1	Jóvenes líderes culturales	M25	8 eventos culturales	Apoyo integral a la actividad cultural	\$ 200.000.000,00
3,1,6,2	Difusión y promoción cultural				
3,1,6,3	Construcción infraestructura física	M26	8 escenarios deportivos intervenidos	Construcción, mantenimiento y ampliación de escenarios deportivos	\$ 400.000.000,00
3,1,6,4	Mantenimiento de infraestructura				
3,1,6,5	fomento al deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre	M27	20 campeonatos	Apoyo a eventos deportivos y recreacionales	\$ 50.000.000,00

		M28	3 escuelas de formación	Dotación implementos deportivos	\$ 120.000.000,00
				Escuelas de formación deportiva	\$ 60.000.000,00
PROGRAMA				PESO	0,32%
3,1,7	<b>Prevención y atención de desastres</b>				
SUB PROGRAMAS		No	METAS	PROYECTOS	COSTOS
3,1,7,1	Fortalecimiento del CLOPAD	M29	100% de cumplimiento del plan de mitigación, prevención y atención de emergencias y desastres	Prevención y atención de desastres	\$ 140.000.000,00
3,1,7,2	Plan Integral de mitigación de riesgos, prevención, atención de emergencias y desastres				
3,1,7,3	Cultura de la prevención				
3,1,7,4	Fortalecimiento de organismos de socorro				
PROGRAMA				PESO	0,79%
3,1,8	<b>Convivencia y seguridad ciudadana</b>				
SUB PROGRAMAS		No	METAS	PROYECTOS	COSTOS
3,1,8,1	Seguridad ciudadana	M30	100% de cumplimiento del plan integral de convivencia y seguridad ciudadana	Protección ciudadana	\$ 350.000.000,00
3,1,8,2	Articulación interinstitucional				
3,1,8,3	Plan integral de convivencia y seguridad ciudadana				
PROGRAMA				PESO	1,27%
3,1,9	<b>Urbanismo</b>				
SUB PROGRAMAS		No	METAS	PROYECTOS	COSTOS
3,1,9,1	Vías urbanas	M31	4 calles urbanas recuperadas	Desarrollo urbano	\$ 560.000.000,00

3,1,9,2	Equipamiento municipal	M32	2 instalaciones de equipamiento municipal formalizadas administrativas y operativamente		
3,1,9,3	Espacio publico	M33	1 Código de urbanismo implementado y operativo		
3,1,9,4	Revisión ajuste y restitución del esquema de ordenamiento territorial				
PROGRAMA				PESO	0,09%
3,1,10	<b>Promoción de los derechos humanos</b>				
SUB PROGRAMAS		No	METAS	PROYECTOS	COSTOS
3,1,10,1	Fomento de los derechos Humanos	M34	8 talleres de divulgación de los derechos humanos	Promoción, divulgación practica de los DH	\$ 40.000.000,00
		M35	20 lideres capacitados en DH		
ESTRATEGIA				PESO	0,14%
3,2	Definición de los niveles de responsabilidad de todos los sectores de la sociedad en el modelo de desarrollo.				
PROGRAMA				PESO	0,14%
3,2,1	<b>Por un Toledo mas nuestro</b>				
SUB PROGRAMAS		No	METAS	PROYECTOS	COSTOS
3,2,1,1	Medios masivos de comunicación	M36	2 convenios con medios locales	Cultura de la corresponsabilidad ciudadana	\$ 60.000.000,00
3,2,1,2	Campañas de educación ciudadana	M37	8 campañas de educación ciudadana		
3,2,1,3	Corresponsabilidad social				
3,2,1,4	Campañas contributivas				
3,2,1,5	Civismo y valores				
3,2,1,6	Informes de gestión	M38	12 audiencias publicas		

**7 MATRIZ DE INVERSIÓN PLURIANUAL**

No	OBJETIVO			PESO	8.79%
1	Implementar un modelo de administración pública que haga presencia en toda la jurisdicción, caracterizado por la eficiencia, articulado con los ciudadanos, las demás instituciones del estado, el sector privado, la iglesia y la comunidad internacional.				
ESTRATEGIA				PESO	1.13%
1.1	Generación de condiciones físicas y operativas para dinamizar la gestión pública				
PROGRAMA				PESO	0.34%
1,1,1	<b>Mantenimiento y adecuación de las instalaciones municipales</b>				
SUB PROGRAMAS		No	METAS	PROYECTOS	COSTOS
1,1,1,1	Fortalecimiento de la gestión administrativa municipal	M1	6 Espacios de atención pública funcionales y operativos	Recuperación adecuación y dotación de sedes administrativas	\$ 150,000,000.00
1,1,1,2	Reorganización administrativa				
1,1,1,3	Estudios de preinversión para el fortalecimiento institucional				
PROGRAMA				PESO	0.32%
1,1,2	<b>Mejoramiento del clima organizacional y laboral al interior de la administración municipal</b>				
SUB PROGRAMAS		No	METAS	PROYECTOS	COSTOS
1,1,2,1	Diseño de esquemas organizacionales y planes institucionales	M2	8 capacitaciones organizacionales a los servidores públicos del municipio	Cultura organizacional	\$ 140,000,000.00
1,1,2,2	Capacitación de los servidores públicos				
1,1,2,3	Procesos integrales de evaluación institucional	M3	4 Dependencias municipales reorganizadas		
1,1,2,4	Reorganización administrativa				
PROGRAMA				PESO	0.09%
1,1,3	<b>Implementación de procedimientos de atención al ciudadano</b>				
SUB PROGRAMAS		No	METAS	PROYECTOS	COSTOS
1,1,3,1	Asesoría y asistencia técnica para el mejoramiento de la gestión administrativa	M4	4 dependencias con procedimientos implementados de atención al ciudadano	Atención al ciudadano	\$ 40,000,000.00
1,1,3,2	Diseño de esquemas organizacionales y planes institucionales				
1,1,3,3	Capacitación de los servidores públicos				
PROGRAMA				PESO	0.20%
1,1,4	<b>Implementación del Método Estándar de Control Interno MECI</b>				
SUB PROGRAMAS		No	METAS	PROYECTOS	COSTOS
1,1,4,1	Fortalecimiento de la gestión de la secretaría de hacienda municipal	M5	Implementación del MECI	Sistema de información	\$ 40,000,000.00
1,1,4,2	Capacitación de los servidores públicos			Expediente municipal	\$ 20,000,000.00
1,1,4,3	Diseño de esquemas organizacionales y planes institucionales				
1,1,4,4	Procesos integrales de evaluación institucional				
1,1,4,5	Fortalecimiento de la gestión administrativa municipal			Control interno	\$ 30,000,000.00
PROGRAMA				PESO	0.18%
1,1,5	<b>Fortalecimiento financiero</b>				
SUB PROGRAMAS		No	METAS	PROYECTOS	COSTOS
1,1,5,1	Estudios de preinversión para el fortalecimiento institucional	M6	Actualización del EOT	Actualización del EOT	\$ 40,000,000.00
1,1,5,2	Revisión ajuste y restitución del esquema de ordenamiento territorial				
1,1,5,3	Fortalecimiento de la gestión administrativa municipal		15 % de relación entre	Sanearse fiscal y	

1,1,5,4	Fortalecimiento de la gestión de la secretaria de hacienda municipal	M7	ingresos propios sobre ingresos totales	Saneamiento fiscal y financiero	\$ 40,000,000.00
1,1,5,5	Saneamiento fiscal				
ESTRATEGIA				PESO	0.50%
1.2	Descentralización y desconcentración de los procesos administrativos y la gestión pública				
PROGRAMA				PESO	0.09%
1,2,1	Planeación participativa				
SUB PROGRAMAS		No	METAS	PROYECTOS	COSTOS
1,2,1,1	Participación comunitaria	M8	12 espacios de Planeación participativa operando articuladamente	Fortalecimiento de los espacios de participación ciudadana	\$ 40,000,000.00
1,2,1,2	Promoción comunitaria del desarrollo				
1,2,1,3	Plan integral único de atención a la población desplazada PIU				
1,2,1,4	Consejos directivos de instituciones educativas				
1,2,1,5	Consejo municipal de desarrollo rural				
1,2,1,6	Comité municipal de educación ambiental				
1,2,1,7	Consejo municipal de cultura				
1,2,1,8	Consejo municipal de política social				
1,2,1,9	Junta municipal de deportes				
1,2,1,10	Comité de salud pública				
1,2,1,11	Consejo territorial de Planeación				
1,2,1,12	Consejos comunitarios				
1,2,1,13	Comité local de atención y prevención de emergencias y desastres CLOPAD				
PROGRAMA				PESO	0.23%
1,2,2	Centros de atención administrativa, técnica y comunitaria en los corregimientos				
SUB PROGRAMAS		No	METAS	PROYECTOS	COSTOS
1,2,2,1	Fortalecimiento de la gestión administrativa municipal	M9	3 centros de atención administrativa y técnica descentralizados	Presencia institucional	\$ 100,000,000.00
1,2,2,2	Diseño de esquemas organizacionales y planes institucionales				
1,2,2,3	Estudios de preinversión para el fortalecimiento institucional				
1,2,2,4	Capacitación en competencias laborales				
1,2,2,5	Procesos integrales de evaluación institucional				
1,2,2,6	Fortalecimiento de la gestión de la secretaria de hacienda municipal				
1,2,2,7	Proyección y extensión de la comisaría de familia				
1,2,2,8	Proyección y extensión de la personería municipal				
1,2,2,9	Proyección y extensión de la registraduría municipal				
1,2,2,10	Proyección y extensión de la notaría única de Toledo				
1,2,2,11	Proyección y extensión de los programas sociales del estado				
1,2,2,12	Asistencia técnica				
1,2,2,13	Presencia periódica del señor alcalde y sus secretarios de despacho				
1,2,2,14	Implementación de oficinas para asociaciones y JAC				
1,2,2,15	Reorganización administrativa				
PROGRAMA				PESO	0.09%
1,2,3	Control social				
SUB PROGRAMAS		No	METAS	PROYECTOS	COSTOS

1,2,3,1	Veedurías ciudadanas	M10	5 veedurías ciudadanas formalizadas	Transparencia de la gestión pública	\$ 40,000,000.00
1,2,3,2	Diseño de esquemas organizacionales y planes institucionales				
1,2,3,3	Socialización de proyectos	M11	6 Jornadas de rendición de cuentas y/o socialización de proyectos especiales		
1,2,3,4	Rendición de cuentas				
PROGRAMA				PESO	0.09%
1,2,4	<b>Fortalecimiento de las juntas de acción comunal</b>				
SUB PROGRAMAS		No	METAS	PROYECTOS	COSTOS
1,2,4,1	Participación comunitaria	M12	4 zonas territoriales con planes de desarrollo interveredal	Promoción para el desarrollo y operatividad de las JAC	\$ 40,000,000.00
1,2,4,2	Promoción participativa del desarrollo				
1,2,4,3	Diseño de esquemas organizacionales y planes institucionales				
1,2,4,4	Capacitación comunitaria				
1,2,4,5	Asesoría técnica, organizacional y comunitaria				
1,2,4,6	Fortalecimiento de la gestión administrativa municipal				
ESTRATEGIA				PESO	7.16%
1.3	<b>Cofinanciación y cooperación interinstitucional</b>				
PROGRAMA				PESO	0.45%
1,3,1	<b>Actualización, sistematización y operatividad del banco de proyectos de inversión municipal</b>				
SUB PROGRAMAS		No	METAS	PROYECTOS	COSTOS
1,3,1,1	Equipo interdisciplinario de apoyo a planeación municipal	M13	5 pasantes articulados al proceso de desarrollo	Banco de proyectos de inversión municipal	\$ 200,000,000.00
1,3,1,2	Promoción participativa del desarrollo	M14	un banco de proyectos debidamente estructurado		
1,3,1,3	Asistencia técnica agropecuaria				
1,3,1,4	Proyectos productivos				
1,3,1,5	Desarrollo de la gestión empresarial				
1,3,1,6	Fortalecimiento de la gestión administrativa municipal				
1,3,1,7	Revisión ajuste y restitución del esquema de ordenamiento territorial				
PROGRAMA				PESO	6.70%
1,3,2	<b>Alianzas estratégicas</b>				
SUB PROGRAMAS		No	METAS	PROYECTOS	COSTOS
1,3,2,1	Cofinanciación CORPONOR sostenibilidad ambiental	M15	6 convenios de cofinanciación	Áreas estratégicas	\$ 200,000,000.00
				Educación ambiental	\$ 32,000,000.00
1,3,2,2	Cofinanciación gobernación sector salud, educación e infraestructura institucional	M16	2 proyectos de mejoramiento de infraestructura educativa	Mejoramiento instalaciones educativas	\$ 200,000,000.00
		M17	2 Convenios de cooperación para el mejoramiento de vías	Mejoramiento de vías	\$ 200,000,000.00
		M18	2 Convenios de cooperación para el mejoramiento de infraestructura en salud	Mejoramiento instalaciones de salud	\$ 200,000,000.00
1,3,2,3	Cofinanciación federación nacional de cafeteros régimen subsidiado en salud, seguridad alimentaria y café especial Toledo.	M19	2 Convenios para ampliación de cobertura en salud	Ampliación cobertura en salud	\$ 100,000,000.00
		M20	3 Convenios de seguridad alimentaria	Seguridad alimentaria	\$ 60,000,000.00
		M21	1 convenio	Café especial Toledo	\$ 50,000,000.00
1,3,2,4	Cofinanciación INVIAS mantenimiento red vial terciaria	M22	3 Convenios	Mantenimiento vial terciaria	\$ 800,000,000.00

1,3,2,5	Cofinanciación ECOPETROL sector salud, educación, saneamiento básico, infraestructura vial, proyectos productivos agropecuarios, otros.	M23	28 Convenios de cofinanciación	Inversión social	\$ 1,000,000,000.00
1,3,2,6	Cofinanciación gobierno central y fondos especiales	M24	8 Convenios de cofinanciación	Proyectos especiales	\$ 120,000,000.00
No	OBJETIVO			PESO	37.86%
2	Construir colectivamente un modelo de desarrollo socioeconómico bajo el esquema de generación de oportunidades, donde se cualifique el recurso humano, se explote de manera sostenible la inmensa riqueza natural que posee el territorio con criterios de: inclusión social, fortalecimiento de las organizaciones de base y la protección del medio ambiente.				
	ESTRATEGIA			PESO	1.22%
2.1	Definición colectiva del modelo de desarrollo socioeconómico				
	PROGRAMA			PESO	0.54%
2,1,1	Fortalecimiento de las organizaciones de base				
	SUB PROGRAMAS	No	METAS	PROYECTOS	COSTOS
2,1,1,1	Promoción participativa del desarrollo	M1	35 asociaciones de base acompañadas integralmente	Acompañamiento a los proyectos productivos	\$ 240,000,000.00
2,1,1,2	Capacitación en competencias laborales				
2,1,1,3	Participación comunitaria				
2,1,1,4	Procesos integrales de evaluación institucional				
2,1,1,5	Viabilidad de iniciativas productivas	M2	10 proyectos de desarrollo socio económico integral		
2,1,1,6	Apoyo en la gestión de proyectos				
2,1,1,7	sensibilización de la importancia del trabajo en equipo				
2,1,1,8	Implementación de oficinas para asociaciones y JAC	M3	3 oficinas estructuradas		
	PROGRAMA			PESO	0.68%
2,1,2	Generación de empleo digno				
	SUB PROGRAMAS	No	METAS	PROYECTOS	COSTOS
2,1,2,1	Promoción participativa del desarrollo	M4	10 empresas con plan de negocio implementado	Generación de empresa	\$ 300,000,000.00
2,1,2,2	Proyectos productivos				
2,1,2,3	Capacitación en competencias laborales				
2,1,2,4	Programas de extensión en carreras técnicas, tecnológicas y profesionales				
2,1,2,5	Convenios SENA y Universidades				
	ESTRATEGIA			PESO	34.17%
2.2	Articulación del modelo de desarrollo local con las directrices departamentales, nacionales y del mercado global.				
	PROGRAMA			PESO	27.84%
2,2,1	Desarrollo productivo				
	SUB PROGRAMAS	No	METAS	PROYECTOS	COSTOS
2,2,1,1	Cadena forestal	M5	1 protectora productora	Apoyo a proyectos de desarrollo	\$ 12,300,566,000.00
2,2,1,2	Distritos de Riego	M6	2 distritos de riego		
2,2,1,3	Oportunidades Rurales	M7	3 propuestas viabilizadas		
2,2,1,4	Alianzas productivas	M8	3 alianzas		
2,2,1,5	Cadena hortifrutícola	M9	4 cadenas productivas fortalecidas		
2,2,1,6	Cadena caña panelera, agroindustria y subproductos				
2,2,1,7	Cadena ganado carne, leche y subproductos				
2,2,1,8	Cadena especies menores	M10	80 nuevas hectáreas		
2,2,1,9	Café especial Toledo				
2,2,1,10	Reordenamiento de la explotación de especies menores y arcilla	M11	100% de reordenamiento de actividades económicas de explotación condicionada		
2,2,1,11	Sostenibilidad de la explotación minero energética	M12	1 distrito minero implementado		

2,2,1,12	Estructuración del ecoturismo	M13	2 proyectos integrales de desarrollo eco turístico		
2,2,1,13	Infraestructura para el desarrollo	M14	10 Km. de vías terciarias nuevas		
		M15	30 Km. de vías terciarias recuperadas		
		M16	4 puentes no vehiculares recuperados		
		M17	1 puente vehicular construido		
2,2,1,14	Cadena de cacao	M18	40 Ha nuevas establecidas		
PROGRAMA				PESO	6.34%
2,2,2	<b>Sostenibilidad ambiental</b>				
	SUB PROGRAMAS	No	METAS	PROYECTOS	COSTOS
2,2,2,1	Plan ambiental regional	M19	Un plan de manejo integral de áreas estratégicas	Recuperación, manejo y conservación de los recursos naturales	\$ 2,800,600,000.00
2,2,2,2	Asistencia técnica para la gestión ambiental				
2,2,2,3	Recuperación de parques urbanos	M20	1 Parque urbano recuperado		
2,2,2,4	Educación ambiental	M21	2 Proyectos de educación ambiental (PRAES y PROCEAS)		
2,2,2,5	Plan de manejo PNN Tamá	M22	1 Plan implementado		
2,2,2,6	Labranza mínima	M23	1 proyecto de labranza mínima		
2,2,2,7	Proyectos productivos sostenibles	M24	4 Proyectos implementados		
2,2,2,8	Control y vigilancia ambiental	M25	100% del plan de acción ejecutado		
2,2,2,9	Plan de saneamiento y manejo de vertimientos	M26	4 planes de saneamiento y manejo de vertimientos		
2,2,2,10	Cocinas sin humo	M27	100 cocinas sin humo instaladas		
2,2,2,11	Plan de manejo de residuos sólidos	M28	1 PGIRS implementado		
2,2,2,12	Revisión ajuste y restitución del esquema de ordenamiento territorial	M29	100% de revisión y actualización del EOT		
2,2,2,13	Parques eco turísticos	M30	2 parques eco turísticos		
ESTRATEGIA				PESO	2.47%
2.3	Inclusión de los grupos vulnerables al sistema productivo disminuyendo la subsidiaridad del estado.				
PROGRAMA				PESO	0.45%
2,3,1	<b>Atención integral a la población desplazada</b>				
	SUB PROGRAMAS	No	METAS	PROYECTOS	COSTOS
2,3,1,1	Atención población desplazada	M31	100 % del PIU implementado	Implementación del PIU	\$ 200,000,000.00
2,3,1,2	seguridad alimentaria				
2,3,1,3	Viabilizar iniciativas productivas				
2,3,1,4	Apoyo en la gestión de proyectos				
2,3,1,5	Subsistencia mínima				
2,3,1,6	Reunificación familiar				
PROGRAMA				PESO	0.45%
2,3,2	<b>Mujer cabeza de familia</b>				
	SUB PROGRAMAS	No	METAS	PROYECTOS	COSTOS
2,3,2,1	Atención integral a las mujeres cabeza de hogar	M32	4 proyectos productivos acompañados integralmente	Apoyo a la productividad de la Mujer cabeza de familia	\$ 200,000,000.00
2,3,2,2	Viabilizar iniciativas productivas				
2,3,2,3	Apoyo en la gestión de proyectos				
2,3,2,4	Sensibilización de la importancia del trabajo en equipo				
PROGRAMA				PESO	0.45%
2,3,3	<b>Atención a la tercera edad</b>				
	SUB PROGRAMAS	No	METAS	PROYECTOS	COSTOS
2,3,3,1	Terapia ocupacional productiva	M33	1 proyectos gereontologicos	Atención integral a la	\$ 200 000 000 00

2,3,3,2	Atención a la tercera edad	M33	productivos	tercera edad	\$ 200,000,000.00
PROGRAMA				PESO	0.34%
2,3,4	<b>Jóvenes con futuro</b>				
SUB PROGRAMAS		No	METAS	PROYECTOS	COSTOS
2,3,4,1	Organizaciones juveniles	M34	4 organizaciones juveniles fortalecidas	Promoción y atención integral de la juventud	\$ 150,000,000.00
2,3,4,2	Red de jóvenes líderes culturales				
2,3,4,3	Jóvenes rurales	M35	4 proyectos productivos implementados		
2,3,4,4	Viabilizar iniciativas productivas				
2,3,4,5	Apoyo en la gestión de proyectos				
2,3,4,6	Sensibilización de la importancia del trabajo en equipo				
2,3,4,7	Emprenderismo juvenil				
PROGRAMA				PESO	0.23%
2,3,5	<b>Población discapacitada</b>				
SUB PROGRAMAS		No	METAS	PROYECTOS	COSTOS
2,3,5,1	Atención población discapacitada	M36	Implementación de una oficina de atención integral	atención integral a la población discapacitada	\$ 100,000,000.00
2,3,5,2	Educación para el trabajo y la integración social				
PROGRAMA				PESO	0.54%
2,3,6	<b>Comunidad U'wa</b>				
SUB PROGRAMAS		No	METAS	PROYECTOS	COSTOS
2,3,6,1	Resguardos indígenas	M37	4 convenios de inversión del SGP	Comunidad U'wa	\$ 240,000,000.00
No	OBJETIVO			PESO	53.35%
3	Garantizar los derechos individuales y colectivos de la población, protegiendo de manera especial los sectores vulnerables y promoviendo la corresponsabilidad social.				
ESTRATEGIA				PESO	52.46%
3.1	Promoción, prevención y práctica de los derechos humanos constitucionales y legales				
PROGRAMA				PESO	33.23%
3,1,1	<b>Salud Publica</b>				
SUB PROGRAMAS		No	METAS	PROYECTOS	COSTOS
3,1,1,1	Acciones de atención básica municipal y competencias de salud publica	M1	100% de implementación del Plan de Intervenciones Colectivas de Salud Publica	Salud infantil	\$ 435,000,000.00
				Enfermedades prevalentes IRA-EDA	\$ 20,000,000.00
				Salud Sexual y reproductiva	\$ 30,000,000.00
				Enfermedades crónicas	\$ 50,000,000.00
				Nutrición	\$ 40,000,000.00
				Tuberculosis y lepra	\$ 30,000,000.00
				Salud Mental	\$ 30,000,000.00
				Salud Oral	\$ 70,000,000.00
3,1,1,2	Fondo local de salud	M2	100% de cobertura	Prevención y atención de desastres	\$ 16,000,000.00
				Régimen subsidiado	\$ 14,250,320,000.00
				Interventorias ARS	\$ 50,000,000.00
PROGRAMA				PESO	8.68%
3,1,2	<b>Servicios públicos</b>				
SUB PROGRAMAS		No	METAS	PROYECTOS	COSTOS
3,1,2,1	Construcción y ampliación de infraestructura agua potable y saneamiento básico	M3	1 nueva planta de tratamiento de agua potable	Construcción y ampliación sistema de acueducto municipal	\$ 500,000,000.00
3,1,2,2	Mantenimiento y adecuación infraestructura agua potable y saneamiento básico	M4	200 metros de redes recuperadas	Mantenimiento y adecuación de alcantarillado	\$ 400,000,000.00
				Mantenimiento y adecuación del sistema de acueducto	\$ 120,000,000.00

3,1,2,3	Potabilización del agua	M5	3 sistemas alternativos de tratamiento de agua potable funcionando	Asistencia y tratamiento de agua potable	\$ 480,000,000.00
3,1,2,4	Preinversión, diseños e interventoría			Estudios de acueducto, alcantarillado y saneamiento básico	\$ 80,000,000.00
3,1,2,5	Saneamiento básico	M6	80 unidades sanitarias en funcionamiento	saneamiento básico urbano y rural	\$ 400,000,000.00
3,1,2,6	Manejo integral de los residuos sólidos	M7	1 Planta de tratamiento integral de residuos sólidos	reciclaje, recolección, procesamiento y disposición final de residuos sólidos	\$ 400,000,000.00
3,1,2,7	Subsidios acueducto, alcantarillado y aseo	M8	reduccion del 10% en los subsidios	Subsidios acueducto, alcantarillado y aseo	\$ 336,000,000.00
3,1,2,8	Sostenibilidad ambiental	M9	1 micro cuenca ordenada	Conservación de microcuencas	\$ 50,000,000.00
		M10	100 Ha adquiridas	Adquisición de Áreas estratégicas	\$ 200,000,000.00
3,1,2,9	Acueductos rurales	M11	8 mantenimientos de acueductos	Construcción, mantenimiento y adecuación acueductos rurales	\$ 320,000,000.00
		M12	2 acueductos nuevos		
3,1,2,10	Electrificación rural	M13	100 viviendas incorporadas al sistema de electrificación rural	Electrificación rural	\$ 400,000,000.00
		M14	1 proyecto de electrificación		
3,1,2,11	Esquemas regionales de prestación de los servicios	M15	1 Esquema formalizado	Esquemas regionales de prestación de los servicios	\$ 150,000,000.00
PROGRAMA				PESO	1.13%
3,1,3	<b>Vivienda digna</b>				
SUB PROGRAMAS		No	METAS	PROYECTOS	COSTOS
3,1,3,1	Fondo de vivienda	M16	80 mejoramientos de vivienda	Proyecto de vivienda	\$ 500,000,000.00
3,1,3,2	Mejoramiento de vivienda rural				
3,1,3,3	Vivienda urbana				
PROGRAMA				PESO	4.43%
3,1,4	<b>Calidad de la educación</b>				
SUB PROGRAMAS		No	METAS	PROYECTOS	COSTOS
3,1,4,1	Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura	M17	40 Instituciones atendidas	Mantenimiento y adecuación	\$ 400,000,000.00
3,1,4,2	Dotación de mobiliarios y equipos	M18	20 establecimientos dotados	Dotación de mobiliarios y equipos	\$ 100,000,000.00
3,1,4,3	Adquisición y construcción de establecimientos educativos	M19	1 instalación nueva	Construcción de establecimientos educativos	\$ 400,000,000.00
3,1,4,4	Dotación de material didáctico y logístico	M20	20 Dotaciones	Adquisición material didáctico	\$ 220,000,000.00
3,1,4,5	Mantenimiento mobiliario y equipos	M21	20 Instituciones asistidas	Mantenimiento mobiliario y equipos	\$ 58,000,000.00
3,1,4,6	Transporte escolar	M22	100% de cobertura	subsidio de transporte	\$ 500,000,000.00
3,1,4,7	Alimentación escolar	M23	100% de cobertura	Restaurantes escolares	\$ 280,000,000.00
PROGRAMA				PESO	0.63%
3,1,5	<b>Desarrollo de la Infancia y adolescencia</b>				
SUB PROGRAMAS		No	METAS	PROYECTOS	COSTOS
3,1,5,1	Atención integral infancia y adolescencia hogar de paso	M24	100% de atención de la infancia y adolescencia	Hogar de paso	\$ 120,000,000.00
3,1,5,2	Atención población infantil y juventud			Atención integral a la infancia y la juventud	\$ 160,000,000.00
3,1,5,3	Bienestar social infantil				
3,1,5,4	Hogares sustitutos ICBF				
3,1,5,5	Justicia				
3,1,5,6	Re- educación del menor infractor				

PROGRAMA			PESO	1.88%	
3,1,6	<b>Cultura recreación y deporte</b>				
SUB PROGRAMAS	No	METAS	PROYECTOS	COSTOS	
3,1,6,1	M25	8 eventos culturales	Apoyo integral a la actividad cultural	\$ 200,000,000.00	
3,1,6,2					Difusión y promoción cultural
3,1,6,3	M26	8 escenarios deportivos intervenidos	Construcción, mantenimiento y ampliación de escenarios deportivos	\$ 400,000,000.00	
3,1,6,4					Mantenimiento de infraestructura
3,1,6,5	M27	20 campeonatos	Apoyo a eventos deportivos y recreacionales	\$ 50,000,000.00	
	M28	3 escuelas de formación	Dotación implementos deportivos	\$ 120,000,000.00	
Escuelas de formación deportiva			\$ 60,000,000.00		
PROGRAMA			PESO	0.32%	
3,1,7	<b>Prevención y atención de desastres</b>				
SUB PROGRAMAS	No	METAS	PROYECTOS	COSTOS	
3,1,7,1	M29	100% de cumplimiento del plan de mitigación, prevención y atención de emergencias y desastres	Prevención y atención de desastres	\$ 140,000,000.00	
3,1,7,2					Plan Integral de mitigación de riesgos, prevención, atención de emergencias y desastres
3,1,7,3					Cultura de la prevención
3,1,7,4					Fortalecimiento de organismos de socorro
PROGRAMA			PESO	0.79%	
3,1,8	<b>Convivencia y seguridad ciudadana</b>				
SUB PROGRAMAS	No	METAS	PROYECTOS	COSTOS	
3,1,8,1	M30	100% de cumplimiento del plan integral de convivencia y seguridad ciudadana	Protección ciudadana	\$ 350,000,000.00	
3,1,8,2					Articulación interinstitucional
3,1,8,3					Plan integral de convivencia y seguridad ciudadana
PROGRAMA			PESO	1.27%	
3,1,9	<b>Urbanismo</b>				
SUB PROGRAMAS	No	METAS	PROYECTOS	COSTOS	
3,1,9,1	M31	4 calles urbanas recuperadas	Desarrollo urbano	\$ 560,000,000.00	
3,1,9,2	M32	2 instalaciones de equipamiento municipal formalizadas administrativas y operativamente			
3,1,9,3	M33	1 Código de urbanismo implementado y operativo			
3,1,9,4					Revisión ajuste y restitución del esquema de ordenamiento territorial
PROGRAMA			PESO	0.09%	
3,1,10	<b>Promoción de los derechos humanos</b>				
SUB PROGRAMAS	No	METAS	PROYECTOS	COSTOS	
3,1,10,1	M34	8 talleres de divulgación de los derechos humanos	Promoción, divulgación practica de los DH	\$ 40,000,000.00	
	M35	20 líderes capacitados en DH			
ESTRATEGIA			PESO	0.14%	
3.2	Definición de los niveles de responsabilidad de todos los sectores de la sociedad en el modelo de desarrollo.				
PROGRAMA			PESO	0.14%	
3,2,1	<b>Por un Toledo mas nuestro</b>				
SUB PROGRAMAS	No	METAS	PROYECTOS	COSTOS	

3,2,1,1	Medios masivos de comunicación	M36	2 convenios con medios locales	Cultura de la corresponsabilidad ciudadana	\$ 60,000,000.00
3,2,1,2	Campañas de educación ciudadana	M37	8 campañas de educación ciudadana		
3,2,1,3	Corresponsabilidad social				
3,2,1,4	Campañas contributivas				
3,2,1,5	Civismo y valores				
3,2,1,6	Informes de gestión	M38	12 audiencias publicas		
				<b>TOTAL</b>	<b>\$ 44,188,486,000.00</b>

**TABLA DE INGRESOS**

<b>CONCEPTO</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>
IMPUESTOS DIRECTOS	\$ 139,000,000.0	\$ 145,950,000.0
IMPUESTOS INDIRECTOS	\$ 590,000,000.0	\$ 619,500,000.0
VENTA DE SERVICIOS	\$ 102,000,000.0	\$ 107,100,000.0
TASAS Y DERECHOS	\$ 118,501,000.0	\$ 124,426,050.0
MULTAS	\$ 1,000,000.0	\$ 1,050,000.0
RENTAS CONTRACTUALES	\$ 6,000,000.0	\$ 6,300,000.0
APORTES REGALÍAS PARTICIPACIONES	\$ 300,000,000.0	\$ 315,000,000.0
SGP PROPÓSITO GENERAL LIBRE DESTINACIÓN	\$ 611,872,321.0	\$ 642,465,937.1
SGP EDUCACIÓN	\$ 296,464,211.0	\$ 311,287,421.6
SGP ALIMENTACIÓN ESCOLAR	\$ 55,228,085.0	\$ 57,989,489.3
SGP RESGUARDOS INDÍGENAS	\$ 50,673,713.0	\$ 53,207,398.7
SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	\$ 464,781,559.0	\$ 488,020,637.0
SGP DEPORTE	\$ 65,753,256.0	\$ 69,040,918.8
SGP CULTURA	\$ 49,314,942.0	\$ 51,780,689.1
SGP LIBRE INVERSIÓN	\$ 761,701,055.0	\$ 799,786,107.8
RECURSOS DE CAPITAL	\$ 686,580,593.0	\$ 720,909,622.7
SGP RÉGIMEN SUBSIDIADO DE SALUD	\$ 1,689,536,171.0	\$ 1,774,012,979.6
RÉGIMEN SUBSIDIADO FOSYGA	\$ 1,299,000,000.0	\$ 1,363,950,000.0
RÉGIMEN SUBSIDIADO ETESA	\$ 40,800,000.0	\$ 42,840,000.0
RÉGIMEN SUBSIDIADO DEPARTAMENTO RENTAS CEDIDAS	\$ 40,000,000.0	\$ 42,000,000.0
RÉGIMEN SUBSIDIADO FEDECAFE	\$ 14,000,000.0	\$ 14,700,000.0
SALUD PUBLICA COLECTIVA	\$ 161,038,323.0	\$ 169,090,239.2
FONDO DE SEGURIDAD	\$ 25,000,000.0	\$ 26,250,000.0
<b>TOTAL ANUAL</b>	<b>\$ 7,568,245,229.0</b>	<b>\$ 7,946,657,490.5</b>

**TABLA DE EGRESOS**

<b>CONCEPTO</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>
FUNCIONAMIENTO	\$ 920,873,321.0	\$ 966,916,987.1
SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 242,000,000.0	\$ 222,640,000.0
PROGRAMAS SECTOR EDUCACION	\$ 296,464,211.0	\$ 311,287,421.6
SGP AGUA POTABLE Y SANIAMIENTO BASICO	\$ 464,781,559.0	\$ 488,020,637.0
SGP DEPORTE	\$ 65,753,256.0	\$ 69,040,918.8
SGP CULTURA	\$ 49,314,942.0	\$ 51,780,689.1
SGP OTROS SECTORES DE INVERSION	\$ 519,701,055.0	\$ 545,686,107.8
SGP ALIMENTACION ESCOLAR	\$ 55,228,085.0	\$ 57,989,489.3
SGP RESGUARDOS INDIGENAS	\$ 50,673,713.0	\$ 53,207,398.7
SGP CAPITACION DE REGIMEN SUBSIDIADO	\$ 1,689,536,171.0	\$ 1,774,012,979.6
SGP SALUD PUBLICA COLECTIVA	\$ 152,138,323.0	\$ 159,745,239.2
SGP INVERSION RECURSOS CORRIENTES LIBRE DESTINACION	\$ 429,500,000.0	\$ 450,975,000.0
INVERSION RECURSOS LEY 141	\$ 280,000,000.0	\$ 294,000,000.0
INVERSION SOBRETASA A LA GASOLINA	\$ 190,000,000.0	\$ 199,500,000.0
INVERSION FONDOS, APORTES Y PARTISIPACIONES	\$ 57,000,000.0	\$ 59,850,000.0
CAPITACION DEL REGIMEN SUBSIDIADO	\$ 2,048,917,888.0	\$ 2,151,363,782.4
SUBCUENTA SALUD PUBLICA	\$ 8,900,000.0	\$ 9,345,000.0

FONDO DE SEGURIDAD	\$ 70,928,055.0	\$ 74,474,457.8
<b>TOTAL ANUAL</b>	<b>\$ 7,591,710,579.0</b>	<b>\$ 7,939,836,108.0</b>

2010	2011	TOTAL PERIODO
\$ 153,247,500.0	\$ 160,909,875.0	\$ 599,107,375.0
\$ 650,475,000.0	\$ 682,998,750.0	\$ 2,542,973,750.0
\$ 112,455,000.0	\$ 118,077,750.0	\$ 439,632,750.0
\$ 130,647,352.5	\$ 137,179,720.1	\$ 510,754,122.6
\$ 1,102,500.0	\$ 1,157,625.0	\$ 4,310,125.0
\$ 6,615,000.0	\$ 6,945,750.0	\$ 25,860,750.0
\$ 330,750,000.0	\$ 347,287,500.0	\$ 1,293,037,500.0
\$ 674,589,233.9	\$ 708,318,695.6	\$ 2,637,246,187.6
\$ 326,851,792.6	\$ 343,194,382.3	\$ 1,277,797,807.4
\$ 60,888,963.7	\$ 63,933,411.9	\$ 238,039,949.9
\$ 55,867,768.6	\$ 58,661,157.0	\$ 218,410,037.2
\$ 512,421,668.8	\$ 538,042,752.2	\$ 2,003,266,617.0
\$ 72,492,964.7	\$ 76,117,613.0	\$ 283,404,752.5
\$ 54,369,723.6	\$ 57,088,209.7	\$ 212,553,564.4
\$ 839,775,413.1	\$ 881,764,183.8	\$ 3,283,026,759.7
\$ 756,955,103.8	\$ 794,802,859.0	\$ 2,959,248,178.4
\$ 1,862,713,628.5	\$ 1,955,849,310.0	\$ 7,282,112,089.0
\$ 1,432,147,500.0	\$ 1,503,754,875.0	\$ 5,598,852,375.0
\$ 44,982,000.0	\$ 47,231,100.0	\$ 175,853,100.0
\$ 44,100,000.0	\$ 46,305,000.0	\$ 172,405,000.0
\$ 15,435,000.0	\$ 16,206,750.0	\$ 60,341,750.0
\$ 177,544,751.1	\$ 186,421,988.7	\$ 694,095,301.9
\$ 27,562,500.0	\$ 28,940,625.0	\$ 107,753,125.0
<b>\$ 8,343,990,365.0</b>	<b>\$ 8,761,189,883.2</b>	<b>\$ 32,620,082,967.6</b>

\$ 1.4  
\$ 0.7

2010	2011	TOTAL PERIODO
\$ 1,015,262,836.4	\$ 1,066,025,978.2	\$ 3,969,079,122.7
\$ 316,148,800.0	\$ 300,341,360.0	\$ 276,314,051.2
\$ 326,851,792.6	\$ 343,194,382.3	\$ 1,277,797,807.4
\$ 512,421,668.8	\$ 538,042,752.2	\$ 2,003,266,617.0
\$ 72,492,964.7	\$ 76,117,613.0	\$ 283,404,752.5
\$ 54,369,723.6	\$ 57,088,209.7	\$ 212,553,564.4
\$ 572,970,413.1	\$ 601,618,933.8	\$ 2,239,976,509.7
\$ 60,888,963.7	\$ 63,933,411.9	\$ 238,039,949.9
\$ 55,867,768.6	\$ 58,661,157.0	\$ 218,410,037.2
\$ 1,862,713,628.5	\$ 1,955,849,310.0	\$ 7,282,112,089.0
\$ 167,732,501.1	\$ 176,119,126.2	\$ 655,735,189.4
\$ 473,523,750.0	\$ 497,199,937.5	\$ 1,851,198,687.5
\$ 308,700,000.0	\$ 324,135,000.0	\$ 1,206,835,000.0
\$ 209,475,000.0	\$ 219,948,750.0	\$ 818,923,750.0
\$ 62,842,500.0	\$ 65,984,625.0	\$ 245,677,125.0
\$ 2,258,931,971.5	\$ 2,371,878,570.1	\$ 8,831,092,212.0
\$ 9,812,250.0	\$ 10,302,862.5	\$ 38,360,112.5

\$ 78,198,180.6	\$ 82,108,089.7	\$ 305,708,783.1
<b>\$ 8,419,204,713.3</b>	<b>\$ 8,808,550,069.0</b>	<b>\$ 31,954,485,360.5</b>

\$ 611,872,321.0	14.55%
\$ 296,464,211.0	7.05%
\$ 55,228,085.0	1.31%
\$ 50,673,713.0	1.20%
\$ 464,781,559.0	11.05%
\$ 65,753,256.0	1.56%
\$ 49,314,942.0	1.17%
\$ 761,701,055.0	18.11%
\$ 1,689,536,171.0	40.17%
\$ 161,038,323.0	3.83%
\$ 4,206,363,636.0	100.00%



			1,2,2,3	3 centros de atención administrativa y técnica descentralizados	\$ 100,000,000.00	1 centros de atención administrativa y técnica descentralizado	\$ 20,000,000.00	3 centros de atención administrativa y técnica descentralizados	\$ 30,000,000.00	3 centros de atención administrativa y técnica descentralizados	\$ 30,000,000.00								
			1,2,2,4																
			1,2,2,5																
			1,2,2,6																
			1,2,2,7																
			1,2,2,8																
			1,2,2,9																
			1,2,2,10																
			1,2,2,11																
			1,2,2,12																
			1,2,2,13																
			1,2,2,14																
			1,2,2,15																
		1,2,3	1,2,3,1									5 veedurías ciudadanas formalizadas	\$ 40,000,000.00	2 veedurías ciudadanas formalizadas	\$ 8,000,000.00	3 veedurías ciudadanas formalizadas	\$ 10,000,000.00	4 veedurías ciudadanas formalizadas	\$ 12,000,000.00
			1,2,3,2																
			1,2,3,3	14 Jornadas de rendición de cuentas y/o socialización de proyectos especiales		2 Jornadas de rendición de cuentas y/o socialización de proyectos especiales		4 Jornadas de rendición de cuentas y/o socialización de proyectos especiales		4 Jornadas de rendición de cuentas y/o socialización de proyectos especiales									
			1,2,3,4																
		1,2,4	1,2,4,1	4 zonas territoriales con planes de desarrollo interveredal	\$ 40,000,000.00	1 zonas territoriales con planes de desarrollo interveredal	\$ 12,000,000.00	2 zonas territoriales con planes de desarrollo interveredal	\$ 12,000,000.00	3 zonas territoriales con planes de desarrollo interveredal	\$ 10,000,000.00								
			1,2,4,2																
			1,2,4,3																
			1,2,4,4																
			1,2,4,5																
			1,2,4,6																
	1.3	1,3,1	1,3,1,1	5 pasantes articulados al proceso de desarrollo	\$ 200,000,000.00	2 pasantes articulados al proceso de desarrollo	\$ 50,000,000.00	4 pasantes articulados al proceso de desarrollo	\$ 50,000,000.00	5 pasantes articulados al proceso de desarrollo	\$ 50,000,000.00								
			1,3,1,2	un banco de proyectos debidamente estructurado		20% banco de proyectos debidamente estructurado		40% banco de proyectos debidamente estructurado		80% banco de proyectos debidamente estructurado									
			1,3,1,3																
			1,3,1,4																
			1,3,1,5																
			1,3,1,6																
			1,3,1,7																
		1,3,2	1,3,2,1	6 convenios de cofinanciación	\$ 200,000,000.00	1 convenios de cofinanciación	\$ 40,000,000.00	1 convenios de cofinanciación	\$ 60,000,000.00	2 convenios de cofinanciación	\$ 50,000,000.00								
					\$ 32,000,000.00		\$ 6,400,000.00		\$ 9,600,000.00		\$ 8,000,000.00								
				2 proyectos de mejoramiento de infraestructura educativa	\$ 200,000,000.00	0 proyectos de mejoramiento de infraestructura educativa	\$ 50,000,000.00	1 proyectos de mejoramiento de infraestructura educativa	\$ 50,000,000.00	0 proyectos de mejoramiento de infraestructura educativa	\$ 50,000,000.00								
			1,3,2,2	2 Convenios de cooperación para el mejoramiento de vías	\$ 200,000,000.00	0 Convenios de cooperación para el mejoramiento de vías	\$ 50,000,000.00	1 Convenios de cooperación para el mejoramiento de vías	\$ 50,000,000.00	0 Convenios de cooperación para el mejoramiento de vías	\$ 50,000,000.00								

				2 Convenios de cooperación para el mejoramiento de infraestructura en salud	\$ 200,000,000.00	0 Convenios de cooperación para el mejoramiento de infraestructura en salud	\$ 30,000,000.00	1 Convenios de cooperación para el mejoramiento de infraestructura en salud	\$ 80,000,000.00	1 Convenios de cooperación para el mejoramiento de infraestructura en salud	\$ 80,000,000.00							
			1,3,2,3	2 Convenios para ampliación de cobertura en salud	\$ 100,000,000.00	0 Convenios para ampliación de cobertura en salud	\$ 15,000,000.00	1 Convenios para ampliación de cobertura en salud	\$ 40,000,000.00	1 Convenios para ampliación de cobertura en salud	\$ 40,000,000.00							
				3 Convenios de seguridad alimentaria	\$ 60,000,000.00	0 Convenios de seguridad alimentaria	\$ 9,000,000.00	1 Convenios de seguridad alimentaria	\$ 18,000,000.00	1 Convenios de seguridad alimentaria	\$ 18,000,000.00							
				1 convenio	\$ 50,000,000.00		\$ 10,000,000.00	1 convenio	\$ 40,000,000.00									
			1,3,2,4	3 Convenios	\$ 800,000,000.00		\$ 160,000,000.00	1 Convenio	\$ 200,000,000.00	1 Convenio	\$ 240,000,000.00							
			1,3,2,5	28 Convenios de cofinanciación	\$ 1,000,000,000.00	6 Convenios de cofinanciación	\$ 200,000,000.00	6 Convenios de cofinanciación	\$ 200,000,000.00	8 Convenios de cofinanciación	\$ 300,000,000.00							
			1,3,2,6	8 Convenios de cofinanciación	\$ 120,000,000.00	1 Convenios de cofinanciación	\$ 18,000,000.00	2 Convenios de cofinanciación	\$ 30,000,000.00	2 Convenios de cofinanciación	\$ 30,000,000.00							
No OBJETIVO	No ESTRATEGIA	No PROGRAMA	No SUBPROGRAMA	METAS	COSTO	2008		2009		2010								
						META	INVERSIÓN	META	INVERSIÓN	META	INVERSIÓN							
2	2.1	2,1,1	2,1,1,1	35 asociaciones de base acompañadas integralmente	\$ 240,000,000.00	10 asociaciones de base acompañadas integralmente	\$ 24,000,000.00	20 asociaciones de base acompañadas integralmente	\$ 48,000,000.00	30 asociaciones de base acompañadas integralmente	\$ 96,000,000.00							
			2,1,1,2			10 proyectos de desarrollo socio económico integral		1 proyectos de desarrollo socio económico integral		2 proyectos de desarrollo socio económico integral		3 proyectos de desarrollo socio económico integral						
			2,1,1,3					3 oficinas estructuradas		1 oficinas estructuradas		2 oficinas estructuradas	3 oficinas estructuradas					
			2,1,1,4															
			2,1,1,5															
			2,1,1,6															
			2,1,1,7															
			2,1,1,8															
		2,1,2	2,1,2,1	10 empresas con plan de negocio implementado	\$ 300,000,000.00	1 empresas con plan de negocio implementado	\$ 30,000,000.00	3 empresas con plan de negocio implementado	\$ 90,000,000.00	3 empresas con plan de negocio implementado	\$ 120,000,000.00							
			2,1,2,2															
			2,1,2,3															
			2,1,2,4															
			2,1,2,5															
	2.2	2,2,1	2,2,1,1	1 protectora productora		10% protectora productora		30% protectora productora		60% protectora productora								
			2,2,1,2	2 distritos de riego		0 distritos de riego		1 distritos de riego		1 distritos de riego								
			2,2,1,3	3 propuestas viabilizadas		1 propuestas viabilizadas		1 propuestas viabilizadas		1 propuestas viabilizadas								
			2,2,1,4	3 alianzas				1 alianza		1 alianza								
			2,2,1,5	4 cadenas productivas fortalecidas		1 cadena productiva fortalecida		1 cadena productiva fortalecida		1 cadena productiva fortalecida		1 cadena productiva fortalecida						
			2,2,1,6															
			2,2,1,7															
			2,2,1,8															
			2,2,1,9	80 nuevas hectáreas		20 nuevas hectáreas		20 nuevas hectáreas		20 nuevas hectáreas								

			2,2,1,10	100% de reordenamiento de actividades económicas de explotación condicionada	\$ 12,300,566,000.00	25% de reordenamiento de actividades económicas de explotación condicionada	\$ 1,230,056,600.00	25% de reordenamiento de actividades económicas de explotación condicionada	\$ 3,690,169,800.00	25% de reordenamiento de actividades económicas de explotación condicionada	\$ 3,690,169,800.00
			2,2,1,11	1 distrito minero implementado		20% distrito minero implementado		40% distrito minero implementado		70% distrito minero implementado	
			2,2,1,12	2 proyectos integrales de desarrollo eco turístico		0 proyectos integrales de desarrollo eco turístico		1 proyecto integral de desarrollo eco turístico		0 proyectos integrales de desarrollo eco turístico	
			2,2,1,13	10 Km. de vías terciarias nuevas		2 Km. de vías terciarias nuevas		2 Km. de vías terciarias nuevas		3 Km. de vías terciarias nuevas	
				30 Km. de vías terciarias recuperadas		5 Km. de vías terciarias recuperadas		5 Km. de vías terciarias recuperadas		10 Km. de vías terciarias recuperadas	
				4 puentes no vehiculares recuperados		1 puente no vehicular recuperado		1 puente no vehicular recuperado		1 puente no vehicular recuperado	
				1 puente vehicular construido		0 puente no vehicular recuperado		1 puente no vehicular recuperado		0 puente no vehicular recuperado	
			2,2,1,14	30 Ha nuevas establecidas	0 Ha nuevas establecidas	10 Ha nuevas establecidas	10 Ha nuevas establecidas				
		2,2,2	2,2,2,1	Un plan de manejo integral de áreas estratégicas	20% plan de manejo integral de áreas estratégicas	60% plan de manejo integral de áreas estratégicas	100% plan de manejo integral de áreas estratégicas				
			2,2,2,2								
			2,2,2,3	1 Parque urbano recuperado			1 Parque urbano recuperado				
			2,2,2,4	2 Proyectos de educación ambiental (PRAES y PROCEAS)	1 Proyecto de educación ambiental (PRAES y PROCEAS)	1 Proyecto de educación ambiental (PRAES y PROCEAS)					
			2,2,2,5	1 Plan implementado	30% Plan implementado	60% Plan implementado	90% Plan implementado				
			2,2,2,6	1 proyecto de labranza mínima		1 proyecto de labranza mínima					
			2,2,2,7	4 Proyectos implementados	1 Proyecto implementado	1 Proyecto implementado	1 Proyecto implementado				
			2,2,2,8	100% del plan de acción ejecutado	30% del plan de acción ejecutado	60% del plan de acción ejecutado	90% del plan de acción ejecutado				
			2,2,2,9	4 planes de saneamiento y manejo de vertimientos	1 plan de saneamiento y manejo de vertimientos	1 plan de saneamiento y manejo de vertimientos	1 plan de saneamiento y manejo de vertimientos				
			2,2,2,10	100 cocinas sin humo instaladas	25 cocinas sin humo instaladas	25 cocinas sin humo instaladas	25 cocinas sin humo instaladas				
					\$ 2,800,600,000.00	\$ 560,120,000.00	\$ 840,180,000.00	\$ 700,150,000.00			



					\$ 16,000,000.00		\$ 4,000,000.00		\$ 4,000,000.00		\$ 4,000,000.00
			3,1,1,2	100% de cobertura	\$ 14,250,320,000.00	80% de cobertura	\$ 3,562,580,000.00	85% de cobertura	\$ 3,562,580,000.00	90% de cobertura	\$ 3,562,580,000.00
					\$ 50,000,000.00		\$ 12,500,000.00		\$ 12,500,000.00		\$ 12,500,000.00
		3,1,2	3,1,2,1	1 nueva planta de tratamiento de agua potable	\$ 500,000,000.00		\$ 100,000,000.00		\$ 100,000,000.00	1 nueva planta de tratamiento de agua potable	\$ 200,000,000.00
			3,1,2,2	200 metros de redes recuperadas	\$ 400,000,000.00	50 metros de redes recuperadas	\$ 100,000,000.00	50 metros de redes recuperadas	\$ 100,000,000.00	50 metros de redes recuperadas	\$ 100,000,000.00
					\$ 120,000,000.00		\$ 30,000,000.00		\$ 30,000,000.00		\$ 30,000,000.00
			3,1,2,3	3 sistemas alternativos de tratamiento de agua potable funcionando	\$ 480,000,000.00		\$ 48,000,000.00	1 sistema alternativos de tratamiento de agua potable funcionando	\$ 144,000,000.00	1 sistema alternativos de tratamiento de agua potable funcionando	\$ 144,000,000.00
			3,1,2,4		\$ 80,000,000.00		\$ 8,000,000.00		\$ 24,000,000.00		\$ 24,000,000.00
			3,1,2,5	80 unidades sanitarias en funcionamiento	\$ 400,000,000.00	20 unidades sanitarias en funcionamiento	\$ 100,000,000.00	20 unidades sanitarias en funcionamiento	\$ 100,000,000.00	20 unidades sanitarias en funcionamiento	\$ 100,000,000.00
			3,1,2,6	1 Planta de tratamiento integral de residuos sólidos	\$ 400,000,000.00		\$ 80,000,000.00	1 Planta de tratamiento integral de residuos sólidos	\$ 200,000,000.00		\$ 60,000,000.00
			3,1,2,7	reducción del 10% en los subsidios	\$ 336,000,000.00	reducción del 2% en los subsidios	\$ 94,080,000.00	reducción del 2% en los subsidios	\$ 87,360,000.00	reducción del 3% en los subsidios	\$ 80,640,000.00
			3,1,2,8	1 micro cuenca ordenada	\$ 50,000,000.00	10% micro cuenca ordenada	\$ 10,000,000.00	50% micro cuenca ordenada	\$ 12,500,000.00	80% micro cuenca ordenada	\$ 15,000,000.00
				100 Ha adquiridas	\$ 200,000,000.00	25 Ha adquiridas	\$ 50,000,000.00	25 Ha adquiridas	\$ 50,000,000.00	25 Ha adquiridas	\$ 50,000,000.00
			3,1,2,9	8 mantenimientos de acueductos	\$ 320,000,000.00	2 mantenimientos de acueductos	\$ 64,000,000.00	2 mantenimientos de acueductos	\$ 128,000,000.00	2 mantenimientos de acueductos	\$ 64,000,000.00
				2 acueductos nuevos				1 acueducto nuevo			

			3,1,2,10	100 viviendas incorporadas al sistema de electrificación rural	\$ 400,000,000.00	25 viviendas incorporadas al sistema de electrificación rural	\$ 80,000,000.00	25 viviendas incorporadas al sistema de electrificación rural	\$ 160,000,000.00	25 viviendas incorporadas al sistema de electrificación rural	\$ 80,000,000.00
				1 proyecto de electrificación				1 proyecto de electrificación			
			3,1,2,11	1 Esquema formalizado	\$ 150,000,000.00		\$ 15,000,000.00	1 Esquema formalizado	\$ 75,000,000.00		\$ 37,500,000.00
		3,1,3	3,1,3,1	80 mejoramientos de vivienda	\$ 500,000,000.00	20 mejoramientos de vivienda	\$ 125,000,000.00	20 mejoramientos de vivienda	\$ 125,000,000.00	20 mejoramientos de vivienda	\$ 125,000,000.00
			3,1,3,2								
			3,1,3,3								
		3,1,4	3,1,4,1	40 Instituciones atendidas	\$ 400,000,000.00	10 Instituciones atendidas	\$ 100,000,000.00	10 Instituciones atendidas	\$ 100,000,000.00	10 Instituciones atendidas	\$ 100,000,000.00
			3,1,4,2	20 establecimientos dotados	\$ 100,000,000.00	5 establecimientos dotados	\$ 25,000,000.00	5 establecimientos dotados	\$ 25,000,000.00	5 establecimientos dotados	\$ 25,000,000.00
			3,1,4,3	1 instalación nueva	\$ 400,000,000.00		\$ 80,000,000.00		\$ 80,000,000.00	1 instalación nueva	\$ 240,000,000.00
			3,1,4,4	20 Dotaciones	\$ 220,000,000.00	5 Dotaciones	\$ 55,000,000.00	5 Dotaciones	\$ 55,000,000.00	5 Dotaciones	\$ 55,000,000.00
			3,1,4,5	20 Instituciones asistidas	\$ 58,000,000.00	5 Instituciones asistidas	\$ 14,500,000.00	5 Instituciones asistidas	\$ 14,500,000.00	5 Instituciones asistidas	\$ 14,500,000.00
			3,1,4,6	100% de cobertura	\$ 500,000,000.00	90% de cobertura	\$ 125,000,000.00	95% de cobertura	\$ 125,000,000.00	98% de cobertura	\$ 125,000,000.00
			3,1,4,7	100% de cobertura	\$ 280,000,000.00	90% de cobertura	\$ 70,000,000.00	95% de cobertura	\$ 70,000,000.00	98% de cobertura	\$ 70,000,000.00
		3,1,5	3,1,5,1	100% de atención de la infancia y adolescencia	\$ 120,000,000.00	100% de atención de la infancia y adolescencia	\$ 30,000,000.00	100% de atención de la infancia y adolescencia	\$ 30,000,000.00	100% de atención de la infancia y adolescencia	\$ 30,000,000.00
			3,1,5,2		\$ 160,000,000.00		\$ 40,000,000.00		\$ 40,000,000.00		
			3,1,5,3								
			3,1,5,4								
			3,1,5,5								
			3,1,5,6								
		3,1,6	3,1,6,1	8 eventos culturales	\$ 200,000,000.00	2 eventos culturales	\$ 50,000,000.00	2 eventos culturales	\$ 50,000,000.00	2 eventos culturales	\$ 50,000,000.00
			3,1,6,2								
			3,1,6,3	8 escenarios deportivos intervenidos	\$ 400,000,000.00	2 escenarios deportivos intervenidos	\$ 100,000,000.00	2 escenarios deportivos intervenidos	\$ 100,000,000.00	2 escenarios deportivos intervenidos	\$ 100,000,000.00
			3,1,6,4								
			3,1,6,5	20 campeonatos	\$ 50,000,000.00	5 campeonatos	\$ 12,500,000.00	5 campeonatos	\$ 12,500,000.00	5 campeonatos	\$ 12,500,000.00
				3 escuelas de	\$ 120,000,000.00		\$ 12,000,000.00	3 escuelas de	\$ 36,000,000.00	3 escuelas de	\$ 36,000,000.00

				formación	\$ 60,000,000.00		\$ 6,000,000.00	formación	\$ 18,000,000.00	formación	\$ 18,000,000.00	
		3,1,7	3,1,7,1	100% de cumplimiento del plan de mitigación, prevención y atención de emergencias y desastres	\$ 140,000,000.00	20% de cumplimiento del plan de mitigación, prevención y atención de emergencias y desastres	\$ 28,000,000.00	50% de cumplimiento del plan de mitigación, prevención y atención de emergencias y desastres	\$ 56,000,000.00	80% de cumplimiento del plan de mitigación, prevención y atención de emergencias y desastres	\$ 28,000,000.00	
			3,1,7,2									
			3,1,7,3									
			3,1,7,4									
		3,1,8	3,1,8,1	100% de cumplimiento del plan integral de convivencia y seguridad ciudadana	\$ 350,000,000.00	40% de cumplimiento del plan integral de convivencia y seguridad ciudadana	\$ 87,500,000.00	60% de cumplimiento del plan integral de convivencia y seguridad ciudadana	\$ 87,500,000.00	90% de cumplimiento del plan integral de convivencia y seguridad ciudadana	\$ 87,500,000.00	
			3,1,8,2									
			3,1,8,3									
		3,1,9	3,1,9,1	4 calles urbanas recuperadas	\$ 560,000,000.00	1 calle urbana recuperada	\$ 56,000,000.00	1 calle urbana recuperada	\$ 168,000,000.00	1 calle urbana recuperada	\$ 224,000,000.00	
			3,1,9,2	2 instalaciones de equipamiento municipal formalizadas administrativas y operativamente				1 instalación de equipamiento municipal formalizada administrativa y operativamente				
			3,1,9,3	1 Código de urbanismo implementado y operativo		1 Código de urbanismo implementado y operativo						
			3,1,9,4									
		3,1,10	3,1,10,1	8 talleres de divulgación de los derechos humanos	\$ 40,000,000.00	2 talleres de divulgación de los derechos humanos	\$ 10,000,000.00	2 talleres de divulgación de los derechos humanos	\$ 10,000,000.00	2 talleres de divulgación de los derechos humanos	\$ 10,000,000.00	
				20 líderes capacitados en DH		5 líderes capacitados en DH		5 líderes capacitados en DH				
	3.2	3,2,1	3,2,1,1	2 convenios con medios locales	\$ 60,000,000.00	2 convenios con medios locales	\$ 15,000,000.00		\$ 15,000,000.00		\$ 15,000,000.00	
			3,2,1,2	8 campañas de educación ciudadana		2 campañas de educación ciudadana		2 campañas de educación ciudadana		2 campañas de educación ciudadana		2 campañas de educación ciudadana
			3,2,1,3									
			3,2,1,4									
			3,2,1,5									
			3,2,1,6	12 audiencias publicas	3 audiencias publicas	3 audiencias publicas						
No OBJETIVO	No ESTRATEGIA	No PROGRAMA	No SUBPROGRAMA	METAS	COSTO	2008		2009		2010		
						META	INVERSIÓN	META	INVERSIÓN	META	INVERSIÓN	
<b>TOTALES PARCIALES</b>					<b>\$ 44,188,486,000.00</b>	<b>\$ 8,485,486,600.00</b>		<b>\$ 12,191,639,800.00</b>		<b>\$ 12,136,289,800.00</b>		



2011		MATRIZ DE FINANCIACIÓN				
META	INVERSIÓN	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	NACIÓN	OTROS	CRÉDITO
2 Espacios de atención pública funcionales y operativos	\$ 30,000,000.00	\$ 105,000,000.0			\$ 45,000,000.0	
2 capacitaciones organizacionales a los servidores públicos del municipio	\$ 28,000,000.00	\$ 98,000,000.0			\$ 42,000,000.0	
1 Dependencias municipales reorganizadas						
1 dependencias con procedimientos implementados de atención al ciudadano	\$ 10,000,000.00	\$ 28,000,000.0			\$ 12,000,000.0	
Implementación del MECI	\$ 10,000,000.00	\$ 28,000,000.0			\$ 12,000,000.0	
	\$ 5,000,000.00	\$ 20,000,000.0				
	\$ 7,500,000.00	\$ 30,000,000.0				
		\$ 22,000,000.0			\$ 18,000,000.0	
15 % de relación entre ingresos propios sobre ingresos totales	\$ 12,000,000.00	\$ 40,000,000.0				
12 espacios de Planeación participativa operando articuladamente	\$ 12,000,000.00	\$ 40,000,000.0				

3 centros de atención administrativa y técnica descentralizados	\$ 20,000,000.00	\$ 65,000,000.0			\$ 35,000,000.0	
5 veedurías ciudadanas formalizadas	\$ 10,000,000.00	\$ 40,000,000.0				
4 Jornadas de rendición de cuentas y/o socialización de proyectos especiales						
4 zonas territoriales con planes de desarrollo interveredal	\$ 6,000,000.00	\$ 24,000,000.0	\$ 8,000,000.0		\$ 8,000,000.0	
5 pasantes articulados al proceso de desarrollo	\$ 50,000,000.00	\$ 120,000,000.00			\$ 80,000,000.00	
100% banco de proyectos debidamente estructurado						
2 convenios de cofinanciación	\$ 50,000,000.00	\$ 80,000,000.0			\$ 120,000,000.0	
	\$ 8,000,000.00	\$ 16,000,000.0			\$ 16,000,000.0	
1 proyectos de mejoramiento de infraestructura educativa	\$ 50,000,000.00	\$ 140,000,000.0			\$ 60,000,000.0	
1 Convenios de cooperación para el mejoramiento de vías	\$ 50,000,000.00	\$ 80,000,000.0	\$ 60,000,000.0		\$ 60,000,000.0	

0 Convenios de cooperación para el mejoramiento de infraestructura en salud	\$ 10,000,000.00	\$ 140,000,000.0			\$ 60,000,000.0	
0 Convenios para ampliación de cobertura en salud	\$ 5,000,000.00	\$ 90,000,000.0			\$ 10,000,000.0	
1 Convenios de seguridad alimentaria	\$ 15,000,000.00	\$ 30,000,000.0			\$ 30,000,000.0	
		\$ 25,000,000.0			\$ 25,000,000.0	
1 Convenio	\$ 200,000,000.00	\$ 240,000,000.0	\$ 240,000,000.0	\$ 240,000,000.0	\$ 80,000,000.0	
8 Convenios de cofinanciación	\$ 300,000,000.00	\$ 400,000,000.0	\$ 200,000,000.0		\$ 400,000,000.0	
3 Convenios de cofinanciación	\$ 42,000,000.00	\$ 72,000,000.0			\$ 48,000,000.0	
2011	MATRIZ DE FINANCIACIÓN					
META	INVERSIÓN	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	NACIÓN	OTROS	CRÉDITO
35 asociaciones de base acompañadas integralmente	\$ 72,000,000.00	\$ 120,000,000.0	\$ 48,000,000.0	\$ 48,000,000.0	\$ 24,000,000.0	
4 proyectos de desarrollo socio económico integral						
3 oficinas estructuradas						
3 empresas con plan de negocio implementado	\$ 60,000,000.00	\$ 120,000,000.0	\$ 60,000,000.0	\$ 60,000,000.0	\$ 60,000,000.0	
100% protectora productora						
0 distritos de riego						
1 alianza						
1 cadena productiva fortalecida						
20 nuevas hectáreas						

25% de reordenamiento de actividades económicas de explotación condicionada	\$ 3,690,169,800.00	\$ 4,920,226,400.0	\$ 2,460,113,200.0	\$ 2,460,113,200.0	\$ 1,845,084,900.0	\$ 615,028,300.0
100% distrito minero implementado						
1 proyecto integral de desarrollo eco turístico						
3 Km. de vías terciarias nuevas						
10 Km. de vías terciarias recuperadas						
1 puente no vehicular recuperado						
0 puente no vehicular recuperado						
10 Ha nuevas establecidas						
	\$ 700,150,000.00	\$ 840,180,000.0	\$ 280,060,000.0	\$ 280,060,000.0	\$ 1,400,300,000.0	
100% Plan implementado						
1 Proyecto implementado						
100% del plan de acción ejecutado						
1 plan de saneamiento y manejo de vertimientos						
25 cocinas sin humo instaladas						

100% PGIRS implementado						
100 % del PIU implementado	\$ 50,000,000.00	\$ 160,000,000.0		\$ 40,000,000.0		
1 proyecto productivo acompañado integralmente	\$ 50,000,000.00	\$ 120,000,000.0	\$ 40,000,000.0	\$ 40,000,000.0		
	\$ 30,000,000.00	\$ 160,000,000.0		\$ 40,000,000.0		
1 organización juvenil fortalecida	\$ 37,500,000.00	\$ 105,000,000.0		\$ 22,500,000.0	\$ 22,500,000.0	
1 proyecto productivo implementado						
40% Implementación de una oficina de atención integral	\$ 25,000,000.00	\$ 80,000,000.0		\$ 20,000,000.0		
1 convenio de inversión del SGP	\$ 60,000,000.00	\$ 240,000,000.0				
2011		MATRIZ DE FINANCIACIÓN				
META	INVERSIÓN	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	NACIÓN	OTROS	CRÉDITO
100% de implementación del Plan de Intervenciones Colectivas de Salud Pública	\$ 108,750,000.00	\$ 435,000,000.0				
	\$ 5,000,000.00	\$ 20,000,000.0				
	\$ 7,500,000.00	\$ 30,000,000.0				
	\$ 12,500,000.00	\$ 50,000,000.0				
	\$ 10,000,000.00	\$ 40,000,000.0				
	\$ 7,500,000.00	\$ 30,000,000.0				
	\$ 7,500,000.00	\$ 30,000,000.0				
	\$ 17,500,000.00	\$ 70,000,000.0				

	\$ 4,000,000.00	\$ 16,000,000.0				
100% de cobertura	\$ 3,562,580,000.00	\$ 13,537,804,000.0		\$ 712,516,000.0		
	\$ 12,500,000.00	\$ 50,000,000.0				
	\$ 100,000,000.00	\$ 250,000,000.0	\$ 250,000,000.0			
50 metros de redes recuperadas	\$ 100,000,000.00	\$ 280,000,000.0	\$ 40,000,000.0		\$ 80,000,000.0	
	\$ 30,000,000.00	\$ 84,000,000.0	\$ 12,000,000.0		\$ 24,000,000.0	
1 sistema alternativos de tratamiento de agua potable funcionando	\$ 144,000,000.00	\$ 480,000,000.0				
	\$ 24,000,000.00	\$ 80,000,000.0				
20 unidades sanitarias en funcionamiento	\$ 100,000,000.00	\$ 280,000,000.0	\$ 40,000,000.0		\$ 80,000,000.0	
	\$ 60,000,000.00	\$ 200,000,000.0			\$ 200,000,000.0	
reducción del 3% en los subsidios	\$ 73,920,000.00	\$ 336,000,000.0				
1 micro cuenca ordenada	\$ 12,500,000.00	\$ 10,000,000.0	\$ 10,000,000.0	\$ 10,000,000.0	\$ 20,000,000.0	
25 Ha adquiridas	\$ 50,000,000.00	\$ 100,000,000.0			\$ 100,000,000.0	
2 mantenimientos de acueductos	\$ 64,000,000.00	\$ 192,000,000.0	\$ 32,000,000.0		\$ 96,000,000.0	
1 acueducto nuevo						

25 viviendas incorporadas al sistema de electrificación rural	\$ 80,000,000.00	\$ 160,000,000.0	\$ 40,000,000.0	\$ 120,000,000.0	\$ 80,000,000.0	
	\$ 22,500,000.00	\$ 75,000,000.0	\$ 37,500,000.0		\$ 37,500,000.0	
20 mejoramientos de vivienda	\$ 125,000,000.00	\$ 250,000,000.0	\$ 50,000,000.0	\$ 150,000,000.0	\$ 50,000,000.0	
10 Instituciones atendidas	\$ 100,000,000.00	\$ 200,000,000.0	\$ 80,000,000.0		\$ 120,000,000.0	
5 establecimientos dotados	\$ 25,000,000.00	\$ 70,000,000.0		\$ 10,000,000.0	\$ 20,000,000.0	
		\$ 160,000,000.0	\$ 80,000,000.0		\$ 160,000,000.0	
5 Dotaciones	\$ 55,000,000.00	\$ 154,000,000.0	\$ 22,000,000.0		\$ 44,000,000.0	
5 Instituciones asistidas	\$ 14,500,000.00	\$ 58,000,000.0				
100% de cobertura	\$ 125,000,000.00	\$ 500,000,000.0				
100% de cobertura	\$ 70,000,000.00	\$ 280,000,000.0				
100% de atención de la infancia y adolescencia	\$ 30,000,000.00	\$ 96,000,000.0			\$ 24,000,000.0	
	\$ 40,000,000.00	\$ 96,000,000.0		\$ 32,000,000.0	\$ 32,000,000.0	
2 eventos culturales	\$ 50,000,000.00	\$ 120,000,000.0	\$ 10,000,000.0	\$ 60,000,000.0	\$ 10,000,000.0	
2 escenarios deportivos intervenidos	\$ 100,000,000.00	\$ 240,000,000.0	\$ 80,000,000.0		\$ 80,000,000.0	
5 campeonatos	\$ 12,500,000.00	\$ 45,000,000.0			\$ 5,000,000.0	
3 escuelas de	\$ 36,000,000.00	\$ 96,000,000.0			\$ 24,000,000.0	

formación	\$ 18,000,000.00	\$ 60,000,000.0				
100% de cumplimiento del plan de mitigación, prevención y atención de emergencias y desastres	\$ 28,000,000.00	\$ 84,000,000.0	\$ 14,000,000.0		\$ 42,000,000.0	
100% de cumplimiento del plan integral de convivencia y seguridad ciudadana	\$ 87,500,000.00	\$ 350,000,000.0				
1 calle urbana recuperada	\$ 112,000,000.00	\$ 392,000,000.0	\$ 56,000,000.0		\$ 112,000,000.0	
2 talleres de divulgación de los derechos humanos	\$ 10,000,000.00	\$ 40,000,000.0				
5 líderes capacitados en DH						
2 campañas de educación ciudadana	\$ 15,000,000.00	\$ 60,000,000.0				
3 audiencias públicas						
2011	<b>MATRIZ DE FINANCIACIÓN</b>					
<b>META</b>	<b>INVERSIÓN</b>	<b>MUNICIPIO</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>NACIÓN</b>	<b>OTROS</b>	<b>CRÉDITO</b>
<b>\$ 11,375,069,800.00</b>		<b>\$ 29,025,210,400.0</b>	<b>\$ 4,249,673,200.0</b>	<b>\$ 4,345,189,200.0</b>	<b>\$ 5,953,384,900.0</b>	<b>\$ 615,028,300.0</b>